



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS

PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN

Gestión Edil 2023 - 2026



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 070 -2025-MDSJI/A

San Juan de Iscos, 03 de octubre del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS.

VISTOS:

EL INFORME N° 086 - 2025/CMMR/SGIDUR/MDSJI, de fecha 07 de agosto del 2025, presentado por el Arq. Celestino, Máximo MARTINEZ RIVERA, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano; la CARTA N° 001-2025, de fecha 25 de Julio del 2025, del Apoyo Técnico Ing. Miguel Elías GARCÍA FERNÁNDEZ; el ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030 de fecha 30 de Julio del 2025, del Equipo Técnico del PPRD; sobre Aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de la Reforma Constitucional N° 27680, y posteriormente por la Ley N° 28607 concordante con el numeral 4) Artículo II del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipales, Ley N° 27972 establece que: los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, asimismo la citada norma señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciéndose en el numeral 5.2 del artículo 5° que, " las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento";

Que, el Decreto Legislativo N° 1587, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29664, que modifica los artículos 1°, 4°, 5°, 7°, 11°, 14°, 19°, 20° y 21° de la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD, establece que:

14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento. 14.2 Los gobernadores regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres".

AV. EJÉRCITO S/N PLAZA PRINCIPAL
SAN JUAN DE ISCOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS

PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN

Gestión Edil 2023 - 2026



Que, el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, Decreto Supremo que modifica al Reglamento de la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011 PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), dispone en el numeral 39.1 de su artículo 39° que, "las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a sus competencias, formulan y aprueban planes específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, en los cuales se indique la articulación entre planes, según corresponda". Asimismo, en el numeral 39.2 del artículo 39° del Decreto Supremo antes citado estipula que: "39.2 Los gobiernos regionales y locales, de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan los siguientes planes específicos:

- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo.
- Plan de Gestión Reactiva.
- Plan de Continuidad Operativa".

Que, el numeral 11.1 del artículo 11°, del citado Decreto Supremo, preceptúa que, los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, en adición a las establecidas en el artículo 14° de la Ley N° 29664, y conforme a las leyes orgánicas correspondientes: "Incorporan en sus procesos de planificación estratégica, de ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y de gestión ambiental, la Gestión del Riesgo de Desastres, siguiendo los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, y con el apoyo técnico del CENEPRED y la participación de las entidades públicas competentes, tomando en cuenta las políticas sectoriales que dictan sus entes rectores"; Que, mediante Informe Múltiple N° D000002-2025-SGGRD-MDI de fecha 18 de febrero del 2025, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres presenta el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia 2025-2030", debidamente ampliado con Informe N° 025-2025CMAP-SGGRD-GDE-MDI e Informe N° 026-2025-CMAP-SGGRD-GDE-MDI del Especialista en Gestión de Riesgo y Desastres; el cual indica el contenido, la estructura, los objetivos y el proceso de desarrollo del citado Plan, así como el sustento normativo de su elaboración; asimismo, solicita a las áreas competentes, evaluar y enviar la aprobación de este documento de gestión;

Que, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°009-2025-MDSJI/A, se designó a los integrantes del Equipo Técnico para la Elaboración del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030.

Que, mediante ACTA de fecha 30 de Julio del 2025 las diferentes Unidades Orgánicas que pertenecen al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, suscribieron, el Acta de Aprobación del "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030"

Que, mediante CARTA N° 001-2025, de fecha 25 de Julio del 2025, el Apoyo Técnico Ing. Miguel Elías García Fernández, presenta el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030; para su revisión y aprobación; en cumplimiento con la Orden de Servicio N° 061 de fecha 30 de mayo del 2025.

Que, mediante INFORME N° 086 - 2025/CMMR/SGIDUR/MDSJI de fecha 07 de agosto del 2025, el Arq. Celestino Máximo MARTINEZ RIVERA, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, luego de la revisión y evaluación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030 otorga la CONFORMIDAD al Plan De Prevención y Reducción De Riesgos de Desastres del Distrito de San Juan de Iscos 2025-2030 y se solicita aprobación con acto resolutivo.

Estando a los fundamentos expuestos y conforme a las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

AV. EJÉRCITO S/N PLAZA PRINCIPAL
SAN JUAN DE ISCOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS

PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN

Gestión Edil 2023 - 2026



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, la remisión del Plan aprobado en el artículo primero, a la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, en calidad de órgano Rector del SINAGERD, con copia al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), para la publicación en su Plataforma Virtual, de conformidad a lo previsto en el numeral 10.2 del ítem 10 de la Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J, Directiva de Procedimientos Administrativos para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

ARTÍCULO TERCERO: ENCOMENDAR a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de esta corporación edil, difundir el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia 2025 - 2030" a las entidades públicas y privadas del ámbito jurisdiccional vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina General Secretaría General la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Juan Luis Leiva Yara
Juan Luis Leiva Yara
ALCALDE

C/c.
GM
SGIDUR
OPPyC
Abastecimiento
Archivo.

AV. EJÉRCITO S/N PLAZA PRINCIPAL
SAN JUAN DE ISCOS

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

El día 30 de Julio 2025 a las 12.00 p.m., en el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, el Equipo Técnico constituido mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°009-2025-MDSJI/A, bajo la presencia de la Oficina De Planeamiento Y Presupuesto, Responsable De La Oficina De Gestión Del Riesgo De Desastres Y Defensa Civil, Sub Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano, Sub Gerencia De Desarrollo E Inclusión Social, Sub Gerente De Desarrollo Económico Y Servicios Públicos, Responsable De La Oficina De Abastecimiento, Responsable De La Oficina De Desarrollo Urbano y el Apoyo De Soporte Técnico para la elaboración y presentación del Plan De Prevención Y Reducción De Riesgos De Desastres Del Distrito De San Juan De Iscos, se reunieron para tratar la siguiente agenda:

- Aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS.

Durante la reunión del Equipo Técnico, se tuvo la presentación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS, por parte del Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera - secretario técnico coordinador y el Ing. Miguel Elías García Fernández - apoyo técnico el mismo que fue elaborado conjuntamente con la asistencia técnica de la Ing. Yesica Paucar Curasma - encargada de CENEPRED.

En tal sentido, por votación unánime se aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Juan de Iscos, y se acuerda remitir al despacho de alcaldía para su aprobación con Acto Resolutivo.

Sin otro punto más a tratar, se procede a firmar el presente Acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera
SECRETARIO TÉCNICO COORDINADOR
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

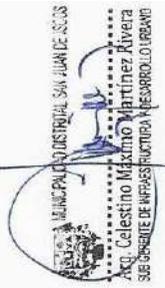
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
CPC. Flor de María Canales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
BACH. MONICA LUZ NEOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor de María Canales Berrospi
Jefa Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sneyla Phaña Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Medrano Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla Tizabi Guizado Pacheco
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
BACH. WILSON LUIS MORA CAYOULLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS



Municipalidad distrital de
SAN JUAN DE ISCOS

CHUPACA - PERÚ
JULIO 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LIC. ROBERTO J. MORALES OROSICO
OFICINA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 209301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Derospil
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC Flor de María Carreras Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS ESTABLECIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°009-2025-MDSJI/A.

CELESTINO MAXIMO MARTINEZ RIVERA
Subgerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano

FLOR DE MARÍA CANALES QUISPIALAYA
Responsable De La Oficina De Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad

KAREN YESENIA MEDRANO OROSCO
Subgerente De Desarrollo E Inclusión Social

FLOR HELENA PINTADO BERROSPI
Responsable De La Oficina De Abastecimiento

SHEYLA THALIA GUIZADO PECHO
Responsable De La Oficina De Desarrollo Urbano Y Catastro

MÓNICA LUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
Subgerente De Desarrollo Económico Y Servicios Público

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla Thalia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - JUNJA
BACH. MÓNICA LUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
E. S. O. Y SERVICIOS PÚBLICOS

ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED

ING. YESICA PAUCAR CURASMA	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED
----------------------------	---	--

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Medrano Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Berrospi
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC. Flor de María Canales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 203301



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN (9)
2. INTRODUCCIÓN (10)
3. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES (11)
 - 3.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO (11)
 - 3.2. METODOLOGÍA (12)
4. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO (19)
 - 4.1. UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA (19)
 - 4.1.1. LÍMITES (23)
 - 4.1.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA (24)
 - 4.1.3. VÍAS DE ACCESO (26)
 - 4.2. ASPECTO SOCIAL (33)
 - 4.2.1 POBLACIÓN TOTAL (33)
 - 4.2.3. POBLACIÓN DE EDADES (35)
 - 4.3 ASPECTO ECONÓMICO (36)
 - 4.3.1 VIVIENDA (36)
 - 4.3.1.1. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS (37)
 - 4.3.1.2. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS (38)
 - 4.3.1.3. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS (40)
 - 4.3.2. EDUCACIÓN (41)
 - 4.3.3. SALUD (44)
 - 4.4. ASPECTO FÍSICO (47)
 - 4.4.1. CLIMA (47)
 - 4.4.1.1 TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN (48)
 - 4.2 HIDROGRAFÍA (53)
 - 4.3 GEOLOGÍA (57)
 - 4.4 GEOMORFOLOGÍA (60)
 - 4.5 TOPOGRAFÍA (64)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Castro
Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC Flor de María Amalia Quispiaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Maximo Ramirez Rivera
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

5. CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (67)

5.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (67)

- 5.1.1 Situación De La Gestión Del Riesgo De Desastres (67)
- 5.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial (69)
- 5.1.3. Roles Y Funciones Institucionales (70)
- 5.1.4 Estrategias Institucionales De La Gestión Del Riesgo De Desastres (73)
- 5.1.5 Capacidad Operativa Institucional (75)
 - 5.1.5.1 Análisis de Recursos Logísticos (75)
 - 5.1.5.2 ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS (79)
 - 5.1.5.3 ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS (82)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Susana Patricia Quispiacoma
SUB GERENTE DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

5.2 ANÁLISIS TERRITORIAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS (85)

- 5.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS (86)
 - 5.2.1.1 Identificación De Puntos Críticos Por Heladas Del Distrito De San Juan De Iscos (90)
 - 5.2.1.2 Identificación y Priorización de Zonas Críticas por Heladas (91)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CARRERA JUBA
Ing. Karla Luz Molina Quispiacoma
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.3. Caracterización Del Peligro (96)

- 5.3.1. Heladas (96)
 - 5.3.1.1. Elaboración De Los Escenarios De Riesgo Por Heladas (98)
 - 5.3.1.2 Análisis Se Susceptibilidad (98)
 - 5.3.1.2.1. Factores Desencadenantes De Las Heladas (99)
 - 5.3.1.2.2. Factores condicionantes de las heladas (100)
 - 5.3.1.2.3. Susceptibilidad A Heladas (103)
 - 5.3.1.3 Análisis De Elementos Expuestos Ante Susceptibilidad En El Distrito De San Juan De Iscos (106)
 - 5.3.1.3.1. ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS (108)
 - 5.3.1.4 Escenario de riesgo por heladas en San Juan de Iscos (114)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Mercedes Orusco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

6. CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (117)

6.1 OBJETIVOS (117)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintos
Jefe Of. Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC. Flor de María Cárdenas Quispiacoma
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Daniel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 209301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Martínez Rivera
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

6.1.1 OBJETIVO GENERAL (117)

6.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (117)

6.2 ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES (118)

6.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS (122)

6.3.1 ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ROLES INSTITUCIONALES (123)

6.4 PROGRAMACIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (126)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sreyda Trilla Gutiérrez
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

7. CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (137)

7.1 FINANCIAMIENTO (137)

7.2 SEGUIMIENTO Y MONITOREO (138)

7.3 EVALUACIÓN (139)

8. GLOSARIO DE TÉRMINOS (140)

9. BIBLIOGRAFÍA (143)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CARRERA - 3400
Lic. Karla Y. Magrino Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
ECONÓMICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MAPAS

Mapa 1. Ubicación Del Distrito De San Juan De Iscos (25)

Mapa 2. Red vial registrada por el MTC (31)

Mapa 3. Esquema Urbano-Eu-Propuesta De Vialidad (32)

Mapa 4. Instituciones Educativas En El Distrito De San Juan De Iscos (43)

Mapa 5. Centros De Salud En El Distrito De San Juan De Iscos (46)

Mapa 6. Precipitación Media En El Distrito De San Juan De Iscos (51)

Mapa 7. Temperatura Media En El Distrito De San Juan De Iscos (52)

Mapa 8. Hidrografía Del Distrito De San Juan De Iscos (56)

Mapa 9. Geología Del Distrito De San Juan De Iscos (59)

Mapa 10. Mapa Geomorfológico Del Distrito De San Juan De Iscos (63)

Mapa 11. Mapa De Pendientes Del Distrito De San Juan De Iscos (66)

Mapa 12. Zonas Críticas En El Distrito De San Juan De Iscos (95)

Mapa 13 Metros Sobre El Nivel Del Mar De El Distrito De San Juan De Iscos (102)

Mapa 14: Susceptibilidad A Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos (105)

Mapa 15: Exposición Por Heladas En El Distrito De San Juan (113)

Mapa 16: Escenario De Riesgo Por Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos (115)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Magrino Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pineda Torres
Jefe Oficina Asesora de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CARRERA - 3400
CPC. Flor de María Jiménez Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Luis Carlos Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 208301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ALTA CELISTINO MÁXIMO MARTÍNEZ RIVERA
SUB GERENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO

ILUSTRACIONES

- Ilustración 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRRD (12)
- Ilustración 2. Población Total del Distrito de San Juan de Iscos (33)
- Ilustración 3. Población Total del Distrito de San Juan de Iscos (34)
- Ilustración 4. Población De Edades Del Distrito De San Juan De Iscos (36)
- Ilustración 5. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas del distrito de San Juan De Iscos (38)
- Ilustración 6. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas del distrito de San Juan De Iscos (39)
- Ilustración 7. Material De Construcción Predominante En Los Pisos De Las Viviendas En El Distrito De San Juan De Iscos (41)
- Ilustración 8. Instituciones Educativas En El Distrito De San Juan De Iscos (42)
- Ilustración 9. Estructura Organica De La Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos (71)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shyela Guirado Pacheco
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

TABLAS

- Tabla 1. Fases, pasos y acciones del PPRRD (14)
- Tabla 2. Zonas y Centros Poblados del distrito de San Juan de Iscos y sus respectivas coordenadas UTM datum WGS84, zona 18S (20)
- Tabla 3. Superficie y Perímetro por Zona y Centro Poblado del Distrito de San Juan de Iscos (24)
- Tabla 4. Población Total del Distrito de San Juan de Iscos (33)
- Tabla 5. Población Urbana y Rural del Distrito de San Juan de Iscos (34)
- Tabla 6. Población De Edades del Distrito de San Juan de Iscos (35)
- Tabla 7. Vivienda del Distrito de San Juan de Iscos (36)
- Tabla 8. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas del distrito de San Juan De Iscos (37)
- Tabla 9. Material De Construcción Predominante En Los Techos De Las Viviendas Del Distrito De San Juan De Iscos (39)
- Tabla 10. Material De Construcción Predominante En Los Pisos De Las Viviendas En El Distrito De San Juan De Iscos (40)
- Tabla 11. Instituciones Educativas En El Distrito De San Juan De Iscos (42)
- Tabla 12. Establecimientos De Salud En El Distrito De San Juan De Iscos (45)
- Tabla 13. Categorías De Establecimientos De Salud En El Distrito De San Juan De Iscos (45)
- Tabla 14. Rangos De Precipitación Estacional En El Distrito De San Juan De Iscos (49)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
GERENCIA - URBANO
Lic. Karín Y. Medrano Orósco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karín Y. Medrano Orósco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Ing. Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 206301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Motato
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUÁVACA - URBANO
CPC Flor de María Chiles Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS 7
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

- Tabla 15. Rangos de temperatura mínima estacional en el distrito de San Juan de Iscos (49)
- Tabla 16. Rangos de temperatura máxima estacional en el distrito de San Juan de Iscos (50)
- Tabla 17. Cuadro De Unidades Geologicas Presentes En El Distrito De San Juan De Iscos (58)
- Tabla 18. Cuadro De Unidades Geomorfológicas Presentes En El Distrito De San Juan De Iscos (62)
- Tabla 19. Cuadro De Rangos de pendiente del distrito de San Juan de Iscos (65)
- Tabla 20: Documentos De Gestión Institucional Relacionada Al GRD (70)
- Tabla 21. Bienes muebles disponibles para la operación básica de la GRD (76)
- Tabla 22. Vehículos Disponibles Para La Gestión Operativa Local (78)
- Tabla 23. Asignación Y Ejecución Del Programa Presupuestal 0068 – San Juan De Iscos 2024–2025 (79)
- Tabla 24. Proyección Multianual del Programa 0068 – MDSJI 2026–2028 (82)
- Tabla 25. Capacidad Operativa Según Recursos Humanos (83)
- Tabla 26. Registro de ocurrencia de peligros en el distrito de San Juan de Iscos 2020-2024 (87)
- Tabla 27. Intervenciones Documentadas (89)
- Tabla 28. Actividad Sísmica En La Provincia De Chupaca 1960–2021 (90)
- Tabla 29. Centros Poblados Críticos por Heladas – Distrito de San Juan de Iscos (91)
- Tabla 30 . Factores Condicionantes Y Desencadenantes Para El Análisis De La Susceptibilidad A Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos (99)
- Tabla 31. Umbrales De Temperatura Mínima Del Aire Y Sus Categorías (100)
- Tabla 32. Rango Altitudinal del Distrito de San Juan de Iscos (101)
- Tabla 33. Estratificación del nivel de susceptibilidad a heladas (103)
- Tabla 34. Susceptibilidad a heladas: Matriz de ponderación de los indicadores de evaluación (104)
- Tabla 35: Población expuesta según nivel de susceptibilidad ante heladas en los centros poblados del distrito de San Juan de Iscos (107)
- Tabla 36 Matriz Para El Cálculo Del Valor De Riesgo Por Heladas. (114)
- Tabla 37: Población expuesta según nivel de riesgo ante heladas en los centros poblados del distrito de San Juan de Iscos (116)
- Tabla 38. Alineamiento Vertical del PPRRD de Distrito De San Juan De Iscos 2025 – 2030 con las políticas nacionales (119)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Aro Velasco Martínez
MARTÍNEZ
SUB GERENTE DE INFRACSTRUCTURA Y DESARROLLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla María Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - PERÚ
BACH. EN INGENIERÍA EN DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen y Rodrigo Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Garcia Hernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 22801

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC Flor de María Carriles Quispiyalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



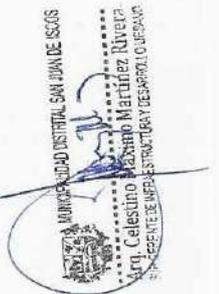


Tabla 39. Alineamiento Horizontal de Objetivos Estratégicos del PPRRD del distrito de San Juan De Iscos 2025 – 2030 con los instrumentos de planificación territorial y estratégica (121)

Tabla 40. Acciones Estratégicas según Objetivos estratégicas del PPRRD del Distrito de San Juan De Iscos 2025– 2030 (122)

Tabla 41. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE1 (123)

Tabla 42. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE2 (123)

Tabla 43. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE3 (124)

Tabla 44. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE4 (125)

Tabla 45. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE5 (126)

Tabla 46. Programación del OEE 1.1 (127)

Tabla 47. Programación del OEE 2.1 (128)

Tabla 48. Programación del OEE 2.2 (129)

Tabla 49. Programación del OEE 3.1 (130)

Tabla 50. Programación del OEE 4.1 (134)

Tabla 51. Programación del OEE 4.2 (135)

Tabla 52. Programación del OEE 5.1 (136)



ANEXOS

ANEXO 1 Resolución del Equipo Técnico (144)

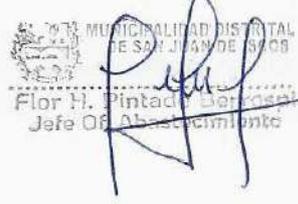
ANEXO 2 Cronograma del PPRRD (148)

ANEXO 3 Fichas de Zonas Críticas (150)

ANEXO 4 Testimonios Comunitarios Sobre El Riesgo De Desastres En El Distrito De San Juan De Iscos (157)

ANEXO 5 Actas Relacionadas Al PPRRD (166)

ANEXO 6 Reuniones con el Equipo Técnico (170)



2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Juan de Iscos 2025-2030, con un enfoque territorial y un horizonte de mediano plazo, se estructura en cuatro capítulos principales: aspectos generales, diagnóstico territorial e institucional sobre la gestión del riesgo de desastres, formulación del plan y su implementación.

Este plan se ha elaborado bajo los principios de protección y participación, incorporando enfoques territoriales, inclusivos, interculturales y de desarrollo sostenible. Además, está alineado con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres hasta 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030. La estructura del documento incluye los siguientes capítulos:

En el Capítulo I se presentan los aspectos generales, entre ellos el marco legal que fundamenta la elaboración de este instrumento técnico, la metodología aplicada para su desarrollo, y una descripción detallada de las características principales del distrito de San Juan de Iscos.

El Capítulo II ofrece un diagnóstico institucional que evalúa los avances en la integración de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos institucionales y territoriales, los roles y funciones asignados, las estrategias implementadas y la capacidad operativa, especialmente en los componentes prospectivos y correctivos del riesgo. Además, incluye un diagnóstico territorial que prioriza los peligros, identifica zonas críticas, elementos expuestos, analiza la vulnerabilidad y determina los niveles de riesgo en el distrito.

En el Capítulo III se formula el plan hasta el año 2030, basado en un análisis que vincula las principales políticas nacionales con los planes y herramientas de gestión del distrito en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres. En este capítulo se establecen los objetivos, actividades, programas y proyectos orientados a corregir o evitar riesgos, además de identificar posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, el Capítulo IV detalla los aspectos clave para la implementación del plan, definiendo los responsables del seguimiento y evaluación de las acciones programadas dentro del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de San Juan de Iscos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
AQUIL CELEDONIO MARTINEZ RIVERA
PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ING. SINDIA GUERRA PECHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURUPA JALAY
BAOCHI LUZMOLINA CHUQUILLANQUI
ENCARGADA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LIC. KATER Y MERVINO OROSCO
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elio García Fernández
INGENIERO CIVIL
REG. CP. N° 208301

Flor H. Dintín
Jefe Of. Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC. Flor de María Amalys Quispiatalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

3. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

3.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Dado que la salvaguarda y el bienestar de las personas constituyen el propósito supremo tanto de la sociedad como del Estado, esta premisa se convierte en un eje central dentro de la gestión del riesgo de desastres. Por ello, se reconocen y consideran los principales acuerdos internacionales y marcos normativos vigentes que resultan aplicables.

MARCO INTERNACIONAL

- Resolución 69/283, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 aprobado en la 92° Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas.

MARCO NACIONAL

- Constitución Política del Perú, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional, referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de Estado N° 34 del Acuerdo Nacional, referido al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), evaluando el diseño de políticas transversales e intergubernamentales para su eficaz mecanismo y la generación de capacidades en los tres niveles de gobierno.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Madrimo Martínez, Rivera
SUPERLENTE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Saida Patricia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CENSAO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACABAL
ING. MARIO LUZ HUIÑAN CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen A. Mesera y Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Torres Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 200301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Torresp
Jefe Of. Abastecimiento

CPC Flor de María Quispiyalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryll Guizaco Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURULLANQUI
 OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen M. Muro Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP. N° 200001

- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Legislativo N° 1587, que modifica la Ley N° 29664 con el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ante la situación de la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023 – 2024.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el “Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales” segunda versión.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno.

MARCO DISTRITAL

- Resolución de alcaldía N° 009-2025-MDJI/A que conforma el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de San Juan De Iscos.

3.2. METODOLOGÍA

La elaboración del presente Plan se ha basado en los lineamientos establecidos en la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado
 Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Celestina Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”, aprobada mediante la Resolución Jefatural N.º 082-2016-CENEPRED/J. Esta guía define seis (6) fases fundamentales para la formulación del documento, por lo que resulta esencial que el Equipo Técnico responsable del proceso comprenda y gestione adecuadamente la articulación entre cada una de ellas.

Del mismo modo, se resalta la importancia del rol asumido por el Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, cuya participación activa ha sido fundamental en cada una de las etapas de formulación. Su intervención ha permitido consolidar información técnica, validar propuestas estratégicas y garantizar que el enfoque territorial del riesgo esté debidamente incorporado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheila Yvaira Cuyado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Ilustración 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 Lic. Luz Molina Choullanqui
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

Fuente: Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles del Gobierno.

A continuación, se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Martínez Orósco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintarín
 Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC. Flor de María Gables Quisplalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Miguel Elias García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 209301

Tabla 1. Fases, pasos y acciones del PPRD

FASE	PASOS	ACCIONES
<p>Fase 1: Preparación</p>	<p>Paso 1: Organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores. <p>Participa el equipo técnico encargado de la elaboración del PPRD de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, conformado mediante Resolución de Alcaldía N.º 009-2025-MDJ/A (Anexo N.º 01), el cual está integrado por el Equipo Técnico responsable de la elaboración de los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción. Este equipo está conformado por los siguientes integrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano • Responsable de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad • Subgerente de Desarrollo e Inclusión Social • Responsable de la Oficina de Abastecimiento • Responsable de la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro • Subgerente de Desarrollo Económico y Servicios Públicos
	<p>Paso 2: Sensibilización</p>	<p>A partir de las coordinaciones realizadas con el CENEPRED, se dio inicio al proceso de asistencia técnica dirigida al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con el fin de orientar la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. En este proceso también participan las diferentes unidades orgánicas involucradas en la gestión del riesgo de desastres a nivel local.</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Mtr. Celestino Máximo Martínez Rivera
 SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Mtr. Shirley Emilia Guzmán Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNTA
 Mtr. Marcelino MORA CHUCUILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Mtr. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Mtr. Blas García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 209361

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Mtr. Flor H. Pintado Barco
 JEFE OF. ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Mtr. CPC. Flor de María Capales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ana Celestina Martínez Rivera
 Jefe de Oficina Ejecutiva de Asesoría Técnica

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 2: Diagnóstico	Paso 1: Recopilación De La Información Estadística E Histórica Y Su Sistematización	En este paso se recopila información técnica, estadística e histórica relacionada con los peligros recurrentes en el territorio, así como datos socioeconómicos, normativos y de planificación. Esta información es organizada y sistematizada con el objetivo de comprender el contexto territorial, identificar antecedentes de emergencias o desastres y reconocer las capacidades existentes.
	Paso 2: Generación Y/O Recopilación De La Información Sobre El Territorio, Peligros, Vulnerabilidades Y Niveles De Riesgo.	Se identifica y caracteriza cada uno de los peligros presentes en el ámbito territorial, considerando su frecuencia, magnitud y extensión. Posteriormente, se analiza la vulnerabilidad de los elementos expuestos mediante la evaluación de la exposición, la fragilidad física o social, y la capacidad de respuesta del territorio. A partir de estos elementos, se calcula el nivel de riesgo.
	Paso 3: Elaboración De Escenarios De Riesgos Y/O Evaluaciones De Riesgos, Según Sea El Caso, Efectuados Para El Ámbito De Estudio.	En esta etapa se desarrollan escenarios de riesgo que permiten visualizar situaciones hipotéticas de emergencia o desastre, a partir del comportamiento esperado de los peligros identificados y las condiciones de vulnerabilidad del territorio. Estos escenarios facilitan la estimación de impactos probables y la planificación de medidas de prevención y reducción del riesgo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryla Thelma Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 BACH, MARISALUZ, MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 L.C. Karen Y. Medrano Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 209301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado
 Jefe Of. Asesoría Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 CPC. Flor de María Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



Paso 4:
 Organización Y Sistematización Para La Redacción Del Diagnóstico.

Finalmente, se organiza y consolida toda la información obtenida en los pasos anteriores para elaborar el diagnóstico integral. Esta información se presenta de forma estructurada, incluyendo mapas temáticos, análisis territoriales y síntesis de riesgos, lo que permite disponer de un documento técnico que fundamenta la formulación de medidas orientadas a la prevención y reducción del riesgo de desastres.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 APL. Celso Martínez Rivera
 SUPLENTE DE JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Silvia Jimena Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA
 BACH. MARYLIZ MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Yvelina Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elías García Fariña
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200801

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintada
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA
 CPC Flor de María Canales Quispiatalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Celestino Márquez Martínez Rivera
 Sr. Gerente Municipal de Desarrollo Urbano

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 3: Formulación	Paso 1: Definición De Objetivos	En este paso se establecen los objetivos generales y específicos del plan, orientados a reducir los niveles de riesgo identificados en el diagnóstico. Estos objetivos buscan fortalecer la capacidad del territorio para prevenir y reducir los impactos de los peligros naturales sobre la población, los medios de vida y la infraestructura. La definición de objetivos permite enmarcar las acciones estratégicas dentro de un horizonte temporal claro y enfocado en resultados.
	Paso 2: Definición De Estrategias	Se formulan estrategias que articulan los objetivos del plan con las necesidades territoriales, priorizando enfoques preventivos y correctivos en la gestión del riesgo. Estas estrategias permiten orientar de manera integral las intervenciones, tomando en cuenta tanto la reducción de la vulnerabilidad como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias.
	Paso 3: Identificación De Progra- mas, Activida- des, Proyectos Y Acciones	En esta etapa se identifican y definen las intervenciones concretas que permitirán implementar las estrategias planteadas. Se consideran programas, proyectos y acciones operativas que respondan a los principales factores de riesgo, buscando generar impactos sostenibles a mediano y largo plazo. Estas intervenciones pueden incluir obras de infraestructura, fortalecimiento institucional, capacitación comunitaria, acciones de conservación ambiental, entre otras.
	Paso 4: Propuesta De Gestión De Las Medidas Del Plan Estu- dio.	Finalmente, se plantea la forma en que se gestionarán las medidas propuestas, incluyendo mecanismos de implementación, actores responsables, niveles de coordinación y criterios de priorización. Esta propuesta busca garantizar que las acciones formuladas sean viables, sostenibles y alineadas con las capacidades locales, asegurando así su ejecución progresiva dentro del marco del plan.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Sireya Araní Guindo Pecho
 Sr. Responsable de la Oficina de
 Desarrollo Urbano y Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Sr. Miguel Elias García Fernández
 Sr. Gerente Municipal de Desarrollo
 Urbano y Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
 SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Miguel Elias García Fernández
 Sr. Gerente Municipal de Desarrollo
 Urbano y Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
 DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Flor H. Pintado Velasco
 Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Sr. CPC Flor de María Canales Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. GIP N° 208001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ar. Celestino Mauro Martínez Rivera
 SUPLENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 4: Validación	Paso 1: Presentación Pública	Durante la sesión el Equipo Técnico encargado de la formulación del PPRRD del distrito de San Juan de Iscos, realizara la presentación de la versión preliminar del plan, con el propósito de recoger observaciones, sugerencias y aportes de los actores involucrados, a fin de ser incorporados en la versión final del documento.
	Paso 2: Aprobación Oficial	Como parte del proceso de validación, el Equipo Técnico local procederá a revisar y aprobar la propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, acordando su validación técnica para su posterior aprobación formal por las instancias competentes.
	Paso 3: Difusión Del Plan	Una vez aprobado oficialmente, el PPRRD será difundido a la población del distrito y compartido con las instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres. Esta difusión tiene por finalidad promover el conocimiento del plan, garantizar su implementación y facilitar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones que se desarrollen en el marco de su ejecución.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Torres Cuello Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CAPACITACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. María Olima Chuquilanga
 JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Elaboración: MD De San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

Fase 5: Implementación

La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de San Juan de Iscos será responsabilidad de las unidades orgánicas y oficinas que integraran el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del distrito, para lo cual es urgente su conformación. Estas entidades tendrán a su cargo la ejecución de las acciones e intervenciones contempladas en el plan, así como el seguimiento operativo de su desarrollo.

El financiamiento provendrá del presupuesto institucional asignado a cada unidad ejecutora, pudiendo ser complementado con recursos de cooperación técnica, convenios interinstitucionales u otras fuentes disponibles que apoyen la gestión del riesgo de desastres en el ámbito local.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Madano Ordoñez
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Berríos
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC. Flor de María Morales Quispiyala
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CAP N° 200301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ANJ. Celestino Martínez Rivera
SE. GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Fase 6: Seguimiento y evaluación

El proceso de seguimiento y evaluación del PPRRD estará a cargo de la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano del distrito de San Juan de Iscos, la cual, en el marco de sus competencias, cumple funciones relacionadas a la Defensa Civil y participa activamente dentro del Grupo de Trabajo que se conformara para la Gestión del Riesgo de Desastres. Esta subgerencia será la responsable de realizar el seguimiento trimestral del cumplimiento de las actividades programadas en el plan.

Asimismo, se encargará de evaluar anualmente el avance de la implementación del PPRRD, para lo cual deberá elaborar un informe técnico detallado, que incluya indicadores de ejecución física y presupuestal, el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y las recomendaciones para optimizar las acciones futuras, permitiendo la toma de decisiones informadas y la mejora continua del proceso de gestión del riesgo de desastres en San Juan de Iscos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
LTC. SINDY PÉREZ
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y CATASTRO

4. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

4.1. UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El distrito de San Juan de Iscos se encuentra ubicado en la región central del país, dentro del departamento de Junín y formando parte de la provincia de Chupaca, en la sierra centro andina del Perú. Esta jurisdicción distrital está enclavada en un entorno geográfico de relieve moderadamente accidentado, característico de los valles de la sierra centro andina.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
LTC. LUCY MORA
BACH. TÉCNICA LIZ MORA CHUCULLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

San Juan de Iscos ocupa una superficie total de 4,403.02 hectáreas, equivalentes a 44.03 kilómetros cuadrados y con alturas que van desde los 3,200 hasta los 4,510 metros sobre el nivel del mar.

La localización cartográfica del distrito se establece bajo el sistema de coordenadas geográficas WGS84 Zona 18S, con su centroide ubicado en:

- 470,441 metros Este (mE)
- 8,662,120 metros Sur (mS)

Esta información georreferenciada permite la correcta identificación y delimitación del territorio distrital en plataformas de información geográfica, planificación territorial y catastros rurales.

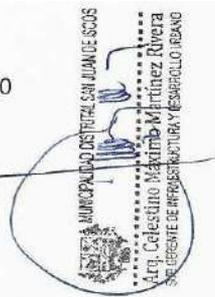
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LTC. KATIA YANAGUANO OROSCO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Beraspi
Jefe Of. Asociados

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
CPC. Flor de María Bahales Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Ferrandiz
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 208891





El distrito de San Juan de Iscos se organiza territorialmente en cuatro comunidades campesinas principales, que conforman las unidades mayores de gestión territorial reconocidas oficialmente: Comunidad Campesina de Iscos, Comunidad Campesina de Jurpac, Comunidad Campesina de Tinyari Grande y Comunidad Campesina de Tinyari Chico. Estas comunidades han sido delimitadas sobre la base de estudios técnicos y títulos comunales, y abarcan la totalidad del territorio distrital.

Dentro de estas comunidades se encuentran distribuidos doce centros poblados identificados oficialmente, que conforman la red socio-territorial del distrito. Estos son: Patotambo, Antofagasta, Ñahuin, Iscos, Buenos Aires, Patarcocha, Jurpac, Tinyari Grande, Tinyari Chico, Chaupimarca, Yanamarca y Pucushuclu. Algunos de estos centros están vinculados a comunidades campesinas con reconocimiento legal, lo cual representa un potencial para el fortalecimiento de la gestión participativa del territorio y el manejo colectivo de los recursos naturales.



La ubicación de San Juan de Iscos, en una zona de transición entre áreas agrícolas y zonas de pastoreo, le otorga un valor estratégico para el desarrollo económico local, especialmente en sectores como la agricultura, el pastoreo, y la producción organizada. Esta posición geográfica también lo conecta con distritos colindantes clave para la movilidad de bienes y personas, como Chupaca, Huamancaca Chico, Ahuac, Tres de Diciembre, Chongos Bajo y Yanacancha.



En conjunto, la ubicación geográfica, altitud, delimitación precisa y configuración interna del territorio de San Juan de Iscos proporcionan las condiciones necesarias para una planificación eficiente, una gestión ordenada del espacio y un desarrollo sustentado en la articulación entre territorio, comunidad y recursos.

Tabla 2. Zonas y Centros Poblados del distrito de San Juan de Iscos y sus respectivas coordenadas UTM (datum WGS84, zona 18S)

ZONA/COMUNIDAD	CENTRO POBLADO	ESTE (X)	NORTE (Y)
CC. TINYARI GRANDE	Patotambo	465479.84	8657184.46
	Patarcocha	469120.91	8661121.83
	Tinyari Grande	467625.13	8660824.32
	Antofagasta	466686.9	8658616.98
CC. TINYARI CHICO	Ñahuin	467736.38	8659787.2
	Tinyari Chico	468504.22	8660438.68



C. DE IS-COS	Chaupimarca	467775.07	8662029.81
	Iscos (centro)	468166.77	8662587.01
	Yanamarca	467176.27	8662994.3
	Buenos Aires	468371.45	8663311.08
C. DE JURPAC	Jurpac	469043.09	8660926.46
	Pucush Uclo	469904.36	8662217.6

Elaboración: MD De San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

El clima es frío templado, con estaciones bien marcadas. Los suelos son mayormente de tipo agrícola, aunque con zonas susceptibles a erosión. La economía del distrito está basada en actividades agrícolas y ganaderas, desarrolladas bajo un modelo de producción familiar. Se cultivan productos como papa, maíz, trigo, hortalizas y forrajes. La ganadería incluye la crianza de ganado vacuno, ovino, aves de corral y cuyes. La comercialización se realiza principalmente en ferias como la de Chupaca.

El comercio de productos agropecuarios, los servicios de transporte, y actividades informales como la artesanía y la venta ambulante, complementan los ingresos. También hay remesas provenientes de la migración temporal o permanente hacia otras regiones del país o el extranjero.

Siendo la agricultura el sector predominante. Los ingresos de la población provienen principalmente de:

- Agricultura de pequeña escala
- Venta de productos agrícolas
- Comercio local y regional
- Prestación de servicios

Actividades Productivas Principales

Agricultura

El distrito, ubicado en una zona andina con condiciones agroecológicas favorables,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Serrosqui
 Jefa Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIO
 CPC Flor de María Cabelles Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Anq. Celestino Martínez Rivera
 Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shelya Tiana Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CAJAMARCA
 Ing. Luz Marina Chuquillanqui
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO
 ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 L.C. Karen Y. Martínez Oyosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
 INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 208801

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Martínez Rodríguez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO

presenta un importante desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias. La producción se orienta principalmente al autoconsumo y al abastecimiento local, destacando cultivos andinos tradicionales y el aprovechamiento de pastizales naturales y áreas de riego comunal.

En el ámbito rural, la agricultura familiar y la ganadería representan la base económica de muchas familias, adaptándose a la estacionalidad del clima y a las características del suelo.

Ganadería

Se cría principalmente ganado vacuno y ovino, así como especies menores como cuyes, gallinas y conejos. Entre los productos derivados destacan:

- Leche y derivados lácteos: queso y yogurt
- Carne
- Estos productos se comercializan especialmente en las ferias sabatinas organizadas en la provincia de Chupaca.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sreyia Tito Cruzado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Comercio

El comercio se realiza en diferentes niveles:

- Local y regional: venta de productos agrícolas, ganaderos y bienes básicos.
- Nacional: en menor medida, algunos productos son transportados fuera de la región.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
C. P. P. L. L. L.
Ing. María Paz Mollán Cruzquillo
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Servicios

Dentro del distrito, los servicios disponibles son limitados, pero fundamentales para la economía local:

- Transporte: vital para la comercialización de productos.
- Turismo y recreación: el distrito cuenta con un solo restaurante y un recreo campestre denominado "Nahuin", que representan importantes fuentes de ingreso para algunas familias.

Fuentes de Ingreso de la Población

- Agricultura: Venta de productos a nivel local, regional y nacional.
- Ganadería: Cría de animales y venta de carne, leche y derivados.
- Comercio: Actividades comerciales formales e informales, y negocios de pequeña escala.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
C. P. P. L. L. L.
Lic. Karla A. Martínez Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
INGENIERO CIVIL
Reg. C. P. N.º 20601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Delgado
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA, PERÚ
CPC Flor de María Chaves Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

- Servicios: Prestación de servicios de transporte, turismo, recreación y otros servicios locales.

4.1.1. LÍMITES

El distrito de San Juan de Iscos forma parte de la provincia de Chupaca, en el departamento de Junín. Es una unidad territorial oficialmente reconocida dentro de la división político administrativa del país. Su delimitación ha sido establecida conforme a los registros cartográficos y jurisdiccionales de las entidades competentes, permitiendo así una adecuada gestión territorial, administrativa y de planificación local.

San Juan de Iscos presenta una ubicación estratégica dentro de la provincia de Chupaca y se extiende sobre una superficie de 4,403.02 hectáreas (equivalentes a 44.03 km²). Sus límites se encuentran claramente definidos, y colinda con seis distritos pertenecientes a la misma provincia y región.

La delimitación territorial del distrito es la siguiente:

- Por el norte: Limita con el distrito de Chupaca, capital provincial, con la cual comparte cercanía geográfica y vínculos administrativos y sociales.
- Por el noreste: Limita con el distrito de Huamancaca Chico, con el cual comparte espacios de articulación vial y relaciones comunitarias en el marco de la conectividad provincial.
- Por el este: Limita con dos distritos: Tres de Diciembre y Chongos Bajo. Estas fronteras representan zonas de transición hacia áreas con características agroclimáticas similares, así como nexos económicos entre comunidades vecinas.
- Por el sur: Limita con el distrito de Yanacancha, con quien comparte límites de uso comunal del suelo, pastos naturales y sectores agrícolas colindantes.
- Por el oeste: Limita con el distrito de Ahuac, frontera que marca el cierre del ámbito territorial del distrito hacia el oeste y que constituye una zona de conexión rural importante dentro de la provincia.

Esta delimitación permite consolidar un marco territorial bien definido, fundamental para la organización del territorio, la distribución de competencias jurisdiccionales y la implementación de proyectos de desarrollo local. Además, estos límites influyen directamente en la gestión del territorio comunal, las rutas de acceso, los servicios interdistritales y las dinámicas sociales, económicas y productivas entre distritos vecinos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Berrospi
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Paredes Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arq. Celestino Martínez Martínez (Jefa)
 OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shoyla Tinsaya Cuzado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 ING. CAROLINA CHUQUILLANQUI
 OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Melina Orosco
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO E
 INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Aca. Celestino Madero Martínez-Rivera
 PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECOPONABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Patricia Luz Maca Cusichillanqui
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lta. Katerine Mera Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20001

4.1.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Desde el punto de vista político administrativo, el distrito de San Juan de Iscos forma parte de la provincia de Chupaca, en el departamento de Junín, dentro del ámbito de la región andina central del Perú. Su capital distrital es el centro poblado de Iscos, donde se ubican las principales dependencias municipales y administrativas del distrito.

El distrito presenta una organización territorial compuesta por cuatro zonas, que en conjunto constituyen su estructura base para la gestión territorial, planificación comunal, distribución de servicios y cuentan con datos técnicos de superficie y perímetro, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 3. Superficie y Perímetro por Zona y Centro Poblado del Distrito de San Juan de Iscos

ZONA	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (KM ²)	PERÍMETRO (M)
San Juan de Iscos	702.49	7.02	10,693.17
Jurpac	267.6	2.68	9,619.26
Tinyari Grande	1,877.16	18.77	25,313.08
Tinyari Chico	1,555.77	15.56	22,607.56
Total del distrito	4,403.02	44.03	—

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

Esta distribución muestra que las zonas de Tinyari Grande y Tinyari Chico concentran más del 75% del territorio distrital, lo cual es relevante para la planificación del uso del suelo, la asignación de presupuestos participativos y la ejecución de proyectos de inversión pública.

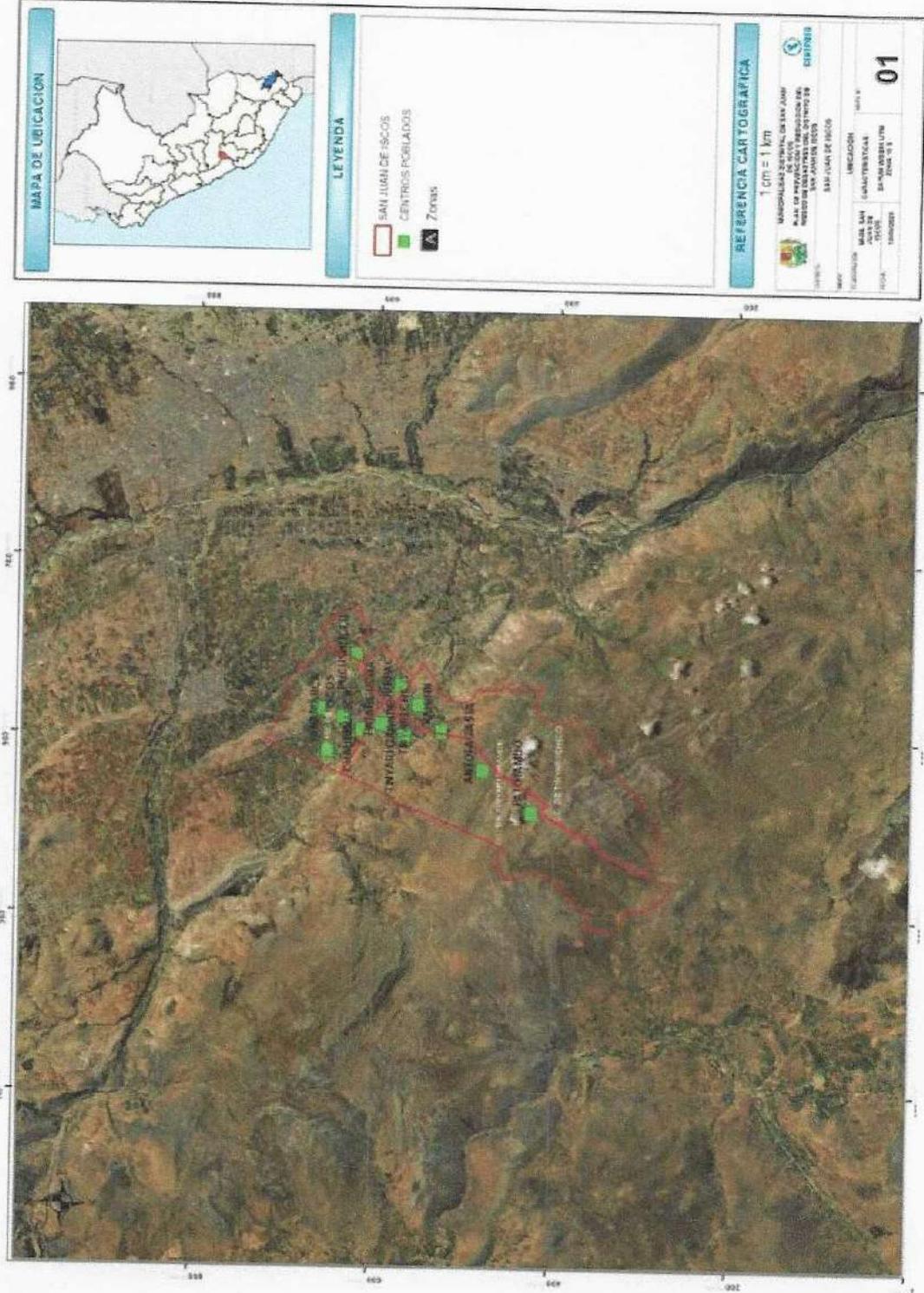
La organización territorial y administrativa del distrito de San Juan de Iscos refleja un modelo comunal descentralizado, con identidad local fortalecida y una base social activa que participa en la planificación y desarrollo del territorio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Barrera
 Jefa de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Torres Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



Mapa 1. Ubicación Del Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Barriospi
 Jefe De Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Rojas Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP 123456

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lta. Karen Y. Melvina Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
 INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Shireta Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shireta Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Luis Hugo Martínez Rivera
 DIRECTOR GENERAL DE INFRACRUCIA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Mtro. Celestino Márquez Martínez, Rivera
SUB GERENCIA DE INICIATIVA Y DESARROLLO URBANO

4.1.3. VÍAS DE ACCESO

El distrito de San Juan de Iscos cuenta con una estructura vial jerarquizada, establecida en el "Plan Urbano Distrital San Juan de Iscos 2017 – 2027". Esta estructura contempla un sistema vial principal y secundario urbano, además de las vías de conexión externa hacia centros poblados vecinos y zonas agrícolas, cumpliendo una función estratégica en la articulación territorial y el acceso a servicios básicos.

Dentro del sistema vial principal urbano, se identifican las siguientes vías:

- Vía interprovincial:
 - *Avenida Huancayo*: constituye el eje estructurante de mayor jerarquía del distrito, conectando directamente con la ciudad de Huancayo y otros distritos cercanos. Cumple una función regional e interprovincial, soportando tránsito de pasajeros y carga pesada.
- Vías arteriales principales:
 - *Avenida Perú* y *Jirón Mariscal Cáceres*, ambas vías articulan las zonas de mayor concentración urbana, canalizando el flujo vehicular desde y hacia la avenida Huancayo.
- Vías colectoras principales:
 - *Avenida Circunvalación* y *Avenida Arauco Herrera*, cumplen funciones de distribución del tránsito local, conectando barrios residenciales y zonas de expansión urbana con las vías arteriales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shelya Tizma Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Adicionalmente, el distrito cuenta con vías de acceso rural e interurbano, como:

- *Carretera a Ñahuin* y *Avenida Jorge Chávez*, las cuales permiten el acceso hacia los sectores agrícolas, centros poblados periféricos y zonas de intercambio rural productivo.

En cuanto al sistema vial secundario urbano, destacan:

- Vías colectoras locales:
 - *Avenida Ramón Castilla*, *Avenida 28 de Julio*, *Calle Sucre* y *Avenida Cementerio*, que permiten la conectividad interna entre los barrios del distrito.
- Vías carrosables y peatonales:
 - *Jirón Rázuri*, *Jirón Piura* y *Avenida Cipreses*, siendo claves para la movilidad de corto alcance dentro del área urbana consolidada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Medrano Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Efraim García Fariñez
INGENIERO CIVIL
Post. GP. IP. 28001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Beronzi
Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPAURA - JUNIN
CPC. Flor de María Córdova Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Estas vías conforman una red que, si bien presenta limitaciones en cuanto a pavimentación y señalización en algunos tramos, cumple con los requerimientos básicos de conectividad distrital. La mejora progresiva de estas infraestructuras es prioritaria para facilitar el desarrollo urbano y económico del distrito.

A nivel distrital, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en su registro actualizado a diciembre de 2024, ha identificado 27 tramos viales vecinales en el ámbito rural y de transición urbano rural del distrito. La data proporcionada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), con la actualización más reciente a diciembre de 2024, ofrece una radiografía precisa de esta infraestructura terrestre, predominantemente clasificada como Ruta Vecinal (RV). Esta clasificación resalta la función primordial de estas vías en el soporte de la movilidad cotidiana y las actividades socioeconómicas a nivel local. El estado de estas arterias es mayoritariamente "Regular", lo que implica una transitabilidad constante, aunque algunos tramos puntuales están catalogados como "Malo", señalando la necesidad de intervenciones específicas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shirley Thalia Guizaño Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

A continuación, se presenta un análisis técnico de la data proporcionada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para el distrito de San Juan de Iscos:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ORUPACA
Ing. Ericka María López Cordero
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. Emp. JU-940 (Jurpac) - Emp. JU-909 (Laguna Pucush Uclo) (Código: JU-968): Esta vía, con una longitud de 1.930 km, se encuentra en un estado "Regular". Su superficie es de "Tipo 3", lo que sugiere un afirmado de calidad intermedia. Esta ruta es crucial para conectar el sector de Jurpac con la significativa Laguna Pucush Uclo.
2. Emp. PE-3SZ (Sanos Bajo) - Chongos Regular (Código: JU-940): Con una extensión de 6.776 km, esta es una de las rutas más largas y estratégicas del distrito. Su estado "Regular" y "Tipo de superficie 2" (probablemente un afirmado de buena calidad) la establecen como un corredor fundamental entre Sanos Bajo y Chongos, pasando por San Juan de Iscos y empalmando con la JU-912.
3. Emp. JU-940 (Isicos) - Emp. 955 (Tinyari Regular) (Código: JU-962): Esta vía de 2.120 km mantiene un estado "Regular" y es de "Tipo de superficie 2". Sirve como un enlace directo desde Isicos hacia la comunidad de Tinyari Grande.
4. Emp. JU-962 (Patarcocha) - Emp. JU-955 Regular (Código: JU-963): Con una longitud de 0.448 km, este tramo complementa la red en la zona. Se encuentra en estado "Regular" y es de "Tipo de superficie 3", facilitando el acceso desde Patarcocha.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Zig. Karla Y. Fernández Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elías García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 209301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Berrosal
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA JUNIN
CPC. Flor de María Canales Quispiayala
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



5. Emp. JU-911 (Arco Iscos) - Emp. JU-940 Regular (Código: JU-964): Esta ruta de 1.249 km se caracteriza por su estado "Regular" y un "Tipo de superficie 4", que podría indicar un afirmado básico. Es relevante para la conectividad del Barrio Yanamarca.
6. Emp. JU-911 (Arco Iscos) - Cantera - Emp. R120918 Regular (Código: R): Con una extensión de 2.008 km, esta vía es funcionalmente "Regular" y presenta un "Tipo de superficie 2". Su denominación sugiere un uso significativo para el transporte de materiales desde o hacia una cantera.
7. Emp. JU-912 (Alanya) - Tinyari Grande Regular (Código: JU-955): Siendo la ruta de mayor longitud en este conjunto de datos, con 7.212 km, esta vía es un eje primordial. Su estado "Regular" y "Tipo de superficie 2" aseguran una conexión fluida entre Alanya, Tinyari Grande, Tinyari Chico, y el empalme con la JU-940 hacia Chongos Bajo.
8. Emp. PE-24 (Chupaca) - Vista Alegre Regular (Código: JU-911): Esta ruta estratégica, con 4.941 km, se encuentra en estado "Regular" y destaca por su "Tipo de superficie 1", lo que indica una calidad de rodadura superior, posiblemente pavimentada. Conecta directamente con la Carretera PE-24, facilitando el acceso a la provincia de Chupaca.
9. Emp. JU-911 (Plaza Iscos) - Emp. JU-967 Regular (Código: JU-966): Un segmento corto pero funcional de 0.102 km en estado "Regular" y "Tipo de superficie 1". Es un acceso directo y de alta calidad al Estadio Municipal desde Plaza Iscos.
10. Emp. JU-911 (Isκος) - Emp. JU-967 Malo (Código: JU-965): Este tramo de 0.819 km es crucial ya que se encuentra en un estado "Malo", representando un punto crítico en la red. Su "Tipo de superficie 4" sugiere una composición vulnerable a la degradación.
11. Emp. JU-940 (Isκος) - Emp. JU-909 Regular (Código: JU-967): Con 2.184 km, esta vía mantiene un estado "Regular" y es de "Tipo de superficie 3", facilitando la conexión entre Iscos y Pichic.
12. Emp. JU-911 (Isκος) - Emp. JU-967 Regular (Código: JU-965): Curiosamente, otro segmento de la misma ruta JU-965, con 0.678 km, se reporta en estado "Regular" y "Tipo de superficie 4", lo que contrasta con el tramo anterior en condición "Malo" y subraya la heterogeneidad del estado de la misma vía.
13. Emp. PE-24 (Chupaca) - Vista Alegre Regular (Código: JU-911): Esta entrada es idéntica a la descrita en el punto 8, con 4.941 km de longitud, estado "Regular" y "Tipo de superficie 1". Reafirma la importancia de esta vía de acceso principal.
14. Emp. JU-912 (Salpalachi) - Emp. JU-937 Regular (Código: JU-938): Un primer segmento de esta ruta, con 1.269 km, se encuentra en estado "Regular"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Martínez Rivera
SUSCRIPCIÓN Y FIRMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheryla María Guiza Pecho
RESERVA DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA
Ing. María Inés Chujilmanqui
SUBGERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lc. Karen Y. Acuña Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Efraim García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. C.P. N° 200301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CNUPPCA - ILLIMIN
CPC Flor de María Benales Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

y es de "Tipo de superficie 3", conectando Salpalachi con el empalme JU-937.

15. Emp. JU-962 - Emp. JU-955 (Tinyari Grande) Regular (Código: JU-961): Este tramo inicial de 0.277 km es parte de una serie de conexiones en Tinyari Grande. Está en estado "Regular" y es de "Tipo de superficie 4".
16. Emp. JU-968 (Jurpac) - Emp. JU-909 Regular (Código: JU-969): Con una extensión de 1.233 km, esta vía mantiene un estado "Regular" y es de "Tipo de superficie 3", sirviendo como enlace entre Jurpac y Pacacchaca.
17. Emp. JU-955 (Tinyari Grande) - Pta. Carretera Regular (Código: JU-957): El primer registro de esta conexión, de 0.241 km, se encuentra en estado "Regular" y es de "Tipo de superficie 4", proporcionando un acceso desde Tinyari Grande.
18. Emp. JU-940 (Jurpac) - Emp. JU-955 Regular (Código: JU-960): Esta vía de 2.330 km en estado "Regular" y "Tipo de superficie 3" es un eslabón importante entre Jurpac y Tinyari Chico.
19. Emp. PE-24 (Chupaca - Av. Bruno Terreros) Regular (Código: JU-909): Con 6.687 km, esta es otra vía troncal. Su estado "Regular" y "Tipo de superficie 1" denotan una infraestructura de alta calidad, conectando con la Carretera PE-24 y atravesando Pacacchaca hasta el empalme JU-901.
20. Emp. JU-955 (Tinyari Grande) - Pta. Carretera Regular (Código: JU-957): Un segundo segmento registrado para esta conexión, de 0.072 km, en estado "Regular" y "Tipo de superficie 2", ofreciendo una alternativa o extensión al tramo anterior.
21. Emp. JU-962 - Emp. JU-955 (Tinyari Grande) Regular (Código: JU-961): Un segundo tramo de esta serie de conexiones, con 0.257 km de longitud, en estado "Regular" y "Tipo de superficie 3", consolidando la interconectividad de Tinyari Grande.
22. Emp. JU-955 (Tinyari Grande) - Pta. Carretera Regular (Código: JU-957): Un tercer registro para esta ruta, con una longitud de 1.173 km, en estado "Regular" y "Tipo de superficie 3", lo que sugiere múltiples ramificaciones o puntos de acceso hacia la "Punta Carretera".
23. Emp. JU-955 (Tinyari Chico) - Centro Recreacional Regular (Código: JU-958): Con 1.945 km, esta vía en estado "Regular" y "Tipo de superficie 3" es relevante por facilitar el acceso a un centro recreacional, lo que implica un uso potencial para el ocio y el turismo local.
24. Emp. JU-912 (Salpalachi) - Emp. JU-937 Regular (Código: JU-938): Un segundo segmento de esta ruta, con 0.485 km, en estado "Regular" y "Tipo de superficie 4", que complementa el acceso en la zona de Salpalachi.
25. Emp. JU-911 (Plaza Iscos) - Emp. JU-967 Regular (Código: JU-966): Un segundo registro para esta ruta de acceso al estadio, con 0.789 km, en estado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Luzmila Martínez Rivera
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Luzmila Martínez Rivera
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
ING. SWEYBETH GUÍZALO PECHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
ING. LUIS MOLINA CHUDUILLANI
SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Luzmila Martínez Rivera
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
ING. ROSA Y MELBA ROSCO
SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Luzmila Martínez Rivera
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado
Jefe Oficina de Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
CPC. Flor de María Guzmán Quisplalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



"Regular" y "Tipo de superficie 2", confirmando la importancia de múltiples accesos a esta facilidad.

26. Emp. JU-955 (Patarcocha) - Pta. Carretera Malo (Código: JU-956): Este tramo de 1.039 km se destaca por su estado "Malo" y su "Tipo de superficie 4", lo que lo convierte en un punto crítico que amerita urgente atención para su rehabilitación y mejora.
27. Emp. JU-962 - Emp. JU-955 (Tinyari Grande) Regular (Código: JU-961): El tercer segmento de esta conexión, de 0.286 km, en estado "Regular" y "Tipo de superficie 3", cerrando el conjunto de vías que articulan la zona de Tinyari Grande.

La totalidad de estas 27 entradas en el registro vial de San Juan de Iscos suma una longitud acumulada de aproximadamente 48.81 kilómetros. Esta detallada enumeración subraya la complejidad y la vitalidad de la red de rutas vecinales que sustentan la vida y las actividades en el distrito. La constante monitorización del estado de estas vías y la planificación de intervenciones de mantenimiento y mejora, especialmente en los tramos identificados como "Malo", son imperativas para asegurar la fluidez del transporte, la seguridad de los usuarios y el progreso continuo de San Juan de Iscos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
RESPONSABLE DE LAS ÁREAS DE INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheila Triala Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA
Ing. Mónica Patricia Chiquillanqui
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pantano Carraspi
Jefa Oficina de Documentación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Flor de María Vanegas Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Luz Mercedes Y. Meléndez Orasco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20001

Mapa 3. Esquema Urbano-Eu-Propuesta De Vialidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 Jefe de Oficina Ejecutiva
 Flor H. Pintado Berrospi

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 PC Flor de H. C. Valdes Guispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 LIC. SANCHEZ Y MORALES Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

INGENIERO CIVIL
 Ing. Elías García Fernández
 REG. CP Nº 200891

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 Ing. SANCHEZ Y MORALES Orosco
 OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. SANCHEZ Y MORALES Orosco
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celso Martínez Rivera
 INGENIERO EN INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera
 PRESIDENTE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Steydia Tamila Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. María Luz Molina Chullillanqui
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Florencia Martínez Ospina
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lc. Karen Y. Macchiño Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos
 Ingeniero Civil
 Reg. C.P. N° 21887

4.2. ASPECTO SOCIAL

Para el análisis de la población del distrito de San Juan De Iscos, se presentará un análisis de algunas variables demográficas, teniendo como fuente oficial las estadísticas del Censo de Población y Vivienda del INEI 2017.

4.2.1 POBLACIÓN TOTAL

La población proyectada del distrito de San Juan de Iscos para el año 2024 es de 2297 habitantes, ligeramente inferior a la registrada en el censo nacional de 2017 que fue de 2314 habitantes, lo cual sugiere una tendencia demográfica estable o con leve decrecimiento. La densidad poblacional alcanza los 94 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que representa una ocupación moderada del territorio y refleja una distribución típica de distritos rurales con asentamientos dispersos y baja concentración urbana. En cuanto a la estructura por sexo, en el año 2017 se registraron 1092 hombres que representan el 47.2 por ciento del total poblacional y 1222 mujeres que equivalen al 52.8 por ciento, configurando una ligera mayoría femenina. La relación de masculinidad, que es de 89 hombres por cada 100 mujeres, confirma este predominio relativo del género femenino, lo cual puede tener implicancias en la dinámica familiar, económica y social del distrito.

Tabla 4. Población Total del Distrito de San Juan de Iscos

VARIABLE / INDICADOR	ABSOLUTO	%
Población Proyectada 2024	2297	
Población total 2017	2314	-
Densidad (Hab./Km2)	94	-
Población total 2017 masculina	1092	47.2
Población total 2017 femenina	1222	52.8
Relación de masculinidad (h/m)	89	-

Ilustración 2. Población Total del Distrito de San Juan de Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Barraspi
 Jefe de Planeamiento

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

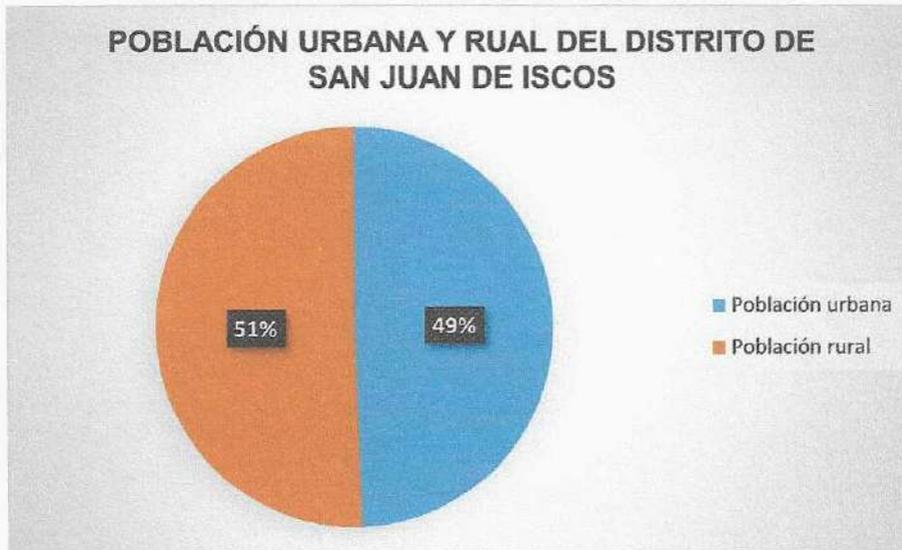
4.2.2 POBLACIÓN URBANA Y RURAL

La distribución espacial de la población en el distrito de San Juan de Iscos muestra un equilibrio entre las áreas urbanas y rurales, con una ligera predominancia de la población rural que representa el 50.6 por ciento del total, equivalente a 1170 personas, mientras que la población urbana asciende a 1144 habitantes, lo que corresponde al 49.4 por ciento, esta configuración sugiere un territorio con características mixtas donde coexisten dinámicas propias del ámbito rural y urbano, lo que puede influir en la planificación territorial, la provisión de servicios y la priorización de inversiones públicas de acuerdo a las necesidades diferenciadas de cada sector.

Tabla 5. Población Urbana y Rural del Distrito de San Juan de Iscos

VARIABLE / INDICADOR	ABSOLUTO	%
Población urbana	1144	49.4
Población rural	1170	50.6

Ilustración 3. Población Total del Distrito de San Juan de Iscos



Fuente: Censo De Población Y Vivienda, Inei 2017

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arq. Sebastián Martínez Rivera
 SUB GERENCIA DE INGENIERIA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Silvia María Guzmán Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 D. CHIMBA LUZ MICHÉN CHUQUILLANQUI
 EQUIPO DE PLANIFICACION Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Carreras Quispatalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Katerine Melramo Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Eras García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 206601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado
 Jefe Of. Asesoramiento

4.2.3. POBLACIÓN DE EDADES

La estructura por edades del distrito de San Juan de Iscos refleja una población predominantemente adulta, con una mayoría en edad de trabajar que representa el 75.9 por ciento del total poblacional, equivalente a 1757 personas. Asimismo, el 58.8 por ciento de los habitantes, correspondiente a 1361 personas, se encuentra dentro del rango de edad electoral comprendido entre los 18 y 70 años, lo que significa una participación significativa de la población en los procesos democráticos y una base representativa en términos de ciudadanía activa y toma de decisiones políticas.

Los indicadores de edad muestran que la edad promedio de la población es de 36 años, mientras que la edad mediana es de 33, lo cual indica que la población está mayoritariamente conformada por personas en la etapa adulta, sin una concentración excesiva ni en los grupos etarios más jóvenes ni en los más longevos, lo que sugiere una transición demográfica estable. En cuanto a la distribución por grupos de edad específicos, el 26.1 por ciento corresponde a menores de 15 años, lo que representa 603 personas y evidencia la necesidad de garantizar servicios educativos y de salud infantil adecuados; el 20 por ciento de la población se encuentra en el rango de 15 a 29 años con un total de 463 personas, un grupo clave para la inserción laboral y el fortalecimiento de capacidades juveniles; el 31.8 por ciento, equivalente a 736 personas, pertenece al grupo de 30 a 59 años, consolidando el núcleo económicamente activo de la población; finalmente, el 22.1 por ciento corresponde a adultos mayores de 60 años con un total de 512 personas, lo que subraya la importancia de implementar políticas de protección social, atención médica geriátrica y programas de bienestar para este sector en proceso de envejecimiento creciente.

Tabla 6. Población De Edades del Distrito de San Juan de Iscos

VARIABLE / INDICADOR	ABSOLUTO	%
Población en Edad de trabajar (14 y más años)	1757	75.9
Población total en edad electoral (18 a 70 años)	1361	58.8
Edad promedio de la población total	36	-
Edad mediana de la población total	33	-
Población de 0 a 14 años	603	26.1
Población de 15 a 29 años	463	20
Población de 30 a 59 años	736	31.8
Población de 60 y más años	512	22.1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 A. Celestino Máximo Vialtiner, Rivera
 SUB GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sireya Eliza Guibazo Pecho
 REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CUIFICA - JUAN
 Ing. YOLANDA CHIRIVILLANQUI
 OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

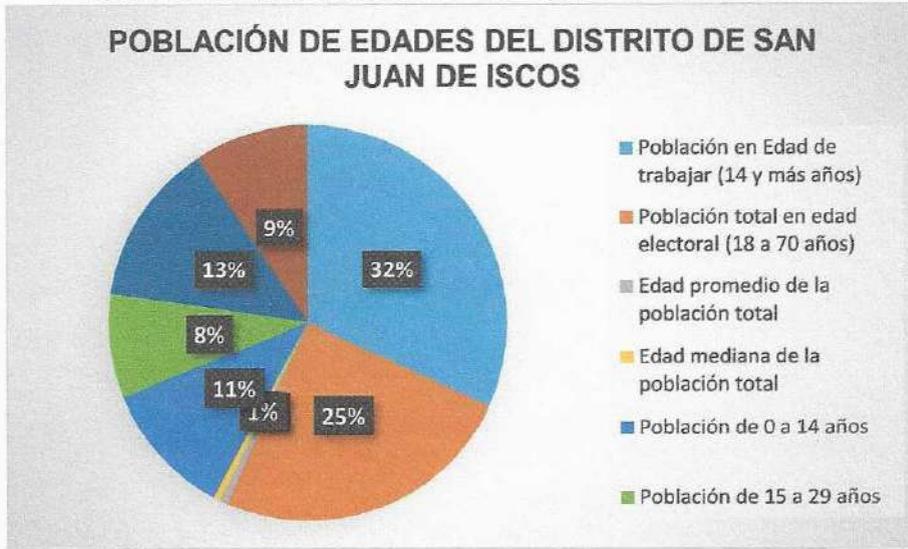
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CUIFICA - JUAN
 CPC Flor de María Cárdenas Odisipilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Maldonado Orasco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Hernández
 Jefa de Planeamiento

Miguel Elías García Fomanda
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20001

Ilustración 4. Población De Edades Del Distrito De San Juan De Iscos



Fuente: Censo De Población Y Vivienda, Inei 2017

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

4.3 ASPECTO ECONÓMICO

4.3.1 VIVIENDA

El distrito de San Juan de Iscos cuenta con 724 viviendas particulares habitadas, lo que refleja no solo la cantidad de hogares existentes, sino también la presencia efectiva de personas distribuidas en el territorio. Este dato permite comprender cómo se estructura la ocupación del espacio urbano y rural, y representa un indicador clave para conocer la dimensión real de la población asentada. Además, proporciona una base concreta para el análisis de dinámicas sociales, necesidades locales y condiciones de habitabilidad, lo que resulta fundamental para orientar cualquier proceso de planificación y toma de decisiones en el ámbito distrital.

Tabla 7. Vivienda del Distrito de San Juan de Iscos

VARIABLE / INDICADOR	CANTIDAD
Viviendas particulares con personas presentes	724
TOTAL	724

Fuente: Censo De Población Y Vivienda, Inei 2017

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Maximiliano Martínez Rivera
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla Tirifa Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 C.P.C. Flor de María Cevallos Zúñiga
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

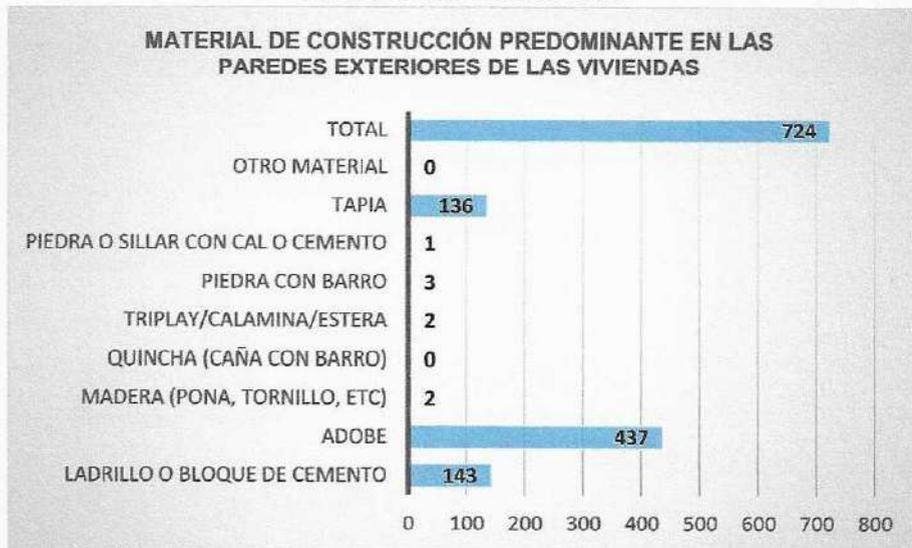
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Meléndez Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Berrospi
 Jefe Of. Abastecimiento

INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celso Rodríguez Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Ilustración 5. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas del distrito de San Juan De Iscos



Fuente: Censo De Población Y Vivienda, Inei 2017
 Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Patricia Quirós Pacheco
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RESPUESTA RÁPIDA DEL PLAN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ISCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUA - KAWI
 Ing. María del Carmen Chulijuanqui
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

4.3.1.2. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

La tipología de techos en las viviendas del distrito de San Juan de Iscos muestra una clara predominancia de materiales tradicionales, siendo las tejas el elemento más común, presente en 520 viviendas, lo que representa más del 70 por ciento del total. Este tipo de cubierta, además de responder a patrones culturales y climáticos de la región andina, suele estar asociado a construcciones de adobe o tapia, y aunque proporciona un nivel aceptable de aislamiento térmico, puede presentar limitaciones frente a eventos climáticos extremos si no cuenta con mantenimiento adecuado.

Por otro lado, 108 viviendas cuentan con techos de concreto armado, lo que refleja una mejora significativa en términos de seguridad estructural y durabilidad, generalmente vinculada a viviendas más recientes o en zonas con mayor grado de urbanización. Además, 85 viviendas utilizan planchas de calamina, fibra de cemento u otros materiales similares, los cuales son comunes en zonas rurales por su bajo costo y facilidad de instalación, aunque suelen tener deficiencias en aislamiento térmico y resistencia ante vientos fuertes.

Materiales como caña, paja o triplay son usados de forma muy reducida, sumando en total 11 viviendas, lo que podría estar relacionado con viviendas de emergencia,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUA - JUNIN
 CPC Flor de María Chulijuanqui
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Alvarado Orusco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor de María Chulijuanqui
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Erika Carolina Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 270601

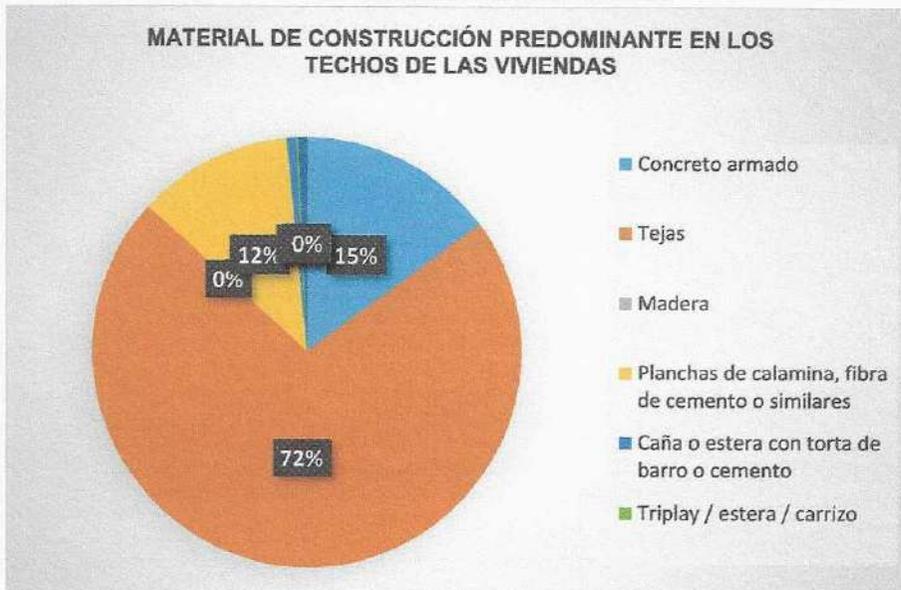
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Martínez Rivera
 Jefe de Oficina de Planeamiento y Catastro

construcciones precarias o prácticas tradicionales en sectores específicos. No se reportan viviendas con techos de madera como material predominante, ni uso significativo de otros materiales.

Tabla 9. Material De Construcción Predominante En Los Techos De Las Viviendas Del Distrito De San Juan De Iscos

VARIABLE / INDICADOR	CANTIDAD
Concreto armado	108
Tejas	520
Madera	0
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	85
Caña o estera con torta de barro o cemento	5
Triplay / estera / carrizo	1
Paja, hoja de palmera y similares	5
Otro material	0
TOTAL	724

Ilustración 6. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas del distrito de San Juan De Iscos



Fuente: Censo De Población Y Vivienda, Inei 2017
 Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shinya Yajima
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURUPA - URUBI
 Ing. César Churullanoqui
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURUPA - URUBI
 CPC. Carlos Maldonado
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Karen Meléndez
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Raspi
 Jefe De Planeamiento

Ing. Carlos Cerón Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Celso Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Sheryle C. C. G. G. G.
 RESPONSABLE DE MANEJO Y MONITOREO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. [Firma]
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE CHUQUILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. [Firma]
 CPC Flor de María Chirres Quispe
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karol [Firma] Orasco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos
 Sr. [Firma]
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 20081

4.3.1.3. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

El análisis del material predominante en los pisos de las viviendas del distrito de San Juan de Iscos revela una marcada presencia de condiciones básicas en la infraestructura habitacional. De un total de 724 viviendas particulares habitadas, 530 viviendas presentan pisos de tierra, lo que representa aproximadamente el 73 por ciento del total, evidenciando una alta proporción de hogares con condiciones de habitabilidad limitadas y que podrían estar expuestos a problemas de salubridad, humedad y mayor vulnerabilidad estructural.

En segundo lugar, se observa que 187 viviendas cuentan con pisos de cemento, lo que indica una mejora significativa en la consolidación de las condiciones internas de la vivienda, ofreciendo mayor durabilidad, facilidad de limpieza y resistencia frente al desgaste. Este tipo de piso suele asociarse con intervenciones de mejoramiento progresivo, sobre todo en contextos rurales que están en proceso de urbanización o modernización gradual.

El uso de pisos con acabados más duraderos y estéticos, como losetas, terrazos o cerámicos, se limita únicamente a 2 viviendas, lo que refleja una muy baja presencia de este tipo de infraestructura y sugiere que la mejora de pisos con estándares más elevados aún no es una realidad extendida en el distrito. Otros materiales como madera, láminas vinílicas o similares tienen una presencia marginal con muy pocas viviendas registradas, y no se reportan viviendas con pisos de parquet o madera pulida.

Tabla 10. Material De Construcción Predominante En Los Pisos De Las Viviendas En El Distrito De San Juan De Iscos

VARIABLE / INDICADOR	CANTIDAD
Tierra	530
Cemento	187
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	2
Parquet o madera pulida	0
Madera (pona, tornillo, etc)	4
Láminas asfálticas, vinílicas o similares	1
Otro material	0
TOTAL	724

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Flor H. Pintado
 Jefe de Oficina Ejecutiva



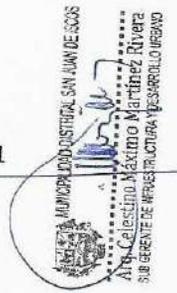
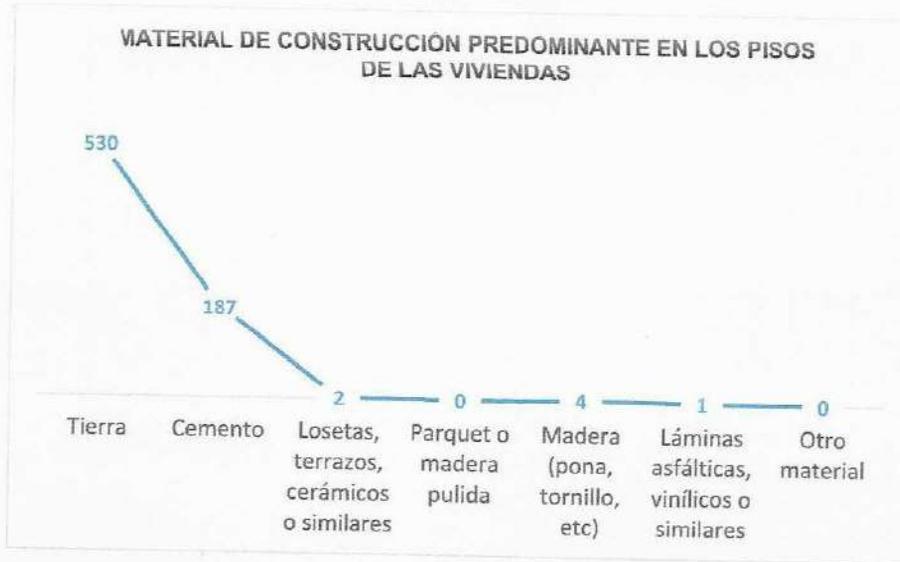


Ilustración 7. Material De Construcción Predominante En Los Pisos De Las Viviendas En El Distrito De San Juan De Iscos



Fuente: Censo De Población Y Vivienda, Inei 2017
 Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 ANÍBAL CELENTINO MÁRQUEZ MARTÍNEZ RIVERA
 SUB GERENTE DE INGENIERÍA CIVIL Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 OFICINA DE LA GERENCIA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CATASTRO
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 OFICINA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.P. N° 23880

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe Oficina de Catastro

4.3.2. EDUCACIÓN

El distrito de San Juan de Iscos cuenta con nueve instituciones educativas que brindan servicios a nivel inicial, primario y/o secundario, distribuidas en diferentes sectores del ámbito distrital. En total, estas instituciones albergan a 337 estudiantes, de los cuales 173 son hombres y 164 mujeres, lo que evidencia una distribución equilibrada por sexo y un acceso igualitario al sistema educativo.

La Institución Educativa "San Juan" es la que concentra la mayor cantidad de estudiantes, con 109 alumnos y un equipo docente compuesto por 12 profesores, lo que la posiciona como el principal centro educativo del distrito, posiblemente ubicado en la capital distrital o en una zona de mayor población. Le siguen en importancia la IE N.º 30083, con 76 alumnos y 6 docentes, y la IE N.º 30113, con 35 estudiantes y 4 docentes, ambas con un tamaño intermedio de matrícula, lo que sugiere que podrían estar ubicadas en centros poblados secundarios o zonas con mediana concentración demográfica.

Las demás instituciones presentan una matrícula más reducida, entre ellas destacan la IE N.º 30082 y la IE N.º 30084, con 35 y 30 estudiantes respectivamente, así como la IE N.º 487, IE N.º 317, IE N.º 613 y la IE N.º 1210, todas con menos de 20

SECRETARÍA MUNICIPAL DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 AYO Cheberino Maximino Martínez Rivera
 DIRECTOR GENERAL DE INGENIERÍA DE INFRACSTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

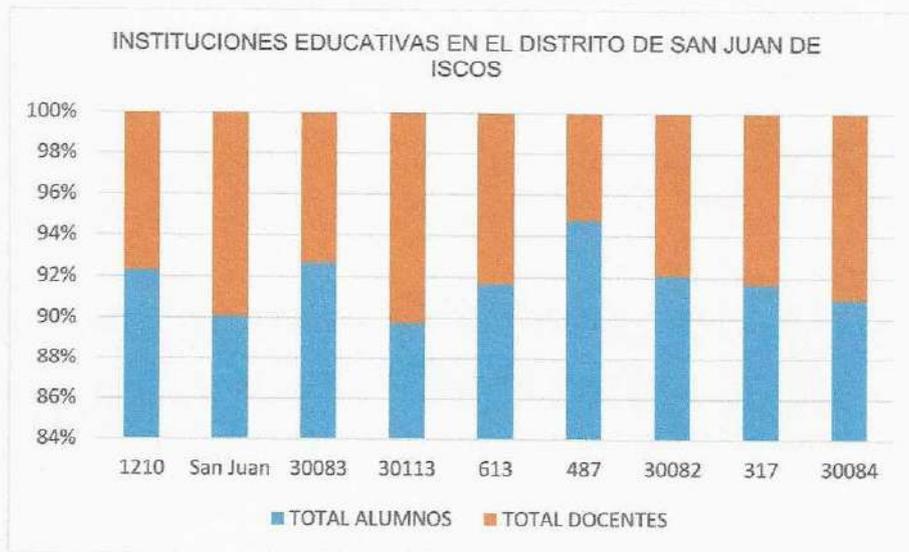
estudiantes cada una. Estas cifras reflejan la presencia de escuelas rurales multi-grado, muchas de ellas atendidas por uno o dos docentes, lo cual es común en territorios con alta dispersión geográfica y baja densidad poblacional.

Tabla 11. Instituciones Educativas En El Distrito De San Juan De Iscos

NOMBRE DE LA IE	CODIGO DE LA IE	TOTAL HOM-BRES	TOTAL MU-JERES	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DO-CENTES
1210	1682038	5	7	12	1
San Juan	0372979	51	58	109	12
30083	0381590	44	32	76	6
30113	0479501	16	19	35	4
613	1431162	2	9	11	1
487	0696500	10	8	18	1
30082	0381582	20	15	35	3
317	0376194	7	4	11	1
30084	0381608	18	12	30	3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 ING. SCARLETT GAVARDO POCHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD DE LÍNEA Y CATASTRO DE SAN JUAN DE ISCOS

Ilustración 8. Instituciones Educativas En El Distrito De San Juan De Iscos



Fuente: Plataforma de Consulta del Padrón de Instituciones Educativas – ESCALE, MINEDU.

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED.

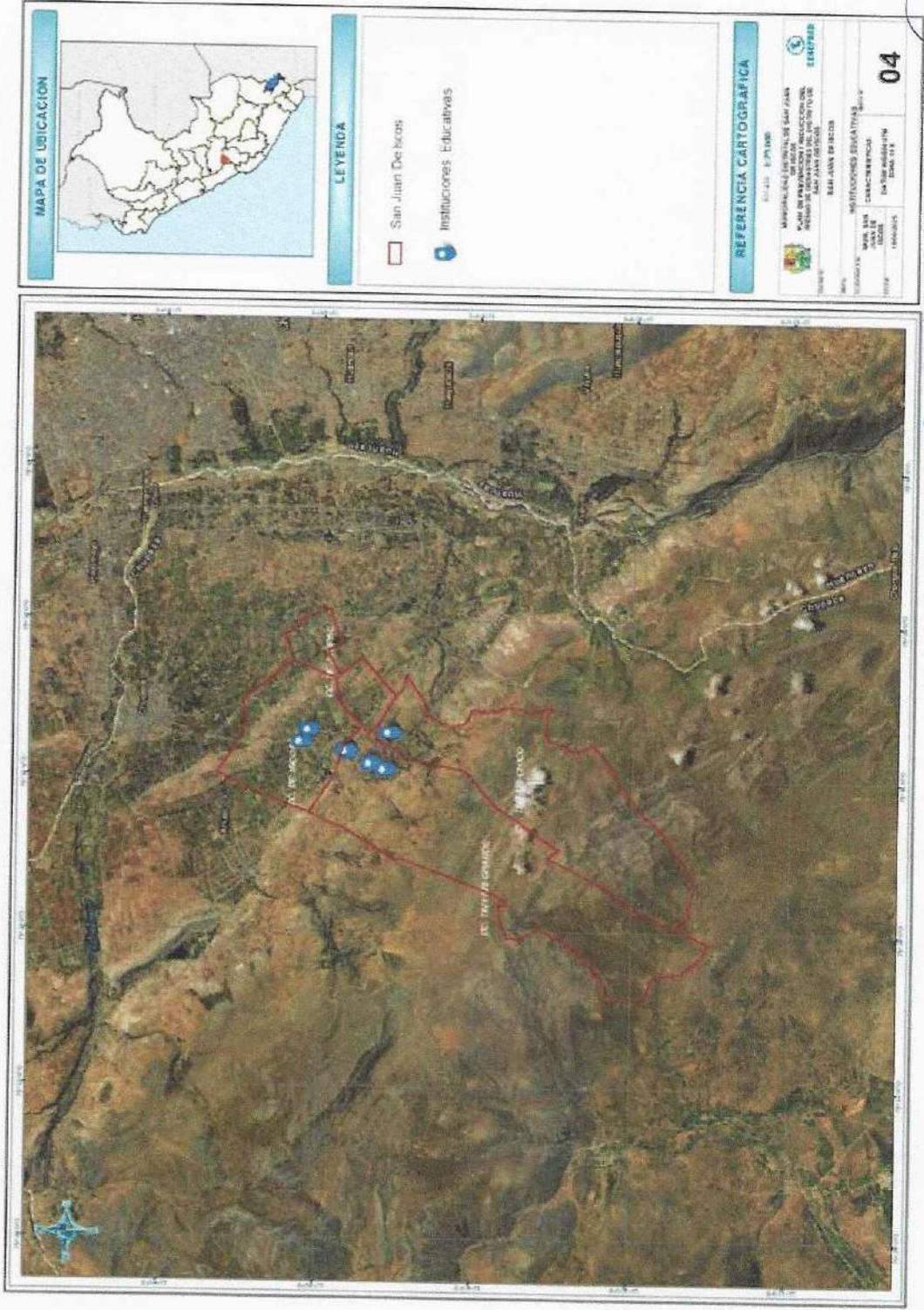
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Cárdenas Ospina
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karol Y. Meléndez Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado
 Jefe de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP Nº 23891

Mapa 4. Instituciones Educativas En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pineda Borja
 Jefe de Oficina

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Meléndez Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHELEASA - JUNINA
 CPC. Flor de María Cárdenas Quispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 GERENCIA ZONAL
 BACH. ANA LUCY MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCACIONAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Salvador Pineda Pacheco
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

REFERENCIA CARTOGRAFICA
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
 04

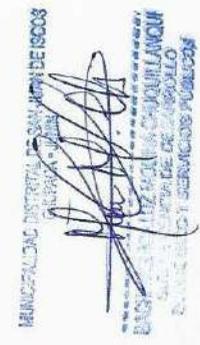


4.3.3. SALUD

El distrito de San Juan de Iscos cuenta con un total de tres establecimientos de salud que brindan atención a la población local. Estas unidades pertenecen a la Red de Salud Chupaca, bajo la jurisdicción de la Dirección Regional de Salud de Junín, y están distribuidas en los centros poblados de Tinyari Chico, Tinyari Grande y San Juan de Iscos, permitiendo una cobertura básica del territorio distrital en cuanto a servicios de salud primaria.



En términos de categorización, según lo dispuesto en la normativa del Ministerio de Salud, se observa que dos establecimientos se encuentran clasificados como categoría I-1, correspondiente a los puestos de salud con atención básica y limitada en servicios, principalmente orientados a la promoción, prevención, atención de enfermedades comunes y controles materno-infantiles. Además, un establecimiento está clasificado como categoría I-2, lo que indica una capacidad de atención un poco más amplia, con presencia de personal profesional y técnicos, y disponibilidad de consulta externa continua, aunque aún con cobertura limitada en cuanto a especialidades.



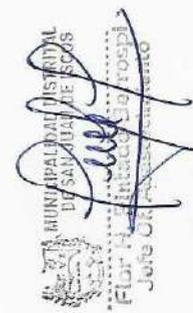
No se registran establecimientos de salud de categorías superiores (I-3 a III-E), lo que evidencia una ausencia de servicios médicos especializados, hospitalización o atención de emergencias de mayor complejidad dentro del distrito. Este hecho implica que ante enfermedades graves o requerimientos quirúrgicos, la población debe ser referida a centros hospitalarios de mayor capacidad ubicados fuera del ámbito distrital, probablemente en la ciudad de Chupaca o en Huancayo.



Cabe destacar que, si bien todos los establecimientos están activos, los tres figuran también como "sin categoría" en el sistema, lo que podría deberse a una falta de actualización formal en el registro de categorización, limitaciones en la infraestructura, ausencia de ciertos criterios normativos, o insuficiencia en recursos humanos y equipamiento médico.



En conjunto, la red de salud en el distrito de San Juan de Iscos refleja un modelo de atención básica de primer nivel, con fuerte presencia en zonas rurales, pero también con desafíos importantes relacionados con la calidad, continuidad, y alcance de los servicios, que deben ser considerados en la planificación regional y en la priorización de inversiones en salud pública.



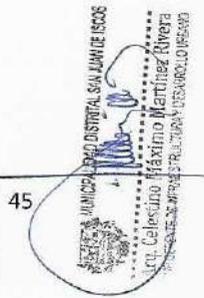


Tabla 12. Establecimientos De Salud En El Distrito De San Juan De Iscos

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISA/DIR	RED	MICRORRED
Tinyari Chico	Junin	Red De Salud Chupaca	Chupaca
San Juan De Iscos	Junin	Red De Salud Chupaca	Chupaca
Tinyari Grande	Junin	Red De Salud Chupaca	Chupaca

Fuente: Midistrito – Evidencia MIDIS

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED.



Tabla 13. Categorías De Establecimientos De Salud En El Distrito De San Juan De Iscos

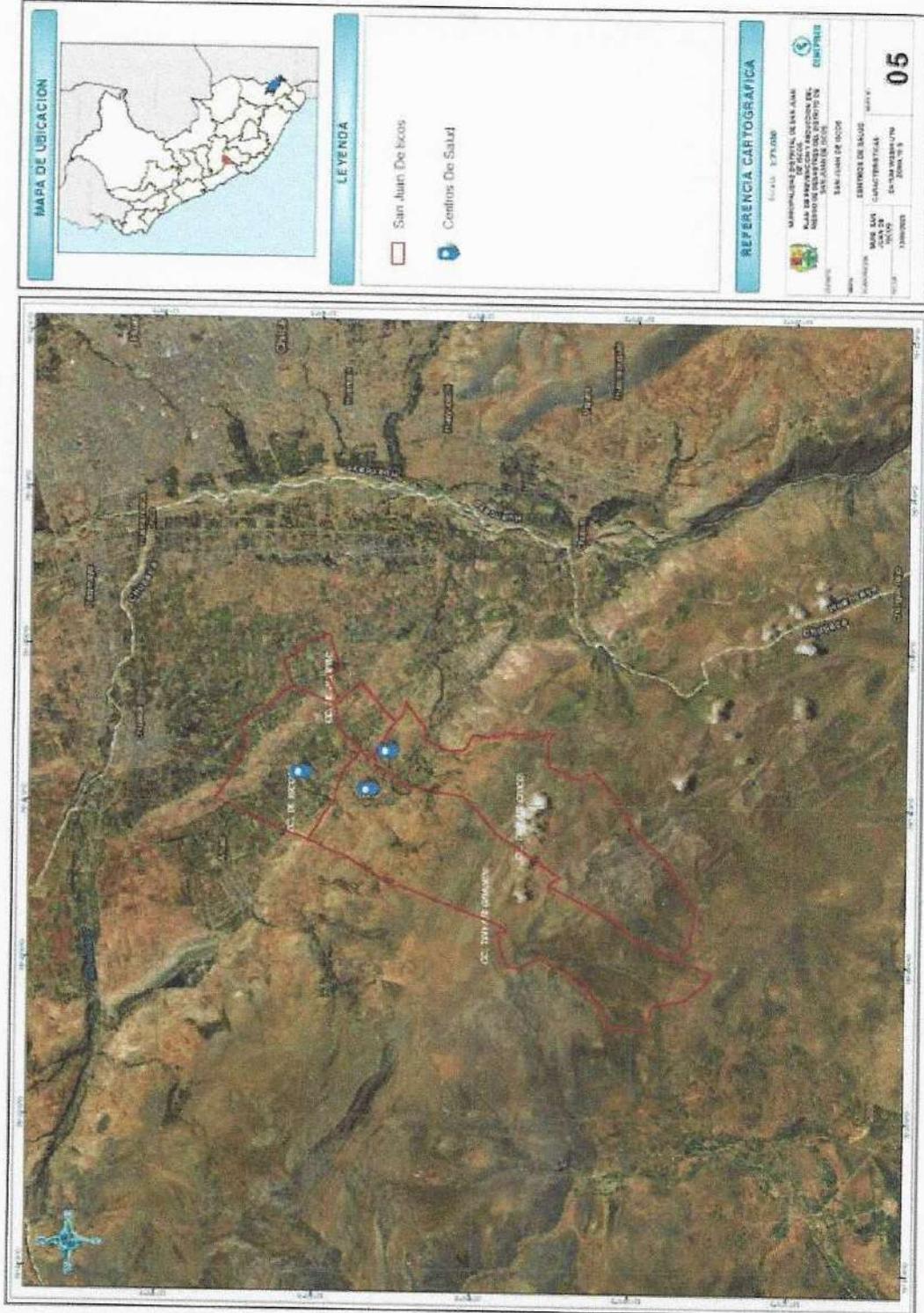
CONDICIÓN	CATEGORÍA	TOTAL
ACTIVOS	I-1	2
	I-2	1
	I-3	0
	I-4	0
	II-1	0
	II-2	0
	II-E	0
	III-1	0
	III-E	0
	Sin Categoría	3

Fuente: Midistrito – Evidencia MIDIS

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED.



Mapa 5. Centros De Salud En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Efraim...
 JEFE DE OFICINA

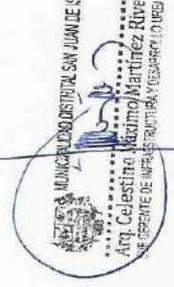
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Efraim...
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 208801

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. K...
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUICA - JUNIN
 CPC-Efraim...
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryll...
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryll...
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Gerardo Makimp Martínez Rivera
JEFE DE INGENIERÍA DE INFRACCIÓN Y DESASTRES

4.4 ASPECTO FÍSICO

4.4.1 CLIMA

El distrito de San Juan de Iscos presenta una diversidad climática condicionada por su ubicación geográfica y por la variación altitudinal de su territorio. Según la clasificación climática de Warren Thornthwaite adoptada por el SENAMHI (2020), en el distrito se identifican tres tipos de clima predominantes, distribuidos según la altitud y las características térmicas e hídricas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Strelvia María Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

A) Clima Semiseco, Templado Y Con Humedad Abundante Durante Todo El Año

Este tipo de clima según el mapa de caracterización climática de SENAMHI se localiza principalmente en la Comunidad Campesina de Iscos, Comunidad Campesina de Jurpac. Este clima se caracteriza por presentar temperaturas moderadas y una humedad significativa en todas las estaciones del año. Las temperaturas máximas promedio oscilan entre 21 °C y 25 °C, mientras que las mínimas fluctúan entre 7 °C y 11 °C. En cuanto a las precipitaciones, los acumulados anuales se sitúan entre los 700 mm y 2000 mm, lo que permite clasificarlo como un clima de régimen semiseco con eficiencia térmica templada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. María Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Durante el verano, las condiciones están influenciadas por la Alta de Bolivia y el ingreso de humedad desde el este. En invierno, la ocurrencia de Depresiones Aisladas en Niveles Altos (DANAs) puede originar precipitaciones esporádicas en las zonas altas, y son frecuentes las heladas asociadas al ingreso de masas de aire seco del oeste en altura.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CFC Flor de María Zúñiga Quispe
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

B) Clima Semiseco, Frío Y Con Otoño E Invierno Secos

Este tipo de clima según el mapa de caracterización climática de SENAMHI se presenta principalmente en la Comunidad Campesina de Tinyari Grande y Tinyari Chico. Este tipo de clima se caracteriza por temperaturas bajas durante todo el año, con máximas promedio entre 15 °C y 19 °C y mínimas entre -1 °C y -3 °C. Las precipitaciones anuales oscilan entre 700 mm y 900 mm, siendo su régimen semiseco, con una marcada reducción de humedad durante el otoño e invierno. Su eficiencia térmica es calificada como fría.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karol Y. Mesa Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pantador Benítez
JEFE DE PLANEAMIENTO

Ing. César García Fajardo
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20001

En la temporada de verano, recibe influencia de la Alta de Bolivia y del transporte de humedad del este. En invierno, predominan las heladas y las precipitaciones sólidas (como la nieve), generadas por el ingreso de aire seco en niveles altos.

C) Clima Lluvioso, Frío Y Con Otoño E Invierno Secos

También presente en sectores elevados de Tinyari Grande y Tinyari Chico, en ambos flancos de la Cordillera de los Andes. Se distingue por temperaturas frías, con máximas entre 9 °C y 19 °C, y mínimas entre -3 °C y 3 °C. Las precipitaciones anuales varían entre 500 mm y 1200 mm, clasificándose su régimen como lluvioso, con una concentración de humedad durante primavera y verano. La eficiencia térmica corresponde a clima frío, con déficit de humedad en otoño e invierno.

Este comparte los mismos factores meteorológicos que los climas anteriores, destacando la incidencia de heladas invernales y precipitaciones sólidas.

4.4.1.1 TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN

El clima del distrito de San Juan de Iscos se caracteriza por un régimen térmico templado, con notables oscilaciones estacionales de temperatura, y por un patrón de precipitaciones concentrado mayoritariamente en el periodo estival. Según los datos hidrometeorológicos proporcionados por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a través de la plataforma de IDESEP, se ha podido determinar un comportamiento climático definido por rangos estacionales diferenciados tanto para temperatura como para precipitación.

A) Precipitación

La precipitación total anual en el distrito de San Juan de Iscos oscila entre 500 mm y 700 mm, correspondiendo a un clima de tipo semi-húmedo. Esta distribución es marcadamente estacional, con una concentración del volumen pluviométrico durante los meses de verano (diciembre a marzo), donde se registran entre 300 mm y 500 mm, lo cual representa más del 60 % de la precipitación total anual.

Durante las estaciones de otoño e invierno (abril a septiembre), los volúmenes disminuyen considerablemente, con rangos que fluctúan entre 50 mm y 80 mm por estación. En primavera (octubre a noviembre), se presenta un ligero repunte, alcanzando rangos acumulados de 200 mm a 300 mm, lo que indica una fase de transición hacia la temporada de lluvias intensas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ato. Celestino Máximo Martínez Rivera
RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shirley Tizala Guindo Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CANTONAMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. MOLIN CHUQUILANQUI
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
C.P.C. Flor de María Canales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Navarro Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Municipal Elias Garcia Fuenzalida
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 206601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Efraim...
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

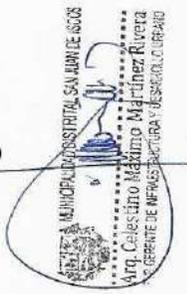


Tabla 14. Rangos De Precipitación Estacional En El Distrito De San Juan De Iscos

ESTACIÓN	PRECIPITACIÓN (MM)
Anual	500 – 700
Verano	300 – 500
Otoño	50 – 80
Invierno	50 – 80
Primavera	200 – 300

Fuente: Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

B) Temperatura

En términos térmicos, la temperatura mínima anual varía entre 3 °C y 5 °C, mientras que la temperatura máxima anual se ubica entre 19 °C y 21 °C, lo que refleja un ambiente templado con noches frías y días moderadamente cálidos.

Durante el verano, las temperaturas mínimas oscilan entre 5 °C y 9 °C, mostrando una mayor amplitud térmica nocturna y un descenso térmico menos pronunciado que en otras estaciones. En contraste, durante el invierno, las mínimas descienden hasta 1 °C – 3 °C, evidenciando la presencia de condiciones propensas a heladas, especialmente en las zonas altoandinas del distrito.

En cuanto a las temperaturas máximas, estas se mantienen relativamente estables a lo largo del año, con valores que oscilan entre 17 °C y 21 °C, lo que indica una escasa variación térmica diurna, característica de zonas ubicadas en pisos altitudinales intermedios.

Tabla 15. Rangos de temperatura mínima estacional en el distrito de San Juan de Iscos

ESTACIÓN	TEMPERATURA MÍNIMA (°C)
Anual	3 – 5
Verano	5 – 9
Otoño	3 – 5
Invierno	1 – 3
Primavera	5 – 7

Fuente: Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Gabriela Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Mónica Luz Molina Chuquillanqui
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURUNTA JUNIN
 E.L.C. Kusan Y Madroño Orosco P.C. Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 E.L.C. Kusan Y Madroño Orosco P.C. Flor de María Canales Quispialaya

INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe de Abastecimiento

Tabla 16. Rangos de temperatura máxima estacional en el distrito de San Juan de Iscos

ESTACIÓN	TEMPERATURA MÁXIMA (°C)
Anual	19 – 21
Verano	17 – 19
Otoño	19 – 21
Invierno	19 - 21
Primavera	19 - 21

Fuente: Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

El comportamiento del clima en el distrito de San Juan de Iscos muestra una distribución de lluvias concentrada mayormente en la estación de verano, con valores que superan ampliamente los de las demás estaciones. Durante otoño e invierno, las precipitaciones disminuyen notablemente, mientras que en primavera se observa una ligera recuperación en los registros.

Respecto a la temperatura, se identifican variaciones entre estaciones, especialmente en las mínimas. Los valores más bajos ocurren en invierno, mientras que en verano y primavera las temperaturas mínimas tienden a ser más altas. Las temperaturas máximas, en cambio, se mantienen dentro de un rango similar a lo largo del año, sin cambios marcados entre estaciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Martínez Rivera
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Steylian Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. MARILYN CHUQUILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

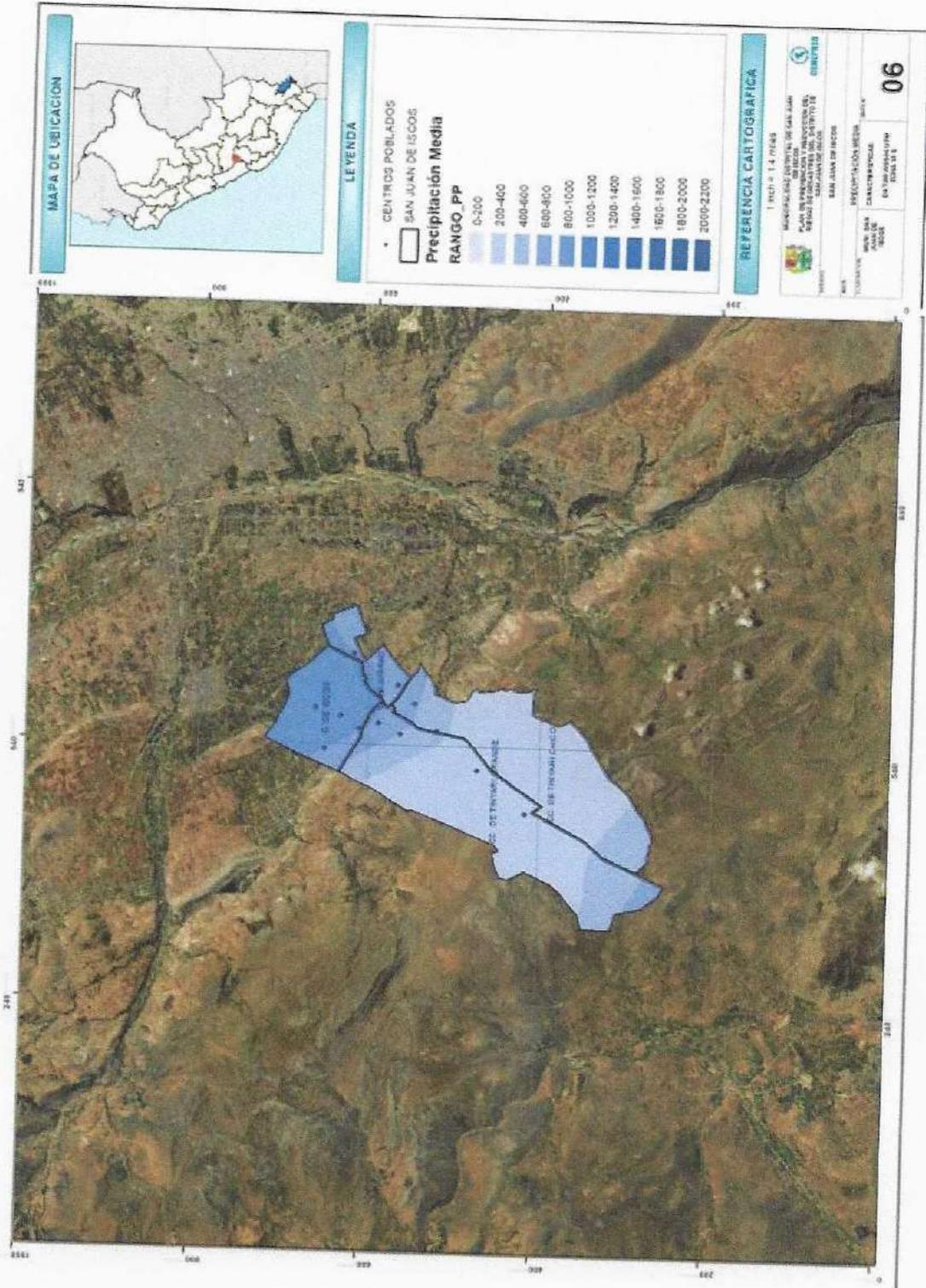
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Edwin Medrano Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Eusebio García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 28007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Bontach Borjas
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUMBA - JUNIN
 CPC Flor de María Cármenes Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Mapa 6. Precipitación Media En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Barriospi
 Jefe DE Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Pinales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Cías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CAP N° 203301

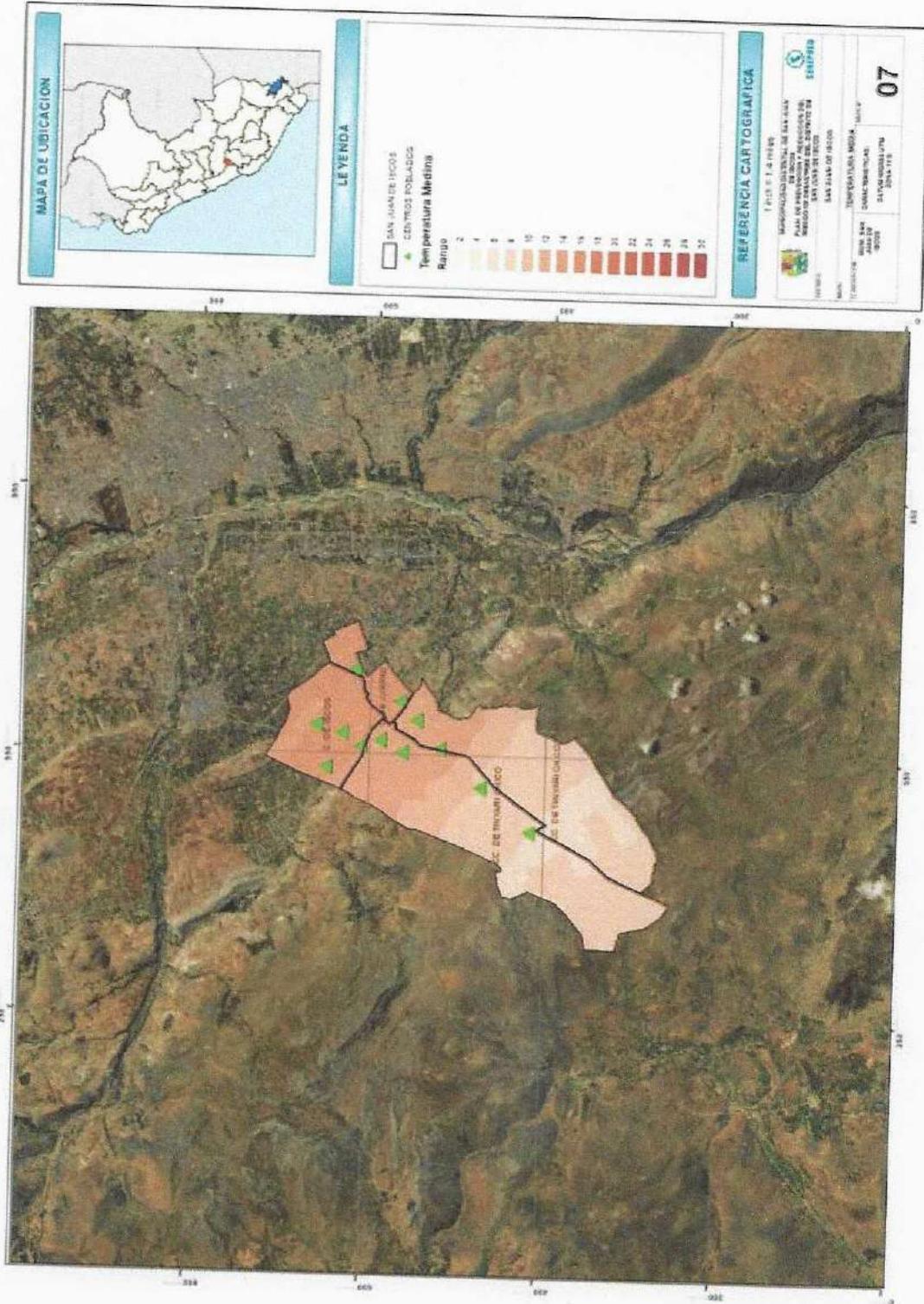
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 L.C. Karen Y. MATHHO Orosco
 SU GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACI MÓDULO DE INGENIERÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SUPERINTENDENCIA DE DESARROLLO ECOLOGICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shoyla Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera
 GERENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO URBANO

Mapa 7. Temperatura Media En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Saroani
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Vilalobos Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 238601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 LIZC. Karen Y. Medrano Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shesly Hiller Guzmán Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shesly Hiller Guzmán Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 ANO Celestino Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO Y DESARROLLO URBANO



4.2 HIDROGRAFÍA

El distrito de San Juan de Iscos, ubicado en la provincia de Chupaca, forma parte de la cuenca del Mantaro y presenta una configuración hidrográfica compleja, caracterizada por la interacción entre elementos naturales y construcciones antrópicas que modifican el flujo y almacenamiento del agua. Esta red hídrica cumple funciones esenciales tanto para el abastecimiento humano y agrícola como para la regulación hidrológica del territorio, pero también constituye un factor de riesgo ante eventos hidrometeorológicos.

El sistema natural del distrito está compuesto por una red de cursos de agua temporales que se activan principalmente durante la temporada de lluvias. Entre estos se encuentran quebradas intermitentes que drenan desde las laderas hacia zonas más bajas del territorio. En el centro poblado de San Juan de Iscos, una de estas quebradas ha sido georreferenciada con coordenadas aproximadas Este 467945 y Norte 8661884. Esta información, proporcionada por la Autoridad Nacional del Agua.

En el distrito también existen tres lagunas naturales que conforman reservas estratégicas de agua dulce. Estas masas de agua tienen un rol importante en la regulación del caudal superficial y en el sostenimiento de los ecosistemas asociados. Asimismo, alimentan indirectamente fuentes de agua subterránea y sistemas agrícolas mediante filtración y escurrimiento controlado hacia quebradas o zonas húmedas.

El distrito también cuenta con manantiales que abastecen de agua potable y de riego a diferentes sectores del territorio. El manantial Isco Puquio provee recurso hídrico a los barrios de Chaupimarca, Yanamarca, Patarcocha parte baja y parte de Buenos Aires. Por su parte, el manantial Rosas Puquio atiende a los anexos de Jurpac, Tinyari Chico, Tinyari Grande y parte del barrio de Patarcocha. Estas fuentes naturales, por su ubicación estratégica, representan una solución descentralizada para el abastecimiento hídrico de las comunidades, aunque su disponibilidad está condicionada por factores estacionales.

Los bofedales también forman parte del sistema hídrico del distrito. Entre ellos destaca el humedal de Pucush Uclo, el cual cumple una función ecológica clave al actuar como reservorio natural de agua, facilitando la recarga de acuíferos, la retención de humedad y la regulación de caudales en época seca. Este tipo de ecosistemas húmedos son fundamentales para la sostenibilidad ambiental del territorio y requieren conservación frente a presiones antrópicas.



Como parte de la infraestructura hídrica construida, se ha reportado la presencia de canales orientados a la captación y acumulación de aguas de escorrentía que descienden desde las laderas de los cerros. Esta infraestructura tiene como objetivo principal regular el flujo hídrico superficial y aprovecharlo para fines productivos, especialmente en zonas donde la agricultura depende de fuentes no permanentes. La construcción de estos canales responde a la necesidad de mitigar la pérdida de agua por escurrimiento y reducir la erosión del suelo, además de contener posibles flujos no controlados que podrían representar un peligro para zonas habitadas o cultivadas.

La configuración hidrográfica del distrito evidencia una interacción constante entre el medio natural y las prácticas de gestión del agua a nivel comunitario. La red hídrica, tanto natural como intervenida, tiene un rol determinante en la dinámica territorial, y su gestión adecuada es fundamental para prevenir riesgos, garantizar el abastecimiento, y promover el desarrollo sostenible del distrito. No obstante, el crecimiento urbano en zonas bajas, el incremento de eventos extremos, y la limitada infraestructura de protección hídrica, acentúan la vulnerabilidad del distrito frente a peligros hidrometeorológicos, especialmente en temporadas de lluvias intensas. Por ello, es necesario incorporar criterios de gestión integrada del recurso hídrico y de reducción del riesgo en la planificación territorial local.

Infraestructura De Captación Y Conducción Hídrica Reportada Por La Autoridad Nacional Del Agua (Ana) En El Distrito De San Juan De Iscos

En el distrito de San Juan de Iscos se ha identificado una serie de puntos relacionados con la infraestructura de riego, correspondientes principalmente a tomas de agua y tramos de canales secundarios. Esta información forma parte del registro manejado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad responsable del monitoreo, supervisión y gestión del recurso hídrico en el ámbito nacional.

Los datos analizados provienen de una campaña de monitoreo técnico realizada por la ANA, y comprenden diversas locaciones dentro del distrito, en las que se ha registrado la existencia de canales con diferentes características funcionales. Entre los nombres identificados se encuentran zonas como Lateral B San Juan Virre Aleg, Lara, La Unión, Pacchapata, Carrizo, Ayapampa, Ushno, entre otros, lo que sugiere una amplia distribución geográfica del sistema de riego, abarcando tanto el sector urbano como las zonas rurales agrícolas.

En cuanto a la tipología, los canales han sido clasificados como "TP", lo que posiblemente hace referencia a Tomas Principales, encargadas de captar el recurso

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
AN. Celestino Máximo Martínez Rivetti
SUFICIENTE DE INGENIERÍA CIVIL Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ING. SOYLA HILDA GUZMÁN PECHO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHICLA JUNA
BACH. GUSTAVO MOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ING. ALBERTO FERRAZ OROSCO
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 208601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintarín Geronzi
Jefe CE Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CIVIL INGENIERIA
CPC Flor de María Pintarín Geronzi
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

hídrico desde fuentes naturales como ríos o quebradas. Asimismo, aparecen denominaciones como L2, L3, L4, que corresponderían a canales laterales o derivaciones, encargadas de distribuir el agua hacia parcelas o sectores agrícolas más específicos. Esta estructura refleja un sistema jerarquizado, típico de zonas rurales con uso intensivo del agua para riego.

La información disponible permite afirmar que el distrito cuenta con una red de riego funcional y en operación, compuesta por tomas y ramales monitoreados por la ANA, cuya gestión resulta clave para el uso eficiente, equitativo y sostenible del recurso hídrico. Esta red representa un componente estratégico para la actividad agrícola local y requiere un mantenimiento adecuado para garantizar su operatividad y reducir el riesgo de conflictos por el uso del agua.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flora M. ...
Jefe Of. Asesoramiento

INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 203301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Agrado y Melitiano Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

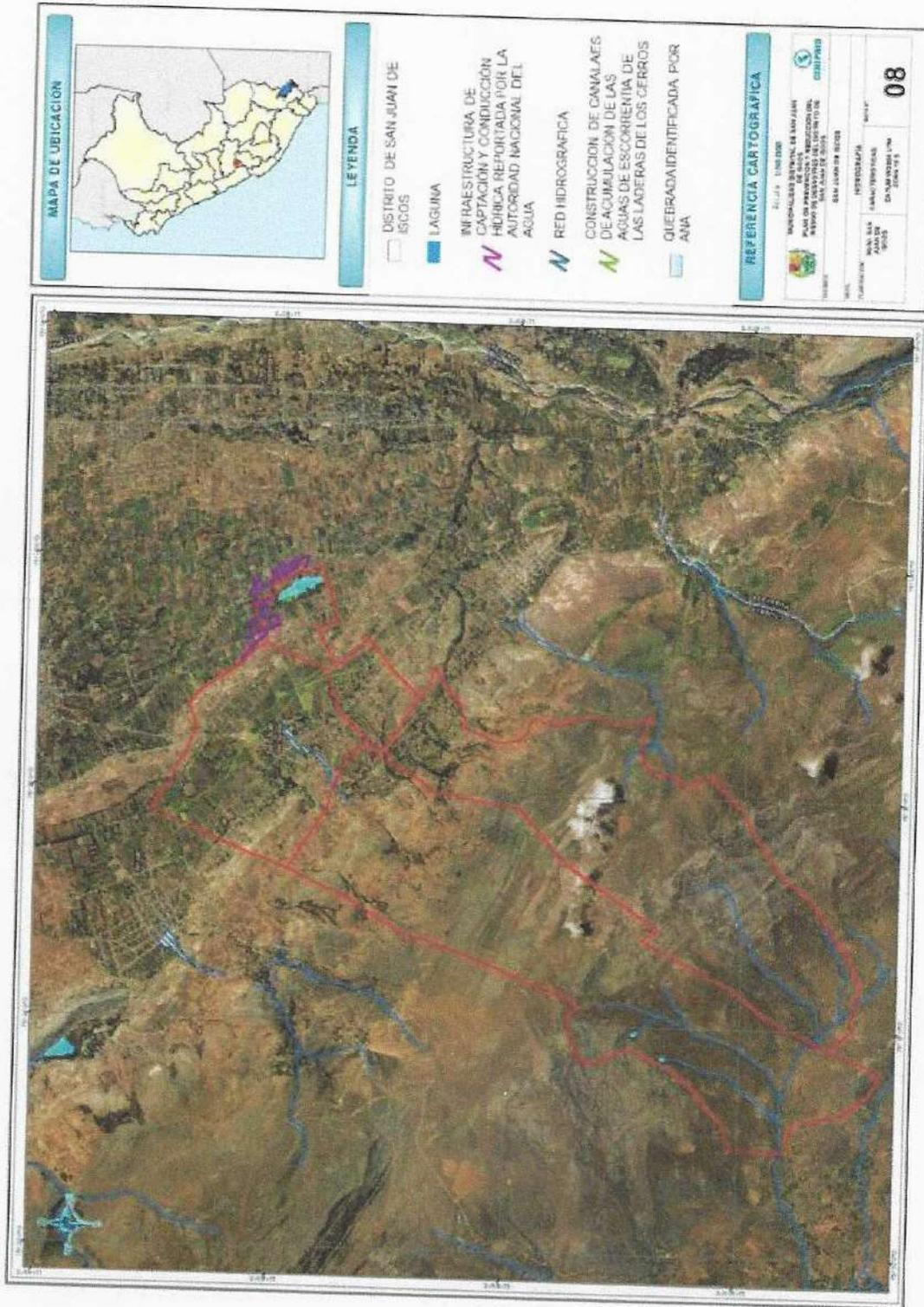
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUITICA - JUNIN
CPC Flor de María Morales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Eduardo Escobar Molinari Chiquillanqui
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Inés Saenz Itatily Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y PASTORAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
AN Celso M. Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO

Mapa 8. Hidrografía Del Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Pintado Torrespi
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC. Flor de María Gamales Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
 Ing. Efraim García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 206601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen R. Melchano Orasco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACHILLER EN ASESORIA TÉCNICA
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shaula Ibarra Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 ANL. Celestino Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO



4.3 GEOLOGÍA

El distrito de San Juan de Iscos, situado en la provincia de Chupaca, presenta una configuración geológica diversa que combina depósitos cuaternarios recientes con formaciones sedimentarias consolidadas. Esta composición geológica refleja tanto procesos antiguos, vinculados a la historia geológica regional, como fenómenos más recientes relacionados con la dinámica superficial del terreno.

En el centro poblado de Iscos se identifican tres unidades geológicas principales: depósitos aluviales subrecientes, depósitos coluviales y la Formación Chambará. Los depósitos aluviales subrecientes se originan por la acumulación de sedimentos transportados por el agua, especialmente en zonas de quebradas y cauces temporales. Su presencia indica una dinámica fluvial activa o reciente. Los depósitos coluviales, por su parte, se forman por la acumulación de materiales sueltos en las laderas debido a la gravedad, siendo comunes en zonas de pendiente. Finalmente, la Formación Chambará representa una unidad litológica más antigua, de origen sedimentario, que constituye parte del basamento geológico del distrito.

En el centro poblado de Tinyari Grande se observa una mayor complejidad geológica. En esta zona están presentes depósitos coluviales y eluviales, así como varias unidades litológicas sedimentarias. Los depósitos eluviales corresponden a materiales sueltos formados por la descomposición in situ de la roca madre, sin desplazamiento significativo. Estos depósitos, junto con los coluviales, indican una combinación de procesos de meteorización y transporte gravitacional. Además, se identifican tres formaciones geológicas: la Formación Condorsinga, el Grupo Goyllarisquizga y la Formación Casapalca. La Formación Condorsinga es una unidad sedimentaria cuya presencia sugiere un origen marino o lacustre en periodos geológicos pasados. El Grupo Goyllarisquizga está compuesto por secuencias sedimentarias como lutitas y areniscas, materiales que suelen tener implicancias en la estabilidad del terreno según su grado de consolidación. La Formación Casapalca, también sedimentaria, completa el conjunto litológico del área, con características que pueden influir en la morfología local.

Tinyari Chico presenta una configuración geológica similar a la de Tinyari Grande, lo cual sugiere una continuidad en las unidades estructurales entre ambos centros poblados. En esta zona también se encuentran depósitos coluviales y eluviales, así como la Formación Condorsinga y el Grupo Goyllarisquizga. Esta coincidencia en las unidades litológicas indica que ambas localidades se encuentran dentro de una misma secuencia estratigráfica o zona geológica homogénea, lo cual es relevante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Susela Tizabi Gutiérrez Pacheco
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. MICAELIZ MOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISCOS
Lic. Karla y Melitiano Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Ing. Elio Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pineda
Jefe OF. Asesoramiento

Municipalidad de San Juan de Iscos
CHUQUICA - JUNIN
CPC Flor de María Quispiyalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Celestino Martínez Martínez RIVERA
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

para el análisis de riesgos asociados a movimientos en masa o estabilidad de suelos.

Por último, en el centro poblado de Jurpac se registra la presencia de depósitos aluviales subrecientes, similares a los observados en Iscos. Estos depósitos reflejan la influencia de procesos fluviales recientes, que podrían estar asociados a quebradas activas o zonas de sedimentación periódica. Su existencia en el área puede representar una condición de riesgo ante eventos hidrometeorológicos intensos, como lluvias prolongadas o avenidas.

En conjunto, la geología del distrito de San Juan de Iscos muestra un predominio de depósitos superficiales no consolidados, alternando con formaciones sedimentarias más antiguas, lo cual configura un escenario geotécnico variado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shinya Ibarra Solís / Ao. Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Tabla 17. Cuadro De Unidades Geologicas Presentes En El Distrito De San Juan De Iscos

ZONA	UNIDADES GEOLÓGICAS IDENTIFICADAS
C. DE ISCOS	Depósito aluvial subreciente, Depósito coluvial, Formación Chambará
CC. TINYARI GRANDE	Depósito coluvial, Depósito eluvial, Formación Condorsinga, Grupo Goyllarisquizga, Formación Casapalca
CC. TINYARI CHICO	Depósito coluvial, Depósito eluvial, Formación Condorsinga, Grupo Goyllarisquizga
C. DE JURPAC	Depósito aluvial subreciente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. LEONARDO ALVARO CHUQUI LAMQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Fuente: Fuente: MINAM – Ministerio del Ambiente del Perú, “Caracterización del Territorio – Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Junín”.

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

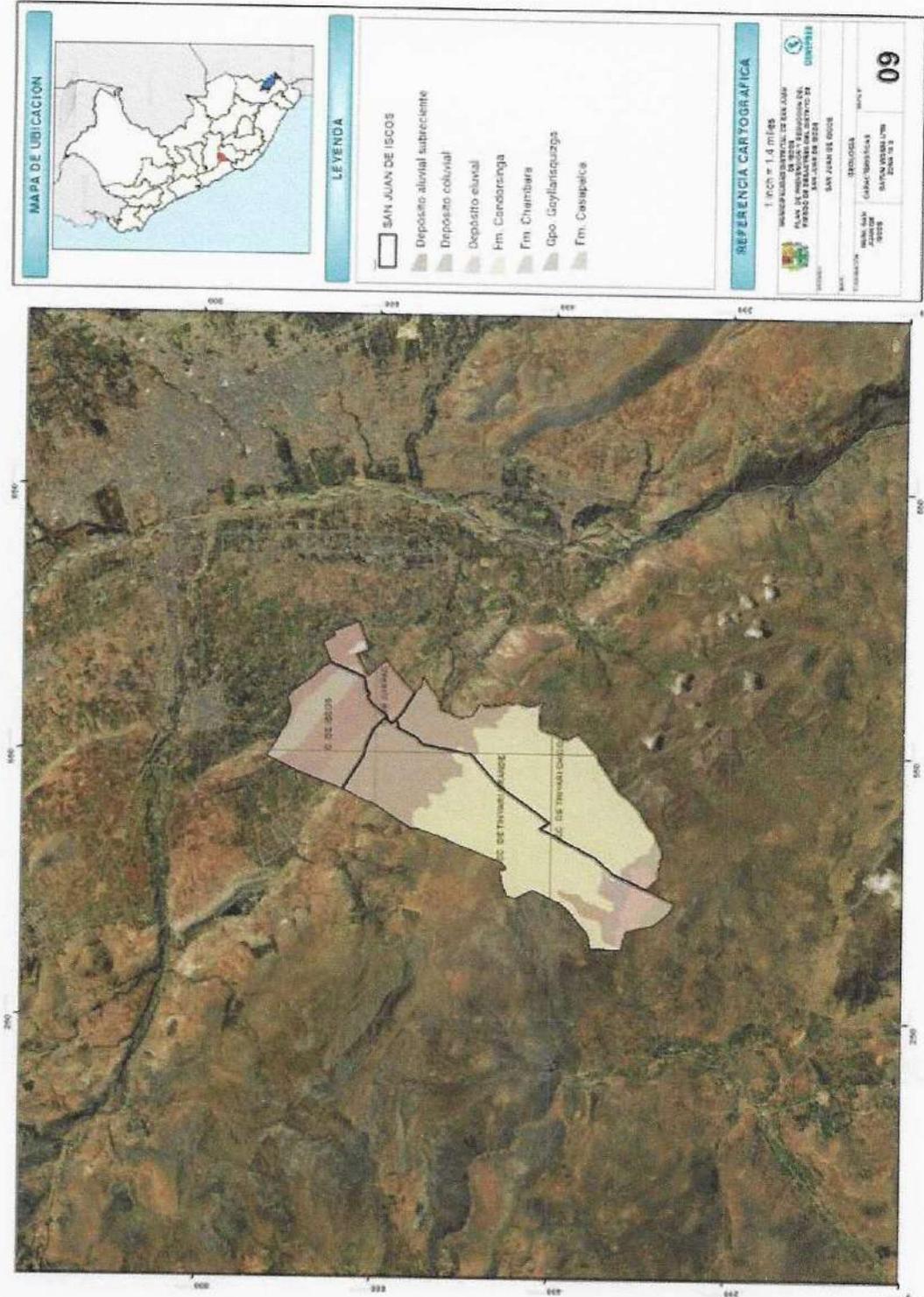
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Alcayzano Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Guevara
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUJICCA - JUNTA
 CPC. Flor de María Céspedes Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 230001

Mapa 9. Geología Del Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Berrospi
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHOPPYCA - JUNIM
 CPC Flor de María Canelas Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Carlos García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 280071

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Kayari Y. Medrano Oyosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sacho Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sacho Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Atq. Celso Máximo Martínez Rivera
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO

4.4 GEOMORFOLOGÍA

El territorio del distrito de San Juan de Iscos presenta una configuración geomorfológica diversa, resultado de la interacción natural de procesos exógenos sobre la base de una geología heterogénea. Esta variedad de formas del relieve permite identificar sectores con diferentes características físicas, estructurales y dinámicas, lo cual incide directamente en la ocupación del suelo, la estabilidad del terreno y la susceptibilidad frente a fenómenos naturales.

Se han identificado en el distrito cuatro unidades geomorfológicas predominantes, cuya denominación y codificación corresponden a criterios establecidos en cartografía especializada: vertiente glaciar o de gelifracción (V-GL), terraza media aluvial (TM-AL), colina sobre roca sedimentaria (RCL-FS) y abanico de pendiente (AB). Cada una de estas unidades refleja condiciones particulares en cuanto a génesis del terreno, posición en el paisaje y características del relieve.

VERTIENTE GLACIAR O DE GELIFRACCIÓN (V-GL)

La unidad V-GL, identificada como vertiente glaciar o de gelifracción, corresponde a sectores inclinados del terreno que han sido modelados bajo condiciones de temperatura que favorecen la fragmentación mecánica de las rocas, ya sea por antiguos procesos de origen glaciar o por la acción repetida de ciclos de congelamiento y descongelamiento (gelifracción). Esta unidad se encuentra generalmente en zonas de altitud elevada dentro del distrito, asociadas a topografía abrupta y con pendientes marcadas.

El relieve en estas áreas presenta superficies de ladera con rupturas estructurales, posibles acumulaciones de fragmentos de roca angular y morfologías asociadas a ambientes de intensa desintegración física. Su configuración actual responde a la degradación de antiguos rasgos criogénicos o glaciales. Las vertientes con estas características son elementos clave para la comprensión de la dinámica geomorfológica en zonas de montaña dentro del distrito.

TERRAZA MEDIA ALUVIAL (TM-AL)

La unidad TM-AL, designada como terraza media aluvial, corresponde a niveles intermedios de deposición dentro del sistema fluvial del distrito. Estas terrazas se sitúan a una altitud superior respecto al cauce actual, y constituyen superficies más o menos planas originadas por la acumulación de materiales transportados por ríos en etapas anteriores del modelado hidrológico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shyela Thalya Guizano Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

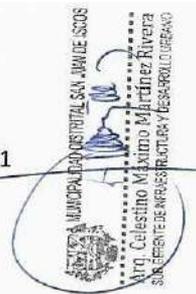
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. NICOLÁS M. ULLACHUILLANCUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen y Miriano Oroso
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Alfredo Elías García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Barrocal
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC Flor de María Céspedes Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



El relieve asociado a esta unidad muestra plataformas ligeramente inclinadas, delimitadas por taludes que descienden hacia el cauce activo. Estas formas son el resultado de fases de sedimentación seguidas de reencajonamiento fluvial. La presencia de esta unidad en el territorio indica la existencia de procesos antiguos de transporte y depósito fluvial que han dejado huella en la morfología actual. Su distribución está directamente asociada al sistema hidrográfico local.

COLINA SOBRE ROCA SEDIMENTARIA (RCL-FS)

La unidad RCL-FS, correspondiente a colina sobre roca sedimentaria, representa formas de relieve moderadamente elevadas desarrolladas sobre formaciones geológicas de naturaleza sedimentaria. Estas colinas presentan morfologías redondeadas y una transición suave entre crestas e interfluvios, formando parte de la estructura media del paisaje del distrito.

En estas áreas, la roca madre sedimentaria constituye la base sobre la cual se ha desarrollado la modelación superficial del terreno, dando lugar a formas de erosión diferenciada. La disposición topográfica de estas colinas y su litología característica determinan su expresión morfológica. Son elementos intermedios entre las unidades de fuerte pendiente y las de acumulación, y pueden actuar como zonas de tránsito para escorrentías.

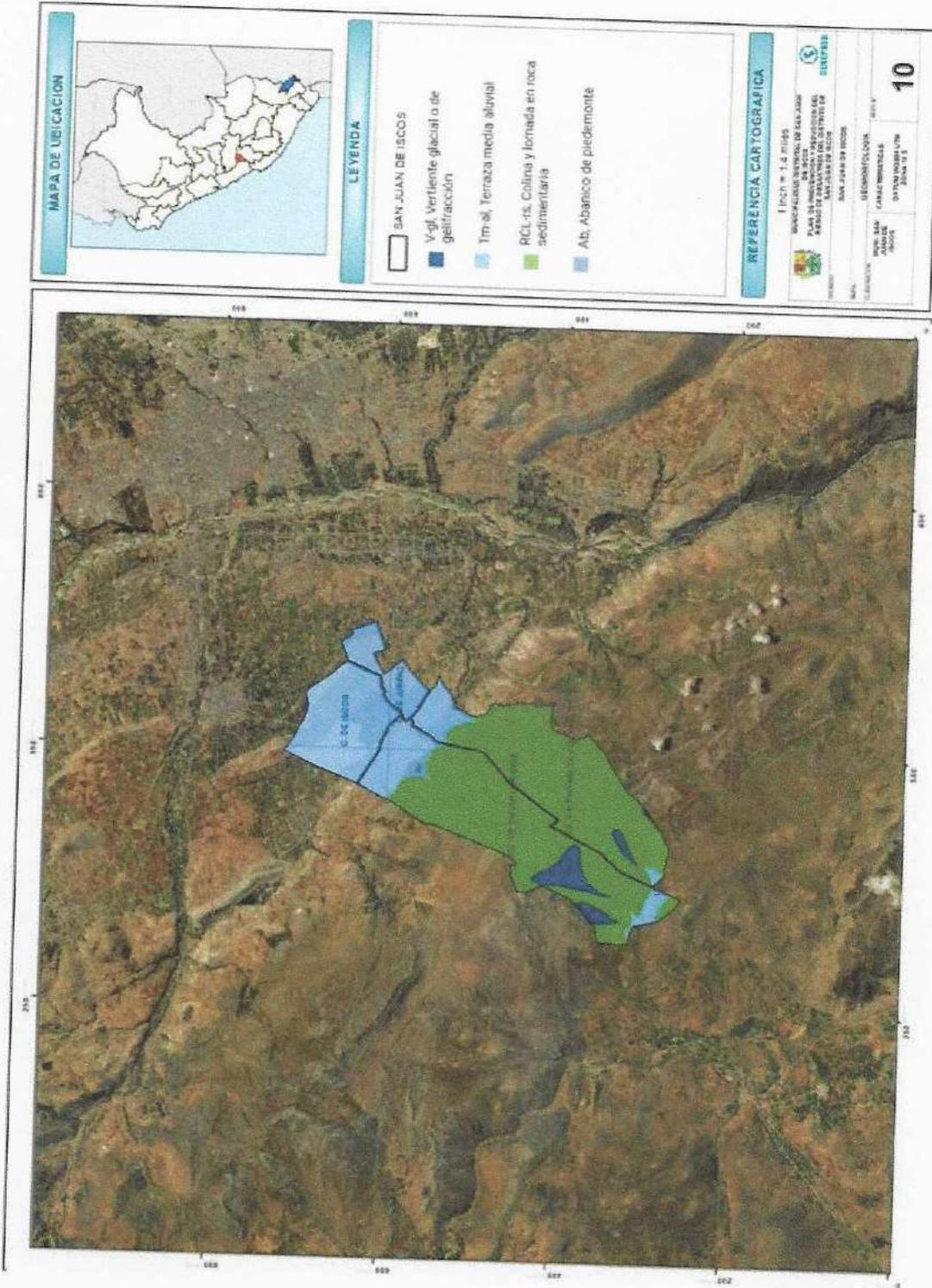
ABANICO DE PENDIENTE (AB)

La unidad AB, identificada como abanico de pendiente, corresponde a formas de acumulación típicamente desarrolladas al pie de laderas o en las salidas de pequeñas quebradas. Su morfología presenta una configuración divergente, en forma de abanico abierto, con dirección de pendiente desde el punto de aporte hacia las zonas bajas.

Estas geoformas están asociadas a la redistribución de materiales transportados por pendiente, ya sea por arrastre superficial o por acción de flujo desde cotas superiores. La pendiente de estos abanicos varía de moderada a suave, y su composición interna suele ser heterogénea, con mezcla de fragmentos de distinta granulometría. Estas formas son frecuentes en zonas de transición entre relieves elevados y superficies de acumulación.



Mapa 10. Mapa Geomorfológico Del Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Flores
 Jefe DE Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Meléndez Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. NICOLAZA LUZ MELINA CHUQUILLANGUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sharyia Tillya Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



4.5 TOPOGRAFÍA

El distrito de San Juan de Iscos presenta una variedad de rangos de pendiente que reflejan un relieve accidentado y diverso. Según la clasificación basada en el análisis morfométrico del territorio, se identifican las siguientes categorías:

- a) Pendiente muy baja (0 – 3.97°): Corresponde a zonas prácticamente planas o con inclinación mínima, asociadas generalmente a pequeñas áreas de valle o superficies de acumulación fluvio-aluvial. Este tipo de pendiente se encuentra principalmente en los sectores correspondientes a los centros poblados de San Juan de Iscos y Jurpac, donde predominan los valles interandinos y áreas de uso agrícola.
- b) Pendiente baja (3.97 – 7.73°): Áreas con ligera inclinación, relacionadas con terrazas aluviales elevadas o piedemontes suavemente ondulados. También predominan en las inmediaciones de San Juan de Iscos y Jurpac.
- c) Pendiente moderada baja (7.73 – 11.28°): Representa zonas de transición entre áreas planas y colinas de escasa altitud, con pendientes suaves a moderadas, visibles en los alrededores de las zonas anteriormente mencionadas.
- d) Pendiente moderada (11.28 – 14.63°): Asociada a laderas de colinas bajas y zonas de relieve ondulado con mayor inclinación. Este rango de pendiente se encuentra tanto en los alrededores de San Juan de Iscos como en Tinyari Grande y Tinyari Chico, marcando el inicio del relieve más inclinado del distrito.
- e) Pendiente moderadamente fuerte (14.63 – 18.18°): Áreas con pendientes más marcadas que se presentan comúnmente en laderas de montañas intermedias o colinas disectadas. Este tipo de pendiente es predominante en las comunidades de Tinyari Grande y Tinyari Chico.
- f) Pendiente fuerte (18.18 – 21.94°): Se relaciona con laderas pronunciadas que presentan mayor susceptibilidad ante procesos erosivos y movimientos en masa, distribuidas también en los sectores de Tinyari Grande y Tinyari Chico.
- g) Pendiente muy fuerte (21.94 – 26.12°): Corresponde a sectores con alta inclinación, presentes en flancos de montañas y cerros, representando una limitante natural para el uso urbano y agrícola. Se registra principalmente en las áreas colindantes de Tinyari Grande y Tinyari Chico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Steyvia Ticona Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DE SARACALLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALZADILLA
BACHILLER EN CALZADILLA CHUQUILLANQUI
SUB OFICINA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karín Y. Medrano Oroscó
SUB OFICINA DE DESARROLLO
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Berrospi
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPAC - JUNJIN
CPC. Flor de María Camilés Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Elías Cecilia Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CP # 20001

h) Pendiente escarpada (26.12 – 31.77°): Áreas de relieve abrupto, típicas de zonas montañosas con elevada energía del relieve. Se localizan en las zonas altas del distrito, especialmente en Tinyari Grande y Tinyari Chico.

i) Pendiente extremadamente escarpada (31.77 – 53.30°): Son las zonas de mayor pendiente del distrito, usualmente localizadas en sectores de cumbre o laderas muy empinadas. Se concentran principalmente en las partes más elevadas de Tinyari Grande y Tinyari Chico, donde las condiciones topográficas representan un riesgo significativo para la ocupación humana y el desarrollo de actividades productivas.

Tabla 19. Cuadro De Rangos de pendiente del distrito de San Juan de Iscos

DESCRIPCIÓN	RANGO DE PENDIENTE (°)
Pendiente Muy Baja	0 – 3.97
Pendiente Baja	3.97 – 7.73
Pendiente Moderada Baja	7.73 – 11.28
Pendiente Moderada	11.28 – 14.63
Pendiente Moderada-mente Fuerte	14.63 – 18.18
Pendiente Fuerte	18.18 – 21.94
Pendiente Muy Fuerte	21.94 – 26.12
Pendiente Escarpada	26.12 – 31.77
Pendiente Extremadamente Escarpada	31.77 – 53.30

Fuente: ASTER GDEM Resolución con resolución espacial de 30 metros
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Martínez Rivera
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shuevia Tili Guizazo Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUNACA - JUNIN
 DACH. M. C. LA ULLA WACHUQUILLANQUI
 SUB-DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

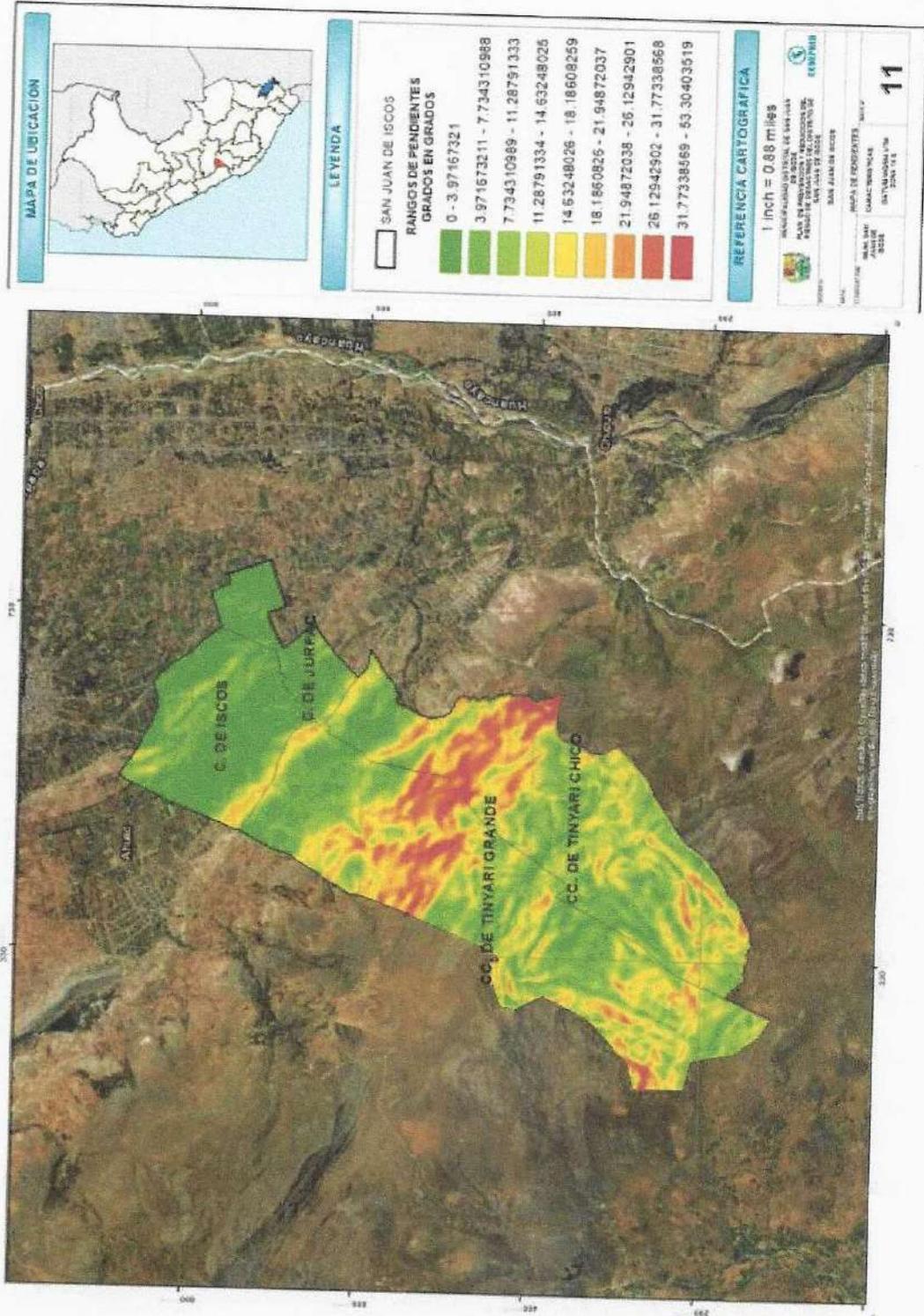
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karina Y. Melizano Orosco
 SUB-DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado P. Ospina
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUNACA - JUNIN
 CPC Flor de María González Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 208801

Mapa 11. Mapa De Pendientes Del Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor N. Píndola Rivas
 Jefa DE Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Oficina de Planeamiento,
 Presupuesto y Contabilidad
 CPC. Flor de María Conales Quispitaya
 CHURUPA JUNTA

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP N° 206304

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Zavala Otasco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. MARILUZ ROSA CHUCULLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryla Thalya Córdado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celso Máximo Martínez Rivera
 SUPERINTENDENTE DE INFRAESTRUCTURA Y RESERVAS URBANAS

5. CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

5.1 Análisis Institucional De La Gestión Del Riesgo De Desastres

A continuación, se presenta un análisis detallado de la situación actual de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, considerando la estructura organizativa, los avances por componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y los instrumentos de gestión con enfoque de GRD.

5.1.1 Situación De La Gestión Del Riesgo De Desastres

La Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos ha venido desarrollando esfuerzos progresivos en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en concordancia con los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Aunque se trata de una entidad de ámbito local con limitaciones presupuestales y de personal técnico, se han realizado acciones relevantes para consolidar la GRD como una política transversal y funcional dentro de la gestión pública municipal.

A) Mecanismos De Coordinación Y Organización Institucional

El distrito de San Juan de Iscos cuenta con mecanismos de organización y coordinación que viabilizan la implementación progresiva de los procesos de GRD. En este marco, mediante la Resolución de Alcaldía N.º 009-2025-MDSJI/A, se ha constituido el Equipo Técnico Municipal para la GRD, órgano de carácter técnico encargado de formular los instrumentos vinculados a los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción ante desastres.

Cabe destacar que, debido a la escala institucional del gobierno local, la función de Defensa Civil es asumida directamente por la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, unidad orgánica que actúa como operador técnico de los procesos de GRD, de conformidad con el ROF vigente (Ordenanza Municipal N.º 016-2023-CM/MDSJI). La Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil (OGRDYDC) es una Unidad Orgánica de tercer nivel encargada de proteger a la población, adoptando medidas de prevención y ayuda oportuna en casos de emergencia y desastres de toda índole, velando por la seguridad en actividades públicas, capacitando en prevención y medidas de seguridad, e implementando la política nacional de gestión del riesgo de desastres.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Art. Celestino Márquez Martínez Rivera
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sireyía Tila Guizado Pecho
DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE RIESGO DE DESASTRES Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACHEMEYER CAJAZ MOLINA CHULLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Xerrey J. Maldonado Orozco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado Bernales
Jefe De Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
CPC Flor de María Canelas Quisataya

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
RES. EXP. N.º 20301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celastino Méndez Martínez Álvarez
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

B) Componente Prospectivo

- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028, aprobado por Resolución de Alcaldía N.º 050-2024-MDSJI/A, incluye procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres. Establece como Objetivo Estratégico Institucional (OEI.08) la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos de origen natural, socio natural o antrópico.
- Plan Operativo Institucional (POI) 2025, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N.º 099-2024-MDSJI/A, articula metas físicas y presupuestales específicas orientadas a la GRD, como el mantenimiento de cauces, desarrollo de herramientas técnicas, simulacros y capacitación.
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante la Ordenanza Municipal N.º 016-2023-CM/MDSJI, establece que la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano es responsable de las funciones operativas de GRD.
- Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado por la Ordenanza Municipal N.º 002-2021-CM/MDSJI, no contempla funciones de GRD, por lo que se recomienda su actualización.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Steyvia Tizabi Cruzada Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CARRETERO

C) Componente Correctivo

Actividades Programadas En El Marco Del Programa Presupuestal 0068 – Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres Mantenimiento De Infraestructura

- Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros (Presupuesto 2025: S/ 11,000.00 “ejecutado en su totalidad”).
- Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano (Presupuesto 2025: S/ 2,000.00 “asignado, no ejecutado”).
- Elaboración de herramientas para la gestión del riesgo de desastres (Presupuesto 2025: S/ 3,000.00 “asignado, no ejecutado”).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CIUDADAVIVIEN
Ing. María del Pilar Cordero
DIRECCIÓN CALIDAD DE VIVIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

D) Componente Reactivo

Actividades Programadas En El Marco Del Programa Presupuestal 0068 – Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres, simulacros Y Capacitación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Alejandra Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pineda Bascopí
Jefe Of. Abastecimiento

Ing. Erika García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 208301
JPC. Flor de María Cabello Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Erika García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 208301

- Desarrollo de simulacros en gestión reactiva (Presupuesto 2025: S/ 2,000.00 "asignado, no ejecutado").
- Formación y capacitación en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático (Presupuesto 2025: S/ 2,000.00 "asignado, no ejecutado").
- Administración y almacenamiento de kits para emergencias (Presupuesto 2025: S/ 5,000.00 "asignado, no ejecutado").

Clasificación De Los Planes Operativos Según Los Componentes De La Gestión Del Riesgo De Desastres

- Plan de Contingencia ante Bajas Temperaturas para el distrito de San Juan de Iscos
- Plan de Contingencia ante Lluvias para el distrito de San Juan de Iscos
- Plan de Operaciones para Casos de Emergencia en el distrito de San Juan de Iscos

5.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

La incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en los instrumentos de gestión institucional y territorial de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos presenta avances iniciales pero importantes.

a) Instrumentos de Gestión Institucional

- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 (Aprobado por Resolución de Alcaldía N° 050-2024-MDSJI/A, incorpora objetivos relacionados a la GRD).
- Plan Operativo Institucional (POI) 2025 (Aprobado por Resolución de Alcaldía N° 099-2024-MDSJI/A. Incluye actividades de desarrollo de instrumentos, simulacros, almacenamiento de kits, inspecciones y mantenimiento de cauces).
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) (Ordenanza Municipal N° 016-2023-CM/MDSJI. Establece funciones vinculadas a la GRD en la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano).
- Manual de Organización y Funciones (MOF) (Ordenanza Municipal N° 002-2021-CM/MDSJI. No incluye actualmente funciones de GRD, por lo que se recomienda su actualización).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheryla Tizabi Gutiérrez Pecho
MISION ASISTENTE LA REGINA DE
DESARROLLO URBANO

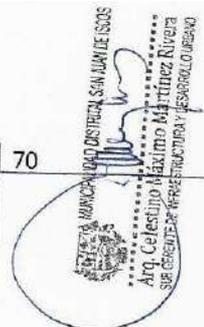
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
BACANCA DE INGENIERIA DUCUILLANQUI
BOS. GERENTE DE DESARROLLO
ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Murrillo Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor M. Pintado Delrosop
Jefe Oficina de Asesoría

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Flor de María Cajas Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Carlos
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 200301



Programación Multianual 2026–2028:

- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD: S/ 5,000.00 anuales (2026–2028).
- Simulacros en gestión reactiva: S/ 2,000.00 anuales.
- Capacitación en GRD y cambio climático: S/ 2,000.00 anuales.
- Almacenamiento de kits de emergencia: S/ 5,000.00 en 2026, S/ 6,000.00 en 2027, y S/ 7,000.00 en 2028.



b) Instrumentos de Gestión Territorial

- Plan de Desarrollo Concertado (PDC) No se cuenta con un PDC vigente ni disponible, lo cual limita la articulación del desarrollo territorial con la GRD.
- Planes específicos de GRD elaborados: Plan de Contingencia ante Bajas Temperaturas, Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas, Plan de Rehabilitación.



Tabla 20: Documentos De Gestión Institucional Relacionada Al GRD

DOCUMENTO	PERIODO	APROBACIÓN	¿INCLUYE GRD?
Plan de Desarrollo Concertado (PDC)	(vacío)	"No se Cuenta" (no existe o no está disponible)	(vacío)
Plan Estratégico Institucional (PEI)	2025-2028	Resolución de Alcaldía N° 050-2024-MDSJI/A	Sí
Plan Operativo Institucional (POI)	2025	Resolución de Alcaldía N° 099-2024-MDSJI/A	Sí
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	2023	Ordenanza Municipal N° 016-2023-CM/MDSJI	Sí
Manual de Organización y Funciones (MOF)	2021	Ordenanza Municipal N° 002-2021-CM/MDSJI	No

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

5.1.3. Roles Y Funciones Institucionales

En el marco del proceso de fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el distrito de San Juan de Iscos, se ha identificado la estructura orgánica, funciones asignadas y actores responsables vinculados a la implementación de acciones de GRD a nivel local.



Actualmente, la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, por su condición de entidad de pequeña escala, no cuenta con una oficina de Defensa Civil como unidad orgánica autónoma. En ese sentido, las funciones operativas y técnicas relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres son asumidas por la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Ordenanza Municipal N.º 016-2023-CM/MDSJI.

Asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N.º 009-2025-MDSJI/A, se ha formalizado la conformación del Equipo Técnico de GRD, encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción. Este equipo constituye un espacio técnico funcional que articula a las unidades competentes en la materia.

Según el ROF vigente, la subgerencia responsable tiene la función de consolidar información de las entidades de primera respuesta ante emergencias y remitirla para la elaboración del EDAN. También actúa como unidad de coordinación y enlace con actores del SINAGERD.

En el PEI 2025–2028, esta subgerencia lidera el cumplimiento del indicador institucional: “Porcentaje de factores de riesgo eliminados o minimizados”. Este indicador, medido trimestralmente, incluye siete peligros: lluvias, heladas, deslizamientos, huaycos, sismos, inundaciones y sequías. Su cumplimiento está sujeto a disponibilidad presupuestal y condiciones operativas. A pesar de las limitaciones estructurales, la municipalidad ha consolidado un modelo funcional mínimo, técnico y articulado para la GRD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shicya Thalia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. MÓNICA LUZ MOLINA CRUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Flor de María Cárdenas Quispiataya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

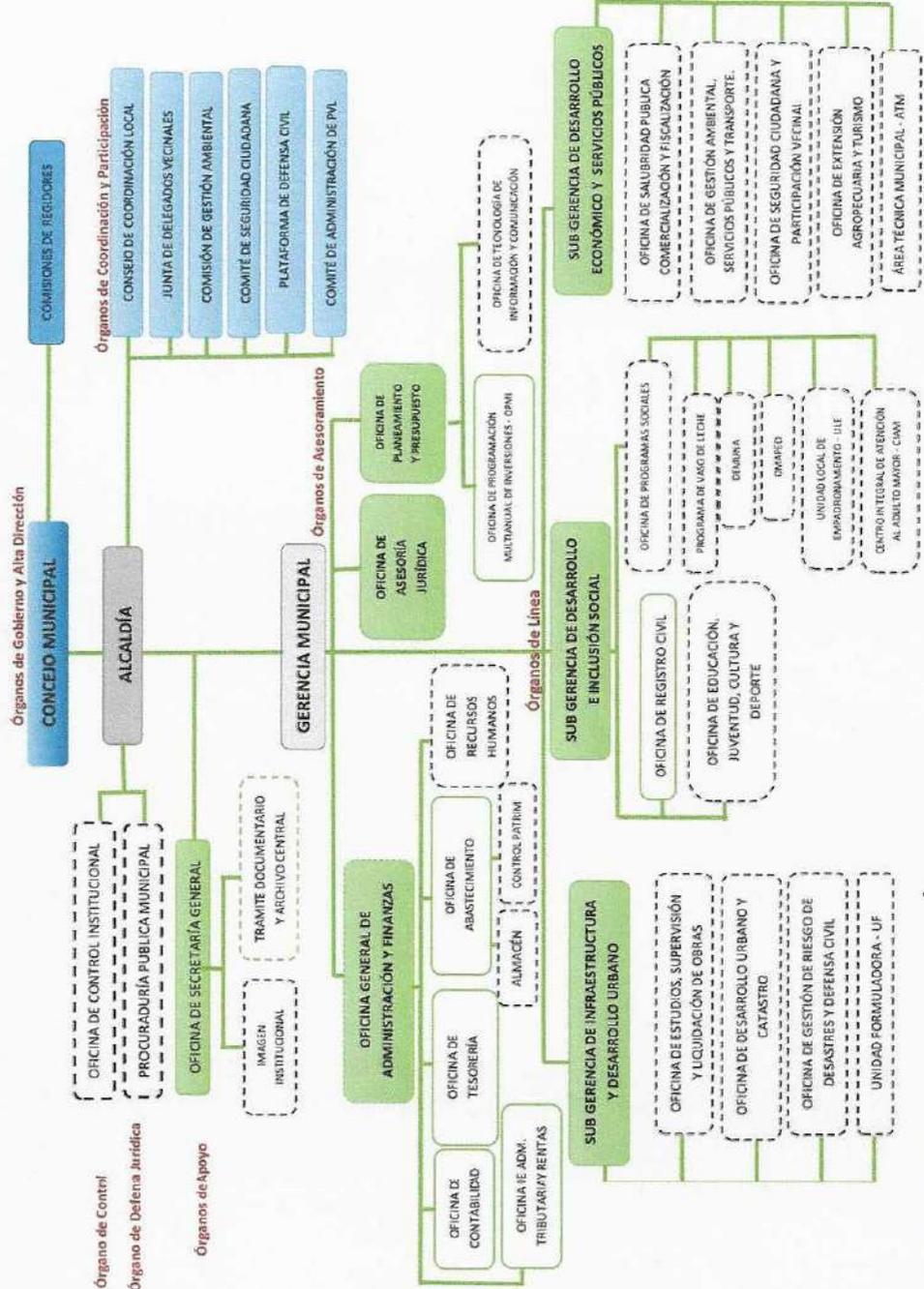
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LIC. Karla Y. Hernández Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Foro de Trabajo
Jefa Oficina

Ing. Blas García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20004

Ilustración 9. Estructura Organica De La Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS



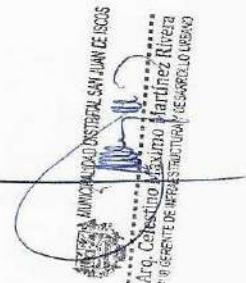
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe del Área de Infraestructura

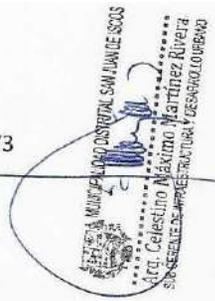
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Carlos García Perdomo
 INGENIERO CIVIL
 P.º Nº 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNJA
 Lic. Kayo y Medrano Orosco CPC
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNJA
 Bach. Aneluz Molina Chujillanqui
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ato. Celso Esteban Martínez Rivera
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO





5.1.4 Estrategias Institucionales De La Gestión Del Riesgo De Desastres

La Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos ha venido desarrollando una serie de estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento progresivo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en el marco de sus competencias y capacidades. Estas estrategias no se manifiestan necesariamente en grandes programas estructurados, sino en la incorporación gradual del enfoque de GRD en los principales instrumentos de planificación institucional, así como en las acciones de coordinación interinstitucional vinculadas a la preparación, respuesta y reducción del riesgo en el ámbito distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. SHERITA T. LA GUZMÁN Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

En el plano normativo y de planificación, uno de los principales avances estratégicos se evidencia en la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, mediante Resolución de Alcaldía N.º 050-2024-MDSJI/A, el cual incluye de forma expresa procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres. Si bien no se trata de un instrumento específico en materia de GRD, su inclusión en el PEI representa un avance relevante, ya que permite que el enfoque preventivo y prospectivo se internalice en la planificación de mediano y largo plazo de la municipalidad. Este aspecto es fundamental, ya que el PEI guía las decisiones estratégicas institucionales y prioriza objetivos alineados con el desarrollo seguro y sostenible del distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BAC. CAROLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

En este documento, se ha definido el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.08): "Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito". Dicho objetivo se encuentra asociado al indicador de resultado: "Porcentaje de factores de riesgo eliminados o minimizados", con una línea base del 0 % en 2023 y una meta de 36 % al 2028. Los factores considerados incluyen lluvias, heladas, deslizamientos, huaycos, sismos, inundaciones y sequías. Este enfoque permite establecer metas evaluables y progresivas, vinculando los logros institucionales a resultados concretos en la reducción del riesgo.

Complementariamente, el Plan Operativo Institucional (POI) 2025, aprobado por Resolución de Alcaldía N.º 099-2024-MDSJI/A, refuerza este compromiso al incluir actividades concretas orientadas a la gestión del riesgo. Entre ellas se destacan la elaboración de instrumentos técnicos de GRD, la ejecución de simulacros, la administración y almacenamiento de kits para emergencias, la realización de inspecciones en edificaciones, así como intervenciones de mantenimiento en cauces y drenajes. Estas acciones, programadas en el marco del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", evidencian una estrategia operativa que, aunque limitada por los recursos asignados,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. KATY Y. MEDRANO OYOSCO
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
[Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURCHA - JUMAY
CPC Flor de María Canales Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Carlos García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 206301

busca mantener capacidades mínimas de preparación y respuesta ante emergencias recurrentes como lluvias intensas, deslizamientos, heladas y deterioro de infraestructura pública.

Además, la municipalidad ha establecido una programación multianual que proyecta la continuidad de dichas actividades entre 2026 y 2028. Se ha previsto una asignación sostenida para el desarrollo de instrumentos estratégicos (S/ 5,000.00 anuales), ejecución de simulacros (S/ 2,000.00 anuales), formación y capacitación (S/ 2,000.00 anuales) y almacenamiento de kits de asistencia humanitaria, con incrementos progresivos de S/ 5,000.00 en 2026 a S/ 7,000.00 en 2028. Esta estrategia refleja un enfoque institucional orientado a garantizar sostenibilidad financiera y técnica para las intervenciones de GRD en el mediano plazo.

Desde el punto de vista organizacional, otro componente estratégico relevante es la incorporación formal de funciones vinculadas a la GRD dentro del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la municipalidad, aprobado mediante Ordenanza Municipal N.º 016-2023-CM/MDSJI. En dicho reglamento, se establece que la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano asume las responsabilidades técnicas y operativas en materia de GRD, en ausencia de una oficina de Defensa Civil como unidad orgánica especializada. Este hecho es relevante, ya que permite institucionalizar el enfoque de GRD dentro de la estructura administrativa existente, lo que a su vez facilita su articulación con las actividades del POI y otras acciones programáticas.

En este marco funcional, la municipalidad también ha designado formalmente a un Equipo Técnico de GRD, mediante Resolución de Alcaldía N.º 009-2025-MDSJI/A, encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción. Esta estructura de coordinación interna permite sostener una lógica operativa de trabajo técnico transversal, alineada a los objetivos institucionales definidos.

En cuanto a la articulación intergubernamental, la municipalidad ha establecido un canal de coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) – Dirección Desconcentrada Junín, lo que ha permitido recibir asistencia técnica para la preparación y atención ante emergencias. En particular, el Oficio Múltiple N.º 98-2023-A-MPCH constituye un documento clave dentro de esta estrategia, ya que exhorta a la municipalidad a implementar medidas institucionales orientadas a la adquisición, almacenamiento y distribución de bienes de ayuda humanitaria, en coordinación con el Gobierno Regional de Junín y otros actores del SINAGERD. Esta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Martínez Rivera
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sirevia Thalia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

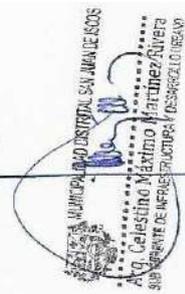
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. MOLICA ANA CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LTC. KATY Y. MEDIANO OROSCO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Ing. Elin Cecilia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 20000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pintado
Jefe Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC. Flor de María Canales Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



comunicación también contribuye a reforzar el enfoque preventivo, al promover la toma de decisiones anticipadas frente a escenarios recurrentes como heladas.

Estas acciones, si bien desarrolladas en un contexto institucional marcado por limitaciones presupuestales, escasa disponibilidad de personal técnico especializado y un alcance operativo reducido, reflejan un esfuerzo progresivo por parte del gobierno local para integrar la gestión del riesgo de desastres dentro de su estructura administrativa y sus procesos de planificación. La articulación entre instrumentos de gestión interna, funciones orgánicas y coordinación con instancias regionales y nacionales permite identificar una línea estratégica que puede ser fortalecida en los próximos años, siempre que se mantenga el compromiso institucional y se cuente con asistencia técnica continua.



5.1.5 Capacidad Operativa Institucional

5.1.5.1 Análisis de Recursos Logísticos

La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) requiere de una base logística mínima para garantizar el funcionamiento operativo de las acciones preventivas, de preparación, respuesta y rehabilitación frente a emergencias. En el caso de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, no se cuenta con un área orgánica formal de Defensa Civil, por lo que las funciones de GRD han sido asumidas por la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, instancia que además articula la planificación territorial y la ejecución de proyectos de inversión pública, incluyendo intervenciones vinculadas a la reducción del riesgo de desastres.



Bajo este contexto institucional, la capacidad logística de la municipalidad es limitada, sin embargo, existen ciertos bienes patrimoniales asignados a dicha subgerencia que permiten sostener mínimamente las funciones operativas asociadas a la GRD, especialmente en actividades de coordinación interinstitucional, almacenamiento temporal de documentos técnicos, elaboración de planos y atención básica durante emergencias.

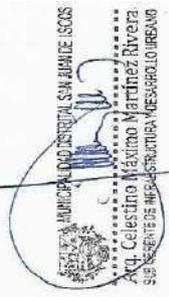
Los recursos logísticos disponibles no están especializados para la GRD, pero pueden ser aprovechados parcialmente para los fines del presente plan, bajo un enfoque de uso racional, gradual y de adecuación funcional.



Infraestructura Institucional Disponible

La única infraestructura formalmente implementada y vinculada indirectamente a la GRD es el espacio físico correspondiente a la Subgerencia de Infraestructura y





Desarrollo Urbano, donde se centralizan las actividades técnicas, administrativas y de coordinación territorial. Este ambiente constituye, en la práctica, el núcleo organizacional para la prevención y respuesta ante emergencias locales.

Bienes Muebles Operativos

A partir del análisis del inventario patrimonial vigente, se identificaron bienes muebles que, aunque no adquiridos para la GRD, pueden utilizarse para apoyar funciones clave como el almacenamiento de información técnica, atención básica durante emergencias, soporte eléctrico para equipos, y trabajo técnico administrativo del personal responsable.

Tabla 21. Bienes muebles disponibles para la operación básica de la GRD

CÓDIGO PATRI-MONIAL	DENOMINACIÓN DEL BIEN	ESTADO	MARCA	MODELO	OB-SERVACION ES
746437120002	Escritorio de madera	No indica	No indica	No indica	Uso para personal técnico/administrativo
746437120003	Escritorio de madera	No indica	No indica	No indica	Uso para personal técnico/administrativo
746437790001	Escritorio de metal	No indica	Nacional	ND indica	Uso operativo alternativo
746437790006	Escritorio de metal	No indica	No indica	No indica	Requiere verificación del estado funcional
462252150001	Estabilizador	No indica	No indica	No indica	Para protección de equipos eléctricos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Silvia Tizapa Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. MARIANA ILLICOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB-DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUS GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pineda Cordero
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 CPC. Flor de María Cárlos Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Efraim García Farnandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 209301

452252150003	Estabilizador	No indica	No indica	No indica	Para protección de equipos eléctricos
462252150009	Estabilizador	No indica	No indica	No indica	Requiere verificación técnica
746441860005	Estante de metal	No indica	No indica	No indica	Para archivo técnico/documentación
746441860006	Estante de metal	No indica	No indica	No indica	Útil para almacenamiento de insumos
746441860007	Estante de metal	No indica	No indica	No indica	Posible uso en organización de bienes

Fuente: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

El análisis logístico realizado demuestra que, a pesar de la ausencia de equipamiento especializado, existen bienes mínimos que pueden ser acondicionados para el funcionamiento operativo de la gestión del riesgo de desastres a nivel distrital. Los escritorios permiten organizar estaciones de trabajo para personal técnico o de enlace ante emergencias; los estabilizadores son fundamentales para proteger los equipos electrónicos frente a cortes o fluctuaciones de energía eléctrica y los estantes metálicos cumplen un rol clave en la organización, almacenamiento y custodia de documentos técnicos, mapas, planes de contingencia u otros instrumentos necesarios para el seguimiento y respuesta.

Frente a esta situación, se recomienda realizar un mantenimiento preventivo de los bienes existentes, en particular aquellos cuyo estado no ha sido determinado o cuya funcionalidad podría estar comprometida. Asimismo, es fundamental evaluar la posibilidad de reforzar el equipamiento de la subgerencia responsable, con la incorporación progresiva de mobiliario operativo complementario como computadoras, impresoras, proyectores y radios de comunicación. Finalmente, se considera prioritario que la Municipalidad contemple la implementación de un espacio físico específico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor W. Pintado Ordoñez
 Jefe de Oficina

CHUMBA - JUNIN
 CPC. Flor de María Cabello Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arm. Colestido Mauro Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Susana Terribil Guiza Pacheco
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 EACIL P. FLORES OLIVERA CHILQUILANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Medrano Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Ing. Elinora Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 216607

para la gestión del riesgo, que pueda funcionar como Centro de Operaciones de Emergencia Local, así como la planificación de un almacén distrital básico para el acopio de bienes de ayuda humanitaria, de forma que se pueda responder con mayor eficiencia ante situaciones de desastre.

En el tema vehicular si bien la municipalidad no cuenta con una flota formal de vehículos orientados a la atención de desastres, se identifican dos unidades vehiculares actualmente operativas que, pese a no contar con código patrimonial asignado, se encuentran registradas y pueden desempeñar un rol funcional complementario ante situaciones de emergencia, especialmente en tareas de movilización de personal, verificación de zonas de riesgo, patrullaje preventivo, traslado de materiales livianos o enlace institucional.

Tabla 22. Vehículos Disponibles Para La Gestión Operativa Local

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	ESTADO	ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
C9B454	TOYOTA	PROBOX	Blanco / Verde	2005	En circulación	Serenazgo	Puede apoyar patrullaje preventivo y traslado en emergencias
EAM986	TOYOTA	COROLLA XLI 1.6 GSL (B21188)	Rojo oscuro mica	—	Fuera de circulación	Uso institucional previo	Requiere reparación para reintegrarse a operatividad

Fuente: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

La inclusión del vehículo Toyota Probox (placa C9B454), actualmente asignado al servicio de serenazgo, es relevante debido a su disponibilidad inmediata para movilizar personal o realizar recorridos en zonas críticas en caso de emergencias. Si bien no es un vehículo especializado, su utilidad en tareas de enlace, monitoreo territorial y apoyo logístico liviano es destacable en contextos rurales con baja disponibilidad de recursos.

Por su parte, el segundo vehículo, Toyota Corolla (placa EAM986, código B21188), actualmente fuera de circulación, podría ser evaluado para su recuperación técnica, ya que su incorporación como unidad de apoyo administrativo o logístico fortalecería la capacidad operativa local. Su estado de inactividad representa una oportunidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Alejandro Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Cayula Thelma Guizado Pascho
 PRESIDENTE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

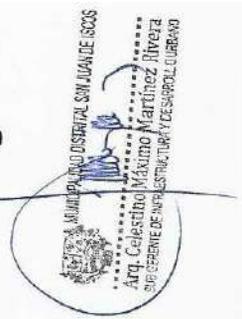
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Medrano Orasco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. MONICA LUZ MARÍA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Paredón Delgado
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA JUNIN
 CPC. Flor de María Céspedes Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20001



de mejora a corto plazo mediante gestiones de mantenimiento o convenio con otras entidades para su puesta en funcionamiento.

5.1.5.2 ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

La Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos ha iniciado en años recientes la incorporación del Programa Presupuestal 0068 – Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, como parte de su estrategia para fortalecer la planificación, prevención y atención frente a eventos peligrosos.

El análisis de la ejecución presupuestaria de los años 2021 a 2025 refleja una evolución progresiva del compromiso institucional por asignar y gestionar recursos en esta categoría presupuestal, a pesar de las limitaciones operativas y financieras del nivel distrital. A continuación, se detalla el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejecutado.



a) Evolución del Presupuesto: Tendencias Generales

- **Periodo 2021–2023: Inexistencia de asignación presupuestaria**

Durante los años 2021, 2022 y 2023, el distrito de San Juan de Iscos no contó con recursos asignados ni modificados en el marco del programa presupuestal 0068. Tanto el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) como el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se registraron en cero, y no se ejecutaron actividades vinculadas a GRD a través de esta categoría. Esto evidenció un vacío en la programación y ejecución presupuestal para gestión del riesgo en ese periodo.



- **Año 2024: Primera asignación presupuestal**

Recién en el año 2024 se evidencia una asignación inicial de S/8,000.00, dividida entre dos actividades:

- 5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD – S/3,000.00
- 5005611: Administración y almacenamiento de kits de emergencia – S/5,000.00



Sin embargo, no se registró ejecución alguna durante el año, lo cual refleja una brecha entre la asignación de recursos y su capacidad operativa para ejecutarlos,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 ANO Celestino Martínez Rivera
 SUPLENTE DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO URBANO

posiblemente por falta de personal especializado, procedimientos administrativos o limitaciones de gestión logística.

• **Año 2025: Incremento presupuestal y ejecución parcial**

En el año 2025, se reporta un incremento significativo tanto en el PIA como en el PIM, lo que sugiere una mayor priorización institucional de la GRD:

- PIA 2025: S/14,000.00
- PIM 2025: S/25,000.00
- Ejecución acumulada hasta mayo de 2025: S/11,000.00

Este aumento presupuestal se distribuyó en seis actividades, de las cuales solo una (mantenimiento de cauces) logró una ejecución completa del monto asignado, mientras que las demás actividades registran ejecución cero hasta la fecha indicada.

b) Detalle de Ejecución Presupuestaria

Tabla 23. Asignación Y Ejecución Del Programa Presupuestal 0068 – San Juan De Iscos (2024–2025)

AÑO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PIM (S./)	EJECUCIÓN (S./)
2024	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD	3,000.00	0
	5005611: Administración y Almacenamiento de Kits para Emergencias	5,000.00	0
	Total 2024	8,000.00	0
2025	5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD	3,000.00	0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 TAT. SARETA THERESA GUZMÁN PECHO
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 DR. THERESA GUZMÁN PECHO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 L.C. Karla Mercedes Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Pintado Carraspi
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 CPC. Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

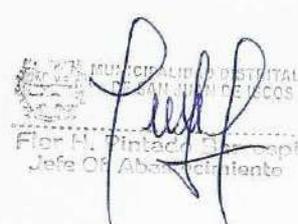
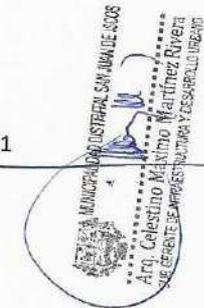
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ingrid Elisa García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 209301

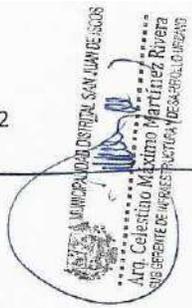
5005611: Administración y Almacenamiento de Kits para Emergencias	5,000.00	0
5005560: Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	2,000.00	0
5005564: Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras	11,000.00	11,000.00
5005568: Inspección Técnica de Edificaciones	2,000.00	0
5005580: Capacitación en GRD y Cambio Climático	2,000.00	0
Total 2025	25,000.00	11,000.00

Fuente: Consulta Amigable MEF

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

- Ejecución condicionada por articulación interinstitucional: Si bien se ejecutó el 100 % del presupuesto asignado a la actividad de mantenimiento de cauces (S/ 11,000.00), las demás actividades no registran ejecución. Esta situación no se debe estrictamente a una limitación operativa, sino a que el área usuaria —la unidad encargada de Defensa Civil— no generó requerimientos específicos durante el periodo evaluado. Ello responde a que diversas acciones de prevención y respuesta fueron abordadas mediante la coordinación con otras entidades públicas, lo cual permitió afrontar necesidades sin comprometer los recursos presupuestales disponibles.
- Tendencia positiva en el financiamiento: El incremento presupuestal de S/ 8,000.00 en 2024 a S/ 25,000.00 en 2025 representa un aumento superior al 200 %, lo que evidencia una mayor incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en la agenda institucional de la municipalidad distrital.
- Necesidad de fortalecimiento técnico y operativo: A pesar de los esfuerzos de articulación interinstitucional, el bajo nivel de ejecución en actividades clave como simulacros, capacitaciones, inspecciones técnicas y almacenamiento de bienes de ayuda humanitaria revela la necesidad de fortalecer la





capacidad técnica del personal, optimizar la gestión logística y mejorar la planificación operativa interna, a fin de asegurar una ejecución oportuna y autónoma de los recursos disponibles.

c) Proyección Presupuestal Multianual 2026–2028

La Municipalidad ha definido una programación multianual de actividades en el marco del programa 0068, con base en los clasificadores de gasto y el crecimiento escalonado de ciertas partidas, especialmente aquellas orientadas a la respuesta y preparación ante emergencias.

Tabla 24. Proyección Multianual del Programa 0068 – MDSJI (2026–2028)

ACTIVIDAD	CLASIFICADOR DE GASTO	2026 (S/)	2027 (S/)	2028 (S/)
Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD	2.3.27.1498 – Otros servicios técnicos	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	2.3.1.99.199 – Otros bienes	1,000.00	1,000.00	1,000.00
	2.3.27.116 – Impresiones y encuadernación	500	500	500
	2.3.27.1199 – Servicios diversos	500	500	500
Capacitación en GRD y cambio climático	2.3.11.11 – Alimentos y bebidas	1,000.00	1,000.00	1,000.00
	2.3.1.99.199 – Otros bienes	500	500	500
	2.3.27.1199 – Servicios diversos	500	500	500
Administración y almacenamiento de kits para emergencias	2.2.23.9999 – Bienes de asistencia social	5,000.00	6,000.00	7,000.00
Total Anual	—	14,000.00	15,000.00	16,000.00

Fuente: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

5.1.5.3 ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

La capacidad operativa de una municipalidad para gestionar el riesgo de desastres depende, en gran medida, de la disponibilidad y competencia de su recurso humano. En el caso del distrito de San Juan de Iscos, las funciones vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) han sido asumidas por las unidades orgánicas existentes, principalmente por la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano ya que cumple las funciones de Defensa Civil. Esta situación ha requerido una reorganización funcional interna, en la que el personal técnico y administrativo cumple múltiples roles operativos, normativos y de articulación interinstitucional.



El presente análisis identifica solo al equipo técnico encargado del plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del distrito. La información se ha elaborado sobre la base de la Resolución de Alcaldía N.º 009-2025-MDSJI/A y demás documentos de gestión institucional vigentes.

Tabla 25. Capacidad Operativa Según Recursos Humanos

EQUIPO TECNICO ENCARGADO DEL PPRD	CANTIDAD	SUSTENTO DE CONFORMACIÓN	ROL	FUNCIÓN
Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	01 (Subgerente)	ROF aprobado por Ordenanza N° 016-2023-CM/MDSJI	Unidad técnica operativa	Asume funciones de Defensa Civil. Encargada del seguimiento del PPRD, articulación técnica y operativa en GRD y coordinación interinstitucional.
Oficina de Abastecimiento y Logística – Recursos Humanos	01 (Responsable)	Resolución de Alcaldía N° 009-2025-MDSJI/A	Apoyo logístico	Gestiona recursos humanos y materiales de soporte para la implementación operativa del PPRD.
Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro	01 (Jefa)	Resolución de Alcaldía N° 009-2025-MDSJI/A	Unidad de soporte técnico	Apoya en la elaboración de mapas de riesgo, planos de zonificación y base catastral para el análisis de GRD.
Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	01 (Subgerente)	Resolución de Alcaldía N° 009-2025-MDSJI/A	Articulación presupuestal	Integra el componente técnico y financiero para la ejecución del PPRD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Cristóbal Martínez Rivera
 SECRETARÍA DE INFRRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Susy K. Huamani Pacheco
 INGENIERA DE LA OFICINA DE INGENIERÍA DE LA OBRA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 AUCAPACA - JUNIN
 Lic. María Alejandra Chucullancui
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Adrián Meléndez Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Intaca Chirapipi
 JEFE DE ADMINISTRACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 CPC. Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 206301

Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social	01 (Subgerente)	Resolución de Alcaldía N° 009-2025-MDSJI/A	Enlace con la población vulnerable	Participa en la identificación de sectores vulnerables y en la distribución de ayuda humanitaria.
Subgerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos	01 (Subgerente)	Resolución de Alcaldía N° 009-2025-MDSJI/A	Apoyo operativo	Colabora en acciones de mantenimiento de cauces y recuperación de servicios tras emergencias.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Aro. Celestino Martínez Rivera
 SUPLENTE DE ASESOR JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Guisela Pecho
 ASISTENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO, CATASTRO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 ALICIA CHUQUILLANQUI
 ASISTENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO, CATASTRO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Fuente: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

A la fecha de elaboración del presente informe, la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos cuenta únicamente con un equipo técnico constituido para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), integrado por profesionales de diversas áreas municipales. Sin embargo, no se ha conformado formalmente el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), instancia obligatoria según lo dispuesto por la Ley N.º 29664 y su reglamento, lo cual representa una limitación institucional importante para la planificación, articulación y supervisión permanente de las acciones de GRD a nivel local. Se recomienda, en ese sentido, que la Municipalidad gestione con carácter prioritario la formalización del GTGRD mediante resolución de alcaldía, asegurando su instalación y funcionamiento regular, con participación multisectorial e incorporación en los instrumentos de gestión institucional vigentes.

5.2 ANÁLISIS TERRITORIAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

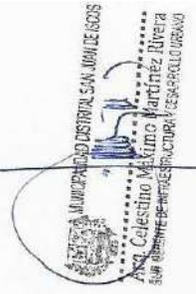
El riesgo por heladas en el distrito de San Juan de Iscos se configura a partir de su contexto climático y altitudinal, en el cual confluyen diversos factores físicos, atmosféricos y socioeconómicos. Esta amenaza, intensificada por la variabilidad climática y el cambio climático global, representa un peligro recurrente en las zonas altoandinas del distrito, afectando principalmente a la población rural, la producción agrícola de subsistencia y la salud pública.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Lorena Escobedo Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe Of. Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURACA - JUNIO
 CPC Flor de María Ganaes Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP # 200001



Condiciones Climáticas Propicias Para La Ocurrencia De Heladas

San Juan de Iscos presenta una diversidad climática determinada por su altitud (3,200 m a 4,510 m s.n.m.) y ubicación geográfica en el flanco oriental andino. Según la clasificación de Warren Thornthwaite (SENAMHI), los climas fríos y semisecos predominan en sectores como Tinyari Grande y Tinyari Chico, donde se registran temperaturas mínimas entre -1°C y -3°C durante el invierno. En estas condiciones, las heladas ocurren de forma frecuente, especialmente entre los meses de mayo a septiembre.

Las temperaturas mínimas anuales en el distrito oscilan entre 3°C y 5°C , descendiendo hasta 1°C - 3°C en invierno, lo que favorece la cristalización del vapor de agua en la superficie del suelo. Estas condiciones permiten la presencia de heladas meteorológicas y agrometeorológicas, las cuales afectan a los cultivos de autoconsumo, pastos naturales y ganado, así como a las viviendas rurales mal acondicionadas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shyela Yari Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Dinámica Climática Y Escenario De Riesgo

Durante la temporada seca (otoño e invierno), se observa un déficit hídrico con precipitaciones acumuladas entre 50 mm y 80 mm, lo cual contribuye a la formación de heladas nocturnas, al reducir la cobertura nubosa y favorecer la pérdida de calor por radiación. El clima semiseco y frío, con otoño e invierno secos, genera un escenario de alta exposición para la población, ya que coincide con los principales ciclos fenológicos de cultivos tradicionales como papa, oca y cebada.

El aumento progresivo de la temperatura global, proyectado entre 2.4°C y 3.4°C según el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente 2014-2019 (INEA), también contribuye indirectamente a la intensificación de las heladas, debido al ingreso de masas de aire seco y frío en altura, especialmente en sectores elevados de Tinyari Grande y Chico. Este fenómeno también incrementa la frecuencia de eventos extremos de heladas severas.

Vulnerabilidad Territorial Y Social

Las comunidades rurales del distrito dependen de la agricultura familiar y la ganadería, sistemas productivos altamente vulnerables a las heladas. Las viviendas, construidas con materiales rústicos y sin aislamiento térmico adecuado, incrementan el riesgo de enfermedades respiratorias agudas, sobre todo en niños menores de cinco años y adultos mayores. Asimismo, la limitada infraestructura para el almacenamiento y comercialización de productos agrícolas dificulta la recuperación económica frente a pérdidas por heladas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
B. Lic. CALAZA MELINA CHUCULLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURUPACA - JUNIN
CPC. Flor de María Camales Quispiayala
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karol Melitón Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Elio García Poma
INGENIERO CIVIL
Reg. CP Nº 20004

La degradación de los suelos, causada por erosión y sobrepastoreo, reduce la capacidad de retención de humedad y la fertilidad de las tierras, agravando los efectos de las bajas temperaturas sobre la productividad agrícola. Esta situación representa un riesgo latente de inseguridad alimentaria, en tanto la agricultura del distrito depende mayoritariamente de cultivos de autoconsumo expuestos a condiciones climáticas adversas.

Riesgo Potencial Y Necesidad De Intervención

Las heladas representan un escenario climático recurrente que afecta de forma transversal los medios de vida, la salud y la seguridad alimentaria en San Juan de Iscos. Su persistencia e intensificación futura, en un contexto de cambio climático, requieren la incorporación de este riesgo en la planificación del desarrollo local.

5.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

En el presente apartado se analizan los eventos peligrosos registrados en el distrito de San Juan de Iscos durante el periodo 2020–2024, en coordinación con la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Junín, a través del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD del INDECI. La información ha sido complementada con registros históricos del catálogo de emergencias de INDECI (2003–2020) y de la actividad sísmica del IGP (1960–2021); sin embargo, en este informe se pone especial énfasis en el análisis del riesgo por heladas, dadas sus implicancias territoriales, sociales y climáticas en el distrito.

a) Identificación De Peligros Registrados En El Distrito De San Juan De Iscos Durante El Período 2020-2024

Durante el periodo 2020–2024, el distrito reportó un total de siete eventos adversos. Las heladas constituyen uno de los peligros hidrometeorológicos registrados oficialmente, con un evento ocurrido el 17 de noviembre de 2020 (código SINPAD 130476), clasificado con Nivel de Emergencia 1. Aunque se trata de una ocurrencia única registrada en este periodo, su impacto en los sectores rurales del distrito fue significativo, afectando a cultivos sensibles y a la población vulnerable ante condiciones térmicas extremas.

Cabe destacar que la baja frecuencia de registros oficiales no refleja la verdadera recurrencia del fenómeno, ya que en las el distrito de San Juan de Iscos las heladas tienden a repetirse, especialmente entre los meses de invierno. La ausencia de re-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pinasco Berrospi
Jefe de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUWACA - JUNÍN
CPC Flor de María Catalina Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celso Roberto Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INGENIERÍA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Silvia Trujillo Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BAJA GERENTE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Katya J. Meléndez Orasco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
INGENIERO CIVIL
Reg. CP Nº 200304

portes sistemáticos en determinados años puede atribuirse a limitaciones institucionales en los procesos de monitoreo y notificación. Esta situación se evidencia en los antecedentes registrados por la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano unidad que actualmente asume las funciones de Defensa Civil, la cual ha recibido de manera recurrente solicitudes y reportes de parte de la población afectada por heladas, lo que confirma la presencia constante de este fenómeno en el ámbito distrital.

Tabla 26 Registro de ocurrencia de peligros en el distrito de San Juan de Iscos 2020-2024

TIPO DE PELIGRO	Nº DE OCURRENCIAS	POR-CENTAJE	CÓDIGO SINPAD	FECHA DE OCURRENCIA	NIVEL DE EMERGENCIA
Epidemia (Covid-19)	1	14.30%	122934	27/03/2020	Nivel 4
Heladas	1	14.30%	130476	17/11/2020	Nivel 1
Granizadas	1	14.30%	135476	24/02/2021	Nivel 1
Lluvias Intensas	2	28.60%	150677, 182903	14/03/2022, 05/11/2023	Nivel 1
Vientos Fuertes	1	14.30%	187129	13/01/2024	-
Deslizamientos	1	14.30%	176937	20/07/2023	-

FUENTE: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
 Elaboración: Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, con asistencia técnica del CENEPRED

Según los registros del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD), el distrito de San Juan de Iscos ha reportado un total de siete eventos adversos entre los años 2020 y 2024. Entre ellos, destaca la ocurrencia de heladas, que si bien figura con un solo registro oficial noviembre de 2020, clasificado con nivel de emergencia 1, representa un peligro recurrente que afecta cada año a las zonas del distrito. Cabe destacar que la baja frecuencia de registros no refleja la verdadera recurrencia del fenómeno, ya que, según reportes recibidos por la Subgerencia de Infraestructura que asume las funciones de Defensa Civil,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Tizala Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. María Alejandra Chichillanqui
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Agripino Y. Melgarejo Orozco
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Pineda Carrasco
 JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC. Flor de María Canales Quispiatalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Elio Guevara Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP Nº 202301



son numerosos los casos de afectaciones reportadas por la población durante estos meses, principalmente en los sectores rurales.

A la helada le siguen otros peligros registrados con una sola ocurrencia cada uno (14.3 %): lluvias intensas (marzo de 2022 y noviembre de 2023), granizadas (febrero de 2021), epidemias (COVID-19 en marzo de 2020), vientos fuertes (enero de 2024) y deslizamientos (julio de 2023). El evento epidémico fue clasificado con nivel de emergencia 4, mientras que las lluvias y granizadas fueron catalogadas con nivel 1, por sus impactos localizados.

Esta distribución de eventos muestra una presencia significativa de peligros hidrometeorológicos, entre los que destacan las heladas por su alta frecuencia no reportada oficialmente, pero perceptible a nivel comunitario. Esta situación subraya la necesidad de fortalecer el sistema de monitoreo climático, mejorar la capacidad de reporte institucional y priorizar medidas de prevención ante heladas, que afectan no solo la producción agrícola, sino también la salud y medios de vida de la población más vulnerable.

b) Documentación De Diversas Intervenciones

La Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos documentó diversas intervenciones en el marco de la respuesta a emergencias, dirigidas a mitigar los efectos de eventos adversos registrados en el ámbito local. Una de las acciones ejecutadas fue la donación de materiales como calaminas y triplay a una familia damnificada, con el objetivo de habilitar un cerco temporal de protección. Asimismo, se realizó la descolmatación de un cauce en la comunidad de Patarcocha, intervención que contó con la participación conjunta de la municipalidad y organizaciones comunales, mediante la movilización de mano de obra local. En respuesta a las condiciones climáticas extremas, se gestionó ante INDECI la entrega de kits de abrigo para 200 personas vulnerables, distribuidos en 150 kits para adultos mayores y 50 para niños. Finalmente, se efectuó la evaluación técnica de tres instituciones educativas afectadas, elaborándose cuatro informes técnicos a cargo de profesionales municipales. Estas acciones reflejan una capacidad de respuesta local activa, con participación multisectorial y focalización hacia la población más expuesta a los impactos de emergencias.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE 100 N° 100
Alic. Celestino Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Stella Trujillo Cruzado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CANTASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE 100 N° 100
BACH. MARILUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE 100 N° 100
Lic. Karen Y. Maritza Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos
INGENIERO CIVIL
Reg. CP Nº 200004

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor de María Gantales Quispiayala
Jefe Of. Asesoría Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - JUNIN
CPC. Flor de María Gantales Quispiayala
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Tabla 27. Intervenciones Documentadas

TIPO DE INTERVENCIÓN	BENEFICIARIOS	RECURSOS MOVILIZADOS
Donación De Materiales (Calaminas/Triplay)	Familia Damnificada	Materiales Para Cerco Temporal
Descolmatación De Cauce	Comunidad Patarcocha	Mano De Obra Comunal
Solicitud Kits De Abrigo Contra Haldas	200 Personas (Adultos Mayores Y Niños)	150 Kits Para Adultos, 50 Para Niños
Evaluación Técnica De I.E.	3 Instituciones Educativas	4 Informes Técnicos

Fuente: Sistema De Información Nacional Para La Respuesta Y Rehabilitación
 Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CENEPRED

c) Identificación De La Actividad Sísmica Registrada En El Distrito De San Juan De Iscos Durante El Período 1960–2021

El registro de la actividad sísmica en el distrito de San Juan de Iscos, ubicado en la provincia de Chupaca, departamento de Junín, ha sido elaborado sobre la base del Catálogo Sísmico 1960–2021 proporcionado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP). Este catálogo constituye una base de datos técnica que incluye los principales parámetros sismológicos de todos los eventos registrados instrumentalmente en el país desde 1960, año en que se inició la vigilancia sísmica sistematizada a nivel nacional. Su objetivo es servir como una fuente homogénea para el análisis de peligros geodinámicos.

Durante el período analizado, se registraron 8 eventos sísmicos en toda la provincia de Chupaca, lo cual representa solo el 2% del total de 536 eventos reportados en el departamento de Junín. Esta baja frecuencia relativa ubica a Chupaca como una de las provincias con menor actividad sísmica del departamento.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 AID. Sebastián Márquez Martínez Ripera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Evelyn Tiburcio Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA JUNIN
 DACH. CALUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 L.I.C. K. Y. Mirra Oroscu
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pintado Carrasco
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA JUNIN
 CPC. Flor de María Capales Quispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Luis García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.P. N° 200304



Tabla 28. Actividad Sísmica En La Provincia De Chupaca (1960–2021)

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CANTIDAD DE EVENTOS SÍSMICOS REGISTRADOS
Junín	Chupaca	8

Fuente: Instituto Geofísico del Perú – Catálogo Sísmico 1960–2021
 Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CE-NEPRED



5.2.1.1 Identificación De Puntos Críticos Por Heladas Del Distrito De San Juan De Iscos

La identificación de puntos críticos por heladas en el distrito de San Juan de Iscos responde a la necesidad de priorizar este fenómeno como un peligro relevante, debido a su alta recurrencia anual y a los impactos que genera sobre la salud, la seguridad alimentaria, la infraestructura rural y las condiciones de habitabilidad. La Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, que cumple funciones de Defensa Civil, ha venido recibiendo reportes ciudadanos sobre daños provocados por heladas en diversos sectores del distrito, aunque no cuenta con un registro oficial sistematizado; esta situación fue complementada con información recolectada directamente de la población durante el proceso participativo de elaboración del presente plan.

Adicionalmente, San Juan de Iscos aparece de manera reiterada en plataformas oficiales como el Geoportal del MIDAGRI, el Visor Climático del MINAM, los reportes del SENAMHI y estudios regionales de riesgo del Gobierno Regional de Junín, como un territorio con alta susceptibilidad al impacto de heladas, debido a su altitud, pendiente y condiciones térmicas. Este reconocimiento multisectorial refuerza la necesidad de abordar el fenómeno con enfoque preventivo y territorial.

El distrito de San Juan de Iscos se encuentra expuesto de manera permanente a la ocurrencia de heladas meteorológicas, fenómeno climático que genera impactos significativos sobre la salud humana, los medios de vida rurales y las condiciones de habitabilidad. En este contexto, las heladas representan un peligro prioritario dentro del proceso de análisis territorial del riesgo de desastres.

Con el objetivo de identificar los sectores más afectados por este fenómeno, se desarrolló un análisis específico en el marco del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD). Este trabajo fue realizado por el equipo técnico del plan en coordinación con la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, considerando criterios



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Art. Celestino Maximo Martinez Rivera
 DIRECTOR GENERAL DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

de susceptibilidad, frecuencia anual de ocurrencia y condiciones locales de exposición.

Como resultado del proceso, se identificaron seis centros poblados que reúnen condiciones de alta susceptibilidad al peligro de heladas y presentan una frecuencia significativa de ocurrencia, registrándose en ellos más de 60 días con temperaturas bajo cero cada año. Estas localidades han sido clasificadas como puntos críticos por heladas, por lo que deben ser consideradas prioritarias en las acciones de intervención, prevención y atención en el marco del presente plan. Su ubicación en zonas de altitud elevada, su dependencia de actividades agropecuarias sensibles al frío, y las condiciones precarias de infraestructura local, refuerzan la necesidad de una atención diferenciada.

Tabla 29. Centros Poblados Críticos por Heladas – Distrito de San Juan de Iscos

N.º	CENTRO POBLADO	COORDENADA UTM ESTE (X)	COORDENADA UTM NORTE (Y)
1	Iscos	468145.91	8662557.46
2	Tinyari Grande	467629.92	8660817.03
3	Patarcocha	467948.94	8661453.44
4	Tinyari Chico	468507.48	8660436.47
5	Buenos Aires	468354.52	8663267.50
6	Jurpac	469045.70	8660927.35

Fuente: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Susyela Thelma Guizado Pecho
 REGISTRO NACIONAL DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BAGA MARGARITA MACAYA CHUCULLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
 REG. CIP Nº 20091

5.2.1.2 Identificación y Priorización de Zonas Críticas por Heladas

Como parte del análisis territorial desarrollado en el marco del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de San Juan de Iscos, se ha identificado un conjunto de zonas críticas específicamente asociadas al peligro de heladas. La delimitación de estas zonas se ha realizado mediante la superposición de capas temáticas relacionadas con altitud, pendiente, temperatura mínima media (TMP10), frecuencia de heladas y distribución poblacional, en combinación con la interpretación del Mapa de Riesgos y Vulnerabilidad del distrito, y validaciones de campo efectuadas por el equipo técnico en coordinación con la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, que actualmente asume las funciones de Defensa Civil.

Las heladas constituyen un fenómeno meteorológico recurrente en las zonas altoandinas del distrito, caracterizado por la disminución de la temperatura superficial del

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CUP
 CPC Flor de María Campos Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Kelvin y Maitano Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
 INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO
 REG. CIP Nº 20091

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Efraim García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP Nº 20091

aire por debajo de los 0 °C, afectando principalmente la salud de la población, los cultivos de subsistencia, la infraestructura rural y la economía local. En San Juan de Iscos, la ocurrencia de heladas es mayor entre los meses de mayo y agosto, intensificándose durante el mes de julio, según registros climatológicos y análisis de la serie histórica proporcionada por el SENAMHI.

A continuación, se detallan las principales zonas críticas priorizadas por afectación a heladas en el distrito:

- **Zona Crítica 1: Iscos**

El centro poblado de Iscos, capital distrital, ha sido clasificado como zona crítica debido a su ubicación en un área de altitud considerable y a la presencia de población expuesta a temperaturas bajo cero durante varios meses al año. Las condiciones geográficas y climáticas del entorno contribuyen a una alta susceptibilidad al enfriamiento nocturno del aire. La combinación de factores como la concentración poblacional, las actividades agrícolas expuestas, y la vulnerabilidad estructural de las viviendas hacen de esta localidad un punto prioritario para la intervención en materia de prevención frente a heladas. (Coordenadas UTM: Este 468145.91 – Norte 8662557.46)

- **Zona Crítica 2: Tinyari Grande**

Tinyari Grande es una localidad ubicada en una zona de relieve ondulado, con marcada altitud y condiciones térmicas severas durante el invierno andino. Esta exposición a heladas estacionales la convierte en una zona crítica recurrente. Las temperaturas mínimas frecuentes afectan potencialmente los cultivos de subsistencia, y generan riesgo para la salud de la población, especialmente en menores y adultos mayores. Las condiciones de habitabilidad y la infraestructura de servicios básicos en este centro poblado no siempre están adecuadamente preparadas para enfrentar eventos prolongados. (Coordenadas UTM: Este 467629.92 – Norte 8660817.03)

- **Zona Crítica 3: Patarcocha**

El centro poblado de Patarcocha presenta características físicas y climáticas que lo ubican dentro de las zonas más expuestas al peligro de heladas. Su localización en un sector intermedio alto del distrito con baja cobertura vegetal y alta radiación nocturna favorece el descenso de temperatura durante la temporada invernal. Se identifican condiciones que limitan la capacidad de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Art. Colectivo Máximo Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheryla Trejo Gámez Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURUPA
ING. JEFFERSON CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Melirano Orozco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURUPA - JUNÍN
CPC Flor de María Quispe Quispe
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20004

adaptación de la población local, particularmente en sectores rurales que dependen de la agricultura familiar y que carecen de infraestructura resistente al frío. (Coordenadas UTM: Este 467948.94 – Norte 8661453.44).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

- Zona Crítica 4: Tinyari Chico**

Tinyari Chico se encuentra en una franja altitudinal elevada, donde la ocurrencia de heladas es persistente cada temporada. Esta localidad presenta una distribución dispersa de viviendas rurales y una alta dependencia de actividades agropecuarias sensibles al descenso térmico. Las condiciones del suelo, la baja cobertura arbustiva y la falta de infraestructura térmica adecuada son factores que elevan su nivel de riesgo. Debido a su cercanía con otras zonas también críticas, forma parte de un corredor territorial con alta susceptibilidad acumulada frente a heladas. (Coordenadas UTM: Este 468507.48 – Norte 8660436.47)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla T. Rúa Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

- Zona Crítica 5: Buenos Aires**

El centro poblado de Buenos Aires ha sido incluido como zona crítica por su localización en la parte alta del distrito, con un patrón térmico que evidencia frecuentes eventos de heladas durante los meses de invierno. Su situación geográfica, el aislamiento relativo y las limitaciones en infraestructura productiva y habitacional contribuyen a una alta vulnerabilidad. Las condiciones de exposición climática incrementan los impactos sobre la salud, el bienestar social y las actividades agrícolas en esta comunidad. (Coordenadas UTM: Este 468354.52 – Norte 8663267.50)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACHA MARI LUZ MOLINA CHICULLANQUI
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Zona Crítica 6: Jurpac**

Jurpac es una comunidad que presenta una combinación de factores de susceptibilidad relacionados con la altitud, la pendiente y las condiciones climáticas extremas durante la estación fría. Este centro poblado está ubicado en una zona donde la temperatura puede descender bruscamente durante las noches, generando riesgos tanto para la salud como para los medios de vida. La precariedad de los sistemas de protección contra el frío y la falta de equipamiento adecuado la convierten en una zona prioritaria para la intervención multisectorial. (Coordenadas UTM: Este 469045.70 – Norte 8660927.35)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Medrano Orosco
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor M. ...
Jefe Oficina Asesora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUACA - JUNIN
CPC Flor de María Puelles Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Erika García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20801

Estas zonas representan las áreas prioritarias para la intervención del gobierno local y la planificación de medidas de prevención, adaptación y mitigación ante heladas, conforme a las competencias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Las acciones específicas a desarrollar incluyen la implementación de cobertizos, sistemas de alerta temprana, campañas de salud preventiva, reforestación con especies resistentes al frío y mejoramiento térmico de viviendas rurales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheila Teresa Gutiérrez Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
ORDENAMIENTO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUJANCA - JUNIN
BACH. MORTALUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

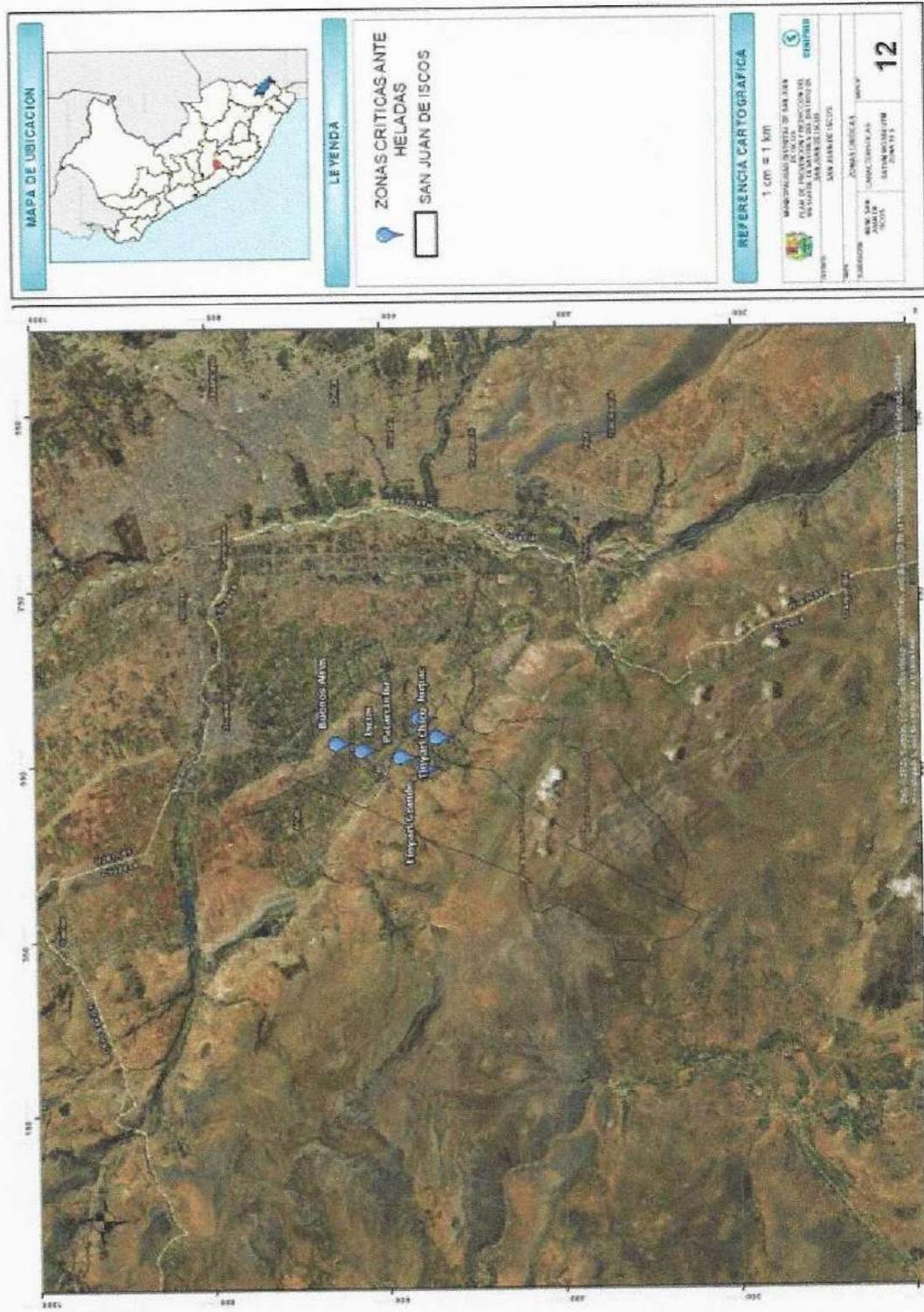
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LIG. Karla Y. Macavano Oroscó
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Gladys Gatica Peralpina
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 208871

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor M. Peralta Barrios
Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUJANCA - JUNIN
CPC Flor de María Canales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Mapa 12. Zonas Críticas En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Flores Prospi
 Jefe Of. Abastecimiento

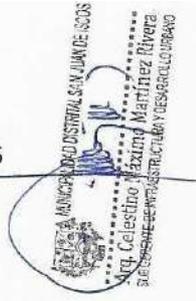
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Elías García Ferrandier
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP. N° 28001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Medrano Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sireya Thalia Guizzo Pachó
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Maximo Martinez Rivera
 SUB GERENTE DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO



5.3. Caracterización Del Peligro

Como parte del análisis de peligros en el distrito de San Juan de Iscos, se ha priorizado la caracterización del peligro de heladas, considerando su recurrencia, extensión territorial, impacto en los medios de vida rurales y los daños reportados históricamente en las zonas altoandinas. De acuerdo con los registros del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) y los informes de emergencias de INDECI, las bajas temperaturas extremas han representado una amenaza constante para la salud humana, la seguridad alimentaria y la economía de subsistencia en zonas rurales.

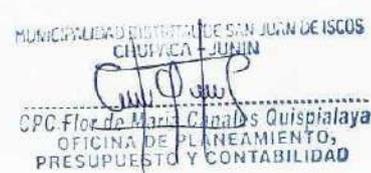
La caracterización de este peligro se ha desarrollado teniendo como referencia escenarios de riesgo por bajas temperaturas del departamento de Junín que tiene como base a las condiciones temáticas establecidas en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales (CENEPRED, 2014), utilizando como fuente técnica los análisis climatológicos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), así como los criterios de altitud, pendiente, temperatura mínima media (TMP10) y frecuencia de heladas, definidos mediante el método de análisis jerárquico (AHP).

Además, se han considerado las zonas críticas identificadas durante la fase de diagnóstico territorial y validadas conjuntamente con el equipo técnico local y representantes de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos. Estas zonas presentan condiciones naturales y socioeconómicas que las hacen especialmente vulnerables a la ocurrencia de heladas, por lo cual se han integrado como parte del escenario de riesgo que sustenta el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

La caracterización realizada tiene como objetivo establecer una base técnica sólida para la estimación del riesgo asociado a heladas en el distrito, permitiendo la formulación de medidas de prevención, mitigación y respuesta, alineadas con los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

5.3.1. Heladas

Las heladas son fenómenos climáticos caracterizados por el descenso de la temperatura del aire hasta valores iguales o inferiores a 0 °C, generando la congelación del vapor de agua presente en la atmósfera. Este evento ocurre generalmente durante la noche y madrugada, cuando la superficie terrestre pierde calor por radiación, especialmente en condiciones de cielo despejado y vientos débiles. Las hela-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ato. Celestino Máximo Martínez Rivera
SU GERENTE DE INGENIERÍA DE DESARROLLO URBANO

das pueden causar daños significativos a la agricultura, la ganadería, la salud humana y los ecosistemas, especialmente en zonas altoandinas como el distrito de San Juan de Iscos.

La Primera etapa "Recopilación de información", se tomó como referencia escenarios de riesgo por bajas INEI, junto con registros sectoriales provenientes de ministerios y direcciones temperaturas del departamento de Junín que recopiló información técnica y estadística proveniente de diversas entidades especializadas. El SENAMHI proporcionó datos climáticos esenciales para el análisis térmico del territorio. Asimismo, se empleó información demográfica, económica y social del regionales correspondientes. Esta etapa permitió contar con una base de datos confiable y representativa del contexto local.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shirley Trinidad Guizado Pacheco
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Para la segunda etapa "Análisis de susceptibilidad" se evaluaron los niveles de susceptibilidad ante heladas en el ámbito distrital, considerando dos tipos de factores:

Factores condicionantes: están relacionados con las condiciones territoriales que favorecen o no la ocurrencia de heladas, como la altitud, el relieve, la cobertura vegetal y el uso del suelo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Wladimir MORA CHUCULLANQUI
E. DESARROLLO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Factores desencadenantes: corresponden a los parámetros atmosféricos que originan las heladas, como el descenso brusco de la temperatura mínima, particularmente en los percentiles más bajos (por ejemplo, el percentil 10 de temperatura mínima - TMP10), que indican la frecuencia de ocurrencia de temperaturas extremas.

En la tercera etapa "Análisis de elementos expuestos" se identificaron y caracterizaron los elementos expuestos en el distrito, agrupados en tres dimensiones:

Dimensión social: comprende a la población que habita en sectores vulnerables frente a temperaturas extremas.

Dimensión económica: incluye los medios de vida sensibles a heladas, principalmente el ganado, que representa un componente central de la economía familiar rural.

Dimensión ambiental: se refiere a los ecosistemas frágiles que pueden sufrir alteraciones significativas por el impacto de las bajas temperaturas.

La última etapa "Escenario de riesgo" consistió en la integración de los resultados del análisis de susceptibilidad y de los elementos expuestos, lo que permitió construir el escenario de riesgo por heladas a nivel del distrito de San Juan de Iscos. Este escenario clasifica el nivel de riesgo en cuatro categorías: muy alto, alto, medio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Medrano Orozco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
[Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUVACA - JUNÍN
CPC Flor de María Ccaales Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

[Firma]
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 200801



y bajo, facilitando la identificación de las zonas que concentran mayor afectación potencial.

El resultado final identifica el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos que se encuentran expuestos dentro de cada nivel de riesgo. Esta información es fundamental para priorizar medidas de reducción del riesgo, definir estrategias de adaptación al cambio climático, y orientar las intervenciones de las entidades responsables, especialmente en sectores rurales alto andinos donde los efectos de las heladas pueden comprometer la seguridad alimentaria, la salud y los medios de vida de la población.

5.3.1.1. Elaboración De Los Escenarios De Riesgo Por Heladas

El escenario de riesgo es un instrumento técnico que orienta la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres. Para la construcción del escenario de riesgo por heladas en San Juan de Iscos, se identificó primero la susceptibilidad al peligro, determinada por factores como altitud, temperatura mínima y condiciones atmosféricas locales. Posteriormente, se analizaron los elementos expuestos, considerando la distribución y características de la población, infraestructura educativa y de salud, así como las áreas agrícolas afectables. Finalmente, se integraron estos factores para obtener el nivel de riesgo, utilizando exclusivamente información oficial y georeferenciada.

Este análisis permite conocer con precisión el riesgo por heladas en el distrito de San Juan de Iscos, a fin de priorizar acciones de prevención, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos, especialmente durante la temporada de otoño e invierno, cuando las heladas son más frecuentes e intensas.

5.3.1.2 Análisis Se Susceptibilidad

En el distrito de San Juan de Iscos, el análisis de susceptibilidad a la ocurrencia de heladas se basa en las características propias de este fenómeno meteorológico, consideradas como factores desencadenantes, tales como el descenso brusco de la temperatura durante la noche, especialmente en los meses de invierno. Asimismo, se han considerado las condiciones del territorio, o factores condicionantes, como la altitud elevada, la escasa cobertura vegetal en ciertas zonas y la morfología del terreno, que favorecen la pérdida de calor superficial y la acumulación de aire frío en las partes bajas del relieve. Estos elementos permiten identificar las áreas más propensas a la ocurrencia de heladas dentro del ámbito distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Silvia Patricia Gutiérrez Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CENSAO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ING. MONICA MOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
L.C. Karen Y. Medirino Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pineda
Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURCHA - JUNIN
CPC Flor de María Canales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 20001



Tabla 30 . Factores Condicionantes Y Desencadenantes Para El Análisis De La Susceptibilidad A Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos

ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD	
PELIGROS METEOROLÓGICOS	Heladas
FACTORES DESENCADENANTES	Temperatura Mínima Percentil 10
	Frecuencia De Heladas
FACTORES CONDICIONANTES DE LAS HELADAS	Altitud
	Pendiente

Fuente: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos
 Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CE-NEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryll Tiza Cuzado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

5.3.1.2.1. Factores Desencadenantes De Las Heladas

a) Temperatura Mínima Del Percentil 10 (TMP10) En San Juan De Iscos

La temperatura mínima del percentil 10 (TMP10) permite identificar valores extremos de frío durante las noches, especialmente en los meses más fríos del año, como julio. Según los criterios de caracterización, cuando la temperatura mínima se encuentra entre el percentil 05 y el percentil 10, se considera una noche fría, lo que representa condiciones nocturnas severas.

En el distrito de San Juan de Iscos, ubicado en la región andina del departamento de Junín, durante el mes de julio se registran temperaturas mínimas por debajo de los -8 °C en las zonas de mayor altitud. Estas condiciones corresponden a noches frías y reflejan una exposición significativa a temperaturas extremas que pueden afectar la salud de la población, los cultivos y la ganadería local.

El análisis de la distribución espacial de la TMP10 permite identificar que San Juan de Iscos forma parte de los ámbitos más fríos del departamento de Junín, junto con otras zonas altoandinas, lo que evidencia su vulnerabilidad ante eventos de heladas durante la temporada seca (mayo a agosto).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 DACH. MOYALUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karoly M. M. Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Quintana Caspi
 Jefe Oficina Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP Nº 200301

SECRETARÍA MUNICIPAL DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Aro. Celestino Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Tabla 31. Umbrales De Temperatura Mínima Del Aire Y Sus Categorías

PERCENTIL	CARACTERIZACIÓN DE LA TEMPERATURA MÍNIMA
Temperatura mínima ≤ Percentil 01	Noche extremadamente fría
Percentil 01 < temperatura mínima ≤ Percentil 05	Noche muy fría
Percentil 05 < temperatura mínima ≤ Percentil 10	Noche fría

Fuente: SENAMHI 2021

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Patricia Gálvez Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

B) Frecuencia De Heladas En San Juan De Iscos

El distrito de San Juan de Iscos, ubicado en la provincia de Chupaca, se encuentra dentro de la zona con mayor frecuencia de días con heladas meteorológicas durante el mes de julio, registrando entre 20 a 31 días con este fenómeno con base en información del SENAMHI (2021). Esta alta recurrencia se explica por su ubicación altitudinal en el flanco oriental andino, donde predominan las condiciones de cielo despejado, baja humedad y fuertes pérdidas de radiación durante las noches invernales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA, PERÚ
 Ing. María Lizz Molina Chujulianqui
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.3.1.2.2. Factores condicionantes de las heladas

En el distrito de San Juan de Iscos, existen factores territoriales que influyen en la ocurrencia de las heladas, conocidos como factores condicionantes. En el presente análisis, se han considerado dos variables principales: la altitud y la pendiente del terreno

A) Altitud

El distrito de San Juan de Iscos presenta un relieve altitudinal variado, con alturas que van desde los 3,200 hasta los 4,510 metros sobre el nivel del mar. Esta variabilidad refleja una geografía típica de los Andes centrales, con presencia de zonas de valle, laderas intermedias y sectores de alta montaña.

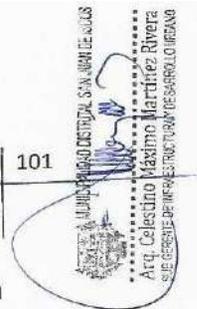
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. María Virginia Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Las diferencias de altitud influyen en múltiples aspectos del territorio, como el clima, el tipo de cobertura vegetal, el uso del suelo y la exposición a ciertos fenómenos naturales. En particular, estas variaciones altitudinales condicionan la presencia de microclimas, la aptitud agrícola y la accesibilidad a ciertas zonas. Por ello, el análisis

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Santado Bermúdez
 Jefe Of. Asesoramiento

CPC Flor de María Canales Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Efraín García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 209301



de los rangos altitudinales resulta clave para la planificación del territorio y la gestión del riesgo de desastres.

A continuación, se presenta la clasificación general de los rangos altitudinales en el distrito:

Tabla 32. Rango Altitudinal del Distrito de San Juan de Iscos

RANGO ALTITUDINAL (msnm)
3,200 – 3,360
3,360 – 3,620
3,620 – 3,960
3,960 – 4,260
4,260 – 4,510



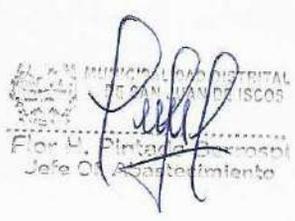
Fuente: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos
 Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CE-NEPRED



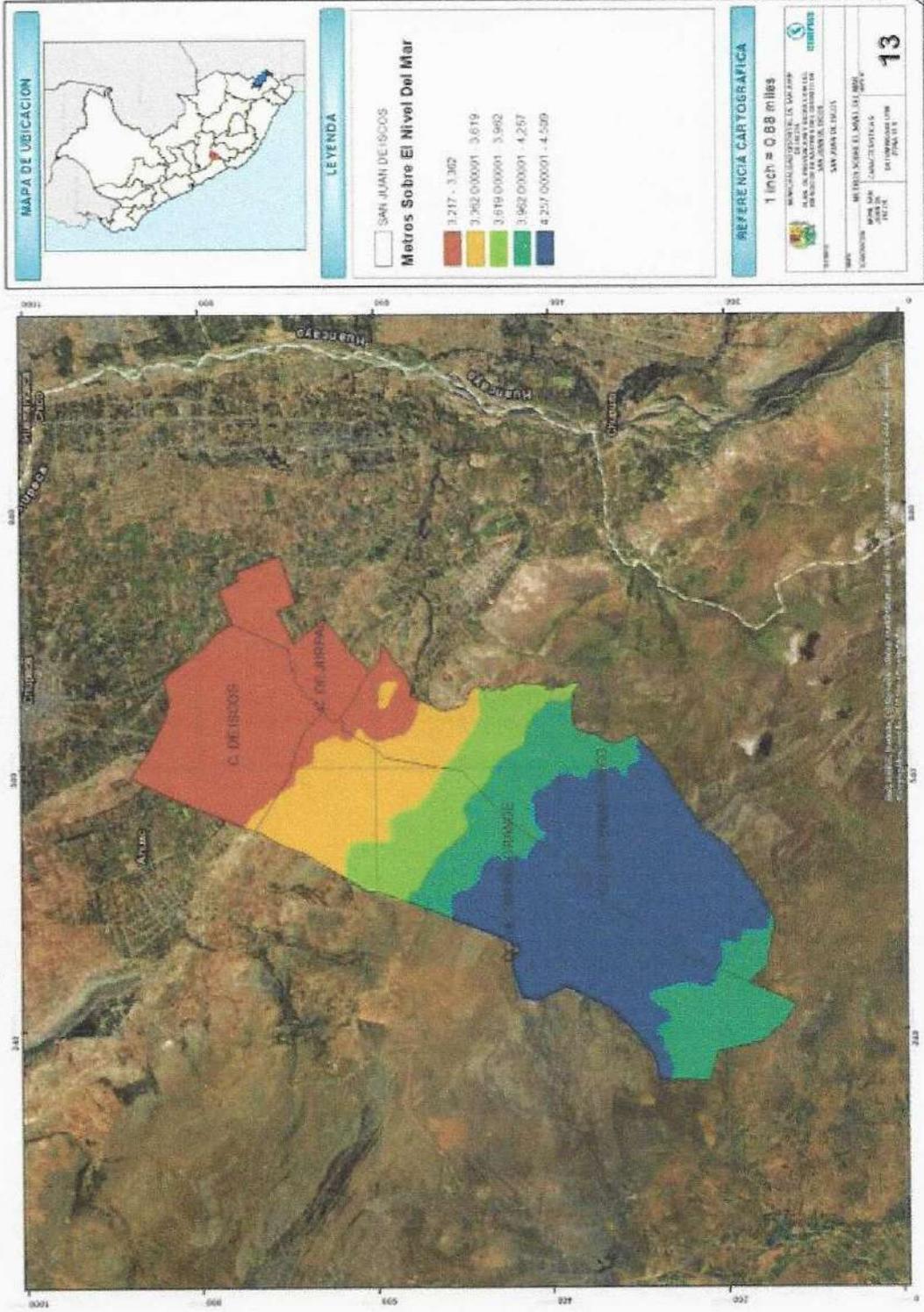
B) Pendiente

El distrito de San Juan de Iscos presenta un relieve variado, con pendientes que oscilan entre 0° y 53.30°, reflejando una topografía fuertemente accidentada. Las pendientes muy bajas (0 – 3.97°) y bajas (3.97 – 7.73°) se concentran en los valles interandinos de San Juan de Iscos y Jurpac, zonas aptas para la agricultura. Entre 7.73° y 14.63° se encuentran pendientes moderadas, correspondientes a colinas de escasa altitud y relieves ondulados.

En las comunidades de Tinyari Grande y Tinyari Chico predominan las pendientes más pronunciadas. Las moderadamente fuertes (14.63 – 18.18°) y fuertes (18.18 – 21.94°) se ubican en laderas de montañas intermedias. Las pendientes muy fuertes (21.94 – 26.12°) y escarpadas (26.12 – 31.77°) aparecen en flancos de cerros y zonas montañosas. Finalmente, las pendientes extremadamente escarpadas (31.77 – 53.30°) se localizan en las partes más elevadas de Tinyari, presentando alta susceptibilidad a deslizamientos, erosión acelerada y remoción en masa, lo que constituye una seria limitante para actividades humanas y productivas.



Mapa 13 Metros Sobre El Nivel Del Mar De El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUIBAMBILLA
 Jefe Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUIBAMBILLA
 CPC. Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos
 Ing. Carlos Vázquez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUIBAMBILLA
 Lic. Xosha y Miriano Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO INCLUSIVO Y SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUQUIBAMBILLA
 BACH. ANCALIT MARIANA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shireya Tizga Gaitano Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Carlos Vázquez Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ayo. Celestino Valdivia Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

5.3.1.2.3. Susceptibilidad A Heladas

Para determinar los niveles de susceptibilidad a la ocurrencia de heladas, se aplicó el método multicriterio (proceso de análisis jerárquico), asignándose un peso a cada indicador de evaluación determinado y cada rango clasificado en relación a su magnitud. Este procedimiento se realizó aplicando el álgebra de mapas, a través del análisis con sistema de información geográfica.

Tabla 33. Estratificación del nivel de susceptibilidad a heladas

NIVEL	DESCRIPCIÓN
MUY ALTO	Áreas localizadas por encima de los 4 500 m s.n.m., con pendientes suaves (entre 1° y 5°), temperaturas mínimas menores a -8 °C y frecuencia de heladas de 20 a 31 días por mes. Estas condiciones generan una altísima susceptibilidad térmica, especialmente en zonas altoandinas, donde los factores condicionantes y desencadenantes se combinan intensamente.
ALTO	Comprende sectores entre 4 000 y 4 500 m s.n.m., con pendientes moderadas (5° a 15°), temperaturas mínimas entre -8 °C y -4 °C, y frecuencia de heladas de 15 a 20 días por mes. Son zonas de riesgo frecuente, especialmente en laderas altas y terrazas expuestas a descensos térmicos persistentes.
MEDIO	Corresponde a áreas situadas entre 3 500 y 4 000 m s.n.m., con pendientes entre 15° y 25°, temperaturas mínimas entre -4 °C y 0 °C y frecuencia de 10 a 15 días de heladas por mes. Abarca zonas de relieve intermedio con exposición moderada al fenómeno, afectando cultivos y pastos de altura.
BAJO	Zonas ubicadas por debajo de los 3 500 m s.n.m., con pendientes mayores a 25°, temperaturas mínimas por encima de 0 °C y menos de 10 días de heladas por mes. Se incluyen valles, laderas protegidas y quebradas con menor exposición térmica. La susceptibilidad es baja por la menor severidad de los factores analizados.

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CE-NEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 AYO. CELISTINO VALDIVIA MARTÍNEZ RIVERA
 SUB GERENTE DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 DACHA ANA LUZ MOLINA GUILLERMO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Marcano Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Pintado
 Jefe de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC. Flor de María Ganales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Miguel Elias Caceres Fariandak
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20001

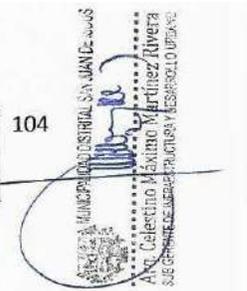


Tabla 34. Susceptibilidad a heladas: Matriz de ponderación de los indicadores de evaluación

FACTORES CONDICIONANTES				FACTORES DESENCADENANTES			
Altitud (msnm)	Peso Indicador	Pendiente	Peso Indicador	Temperaturas mínimas (°C)	Peso Indicador	Frecuencia de heladas (días/mes)	Peso Indicador
mayor a 4500	0.75	1° a 5°	0.25	Menor a -8°C	0.6	20 a 31	0.4
4000 a 4500		5° a 15°		-8°C a -4°C		15 a 20	
3500 a 4000		15° a 25°		-4°C a 0°C		10 a 15	
2500 a 3500		25° a 45°		0°C a 5°C		2 a 10	
menor a 2500		Mayor a 45°		5°C a 20°C		0 a 2	

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CE-NEPRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Tizalla Garza Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

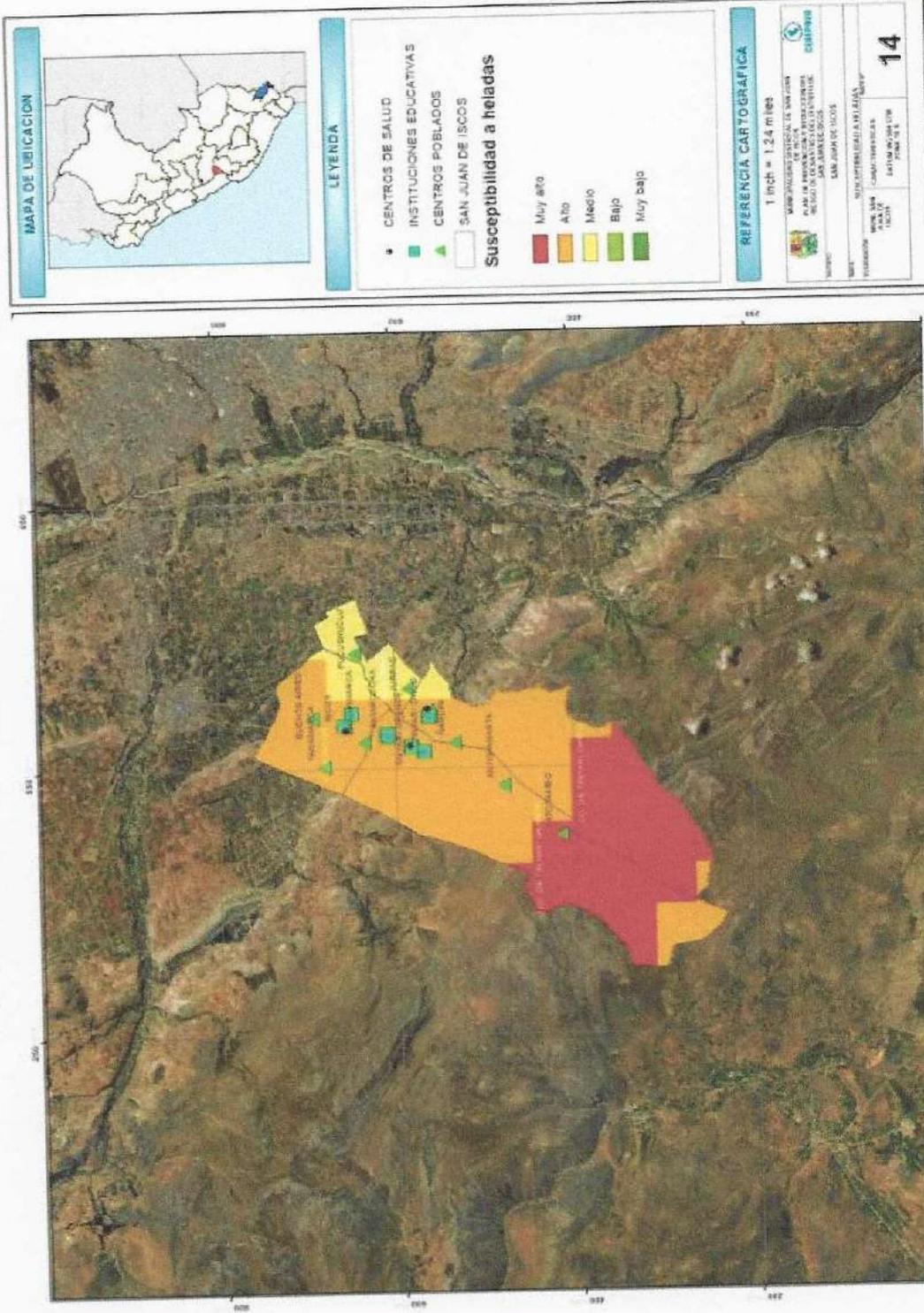
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 LIC. AGUSTO Y ANTONIO OTOSCO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe de...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 CPC. Flor de María Canales Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 206301

Mapa N° 14: Susceptibilidad A Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor M. Quintanilla
 Jefe Oficina Ejecutiva de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUWACA - JUNIN
 CPC. Flor de María Cabales Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

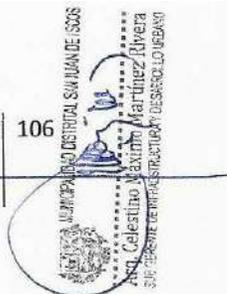
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Elías García Fernández
 Jefe Oficina Ejecutiva de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shinya Haya Gualado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shinya Haya Gualado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Celso Máximo Martínez Rivera
 Sr. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano



5.3.1.3 Análisis De Elementos Expuestos Ante Susceptibilidad En El Distrito De San Juan De Iscos

La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) se sustenta en principios que priorizan la protección de la vida humana, así como la preservación de sus condiciones de bienestar, actividades económicas y el entorno ambiental. En ese sentido, la identificación de los elementos expuestos frente a amenazas naturales permite comprender qué sectores podrían verse más afectados y establecer acciones de reducción del riesgo. En el caso del distrito de San Juan de Iscos, este enfoque resulta especialmente relevante ante la presencia cíclica de heladas.



Durante los meses de invierno, las bajas temperaturas pueden superar la capacidad de adaptación de la población, sobre todo en sectores con condiciones habitacionales precarias. Esta situación no solo compromete la salud y seguridad de las personas, sino que también ocasiona pérdidas económicas, principalmente por los daños que las heladas provocan en cultivos y ganado, actividades esenciales para la economía local.



Para analizar estos impactos potenciales, se identificaron los principales componentes sociales y económicos expuestos a este peligro. El estudio se desarrolló considerando los sectores más vulnerables del distrito: salud, educación y el ámbito agropecuario. Cada sector definió indicadores específicos de análisis, en función de sus características y datos disponibles.

Posteriormente, se aplicó un enfoque de análisis multicriterio, asignando ponderaciones a cada indicador según la evaluación técnica realizada por los especialistas de los sectores involucrados. Estos indicadores fueron clasificados en cinco rangos de valores (de mayor a menor grado de exposición), empleando el método de estratificación por quintiles, que divide los datos en cinco grupos equitativos.

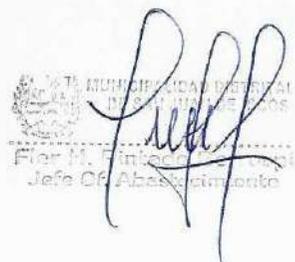


Tabla 35: Población expuesta según nivel de susceptibilidad ante heladas en los centros poblados del distrito de San Juan de Iscos

ZONA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL	DE 0 A 17 AÑOS	DE 18 A 59 AÑOS	DE 60 A MAS AÑOS	VIVIENDAS PARTICULARES	SUSCEPTIBILIDAD
CC. TINYARI GRANDE	5	1	PATOTAMBO	1	0	1	0	1	MUY ALTO
			TINYARI GRANDE	457	138	202	117	145	ALTO
			ANTOFAGASTA	30	12	15	3	3	ALTO
			PATARCOCHA	280	83	120	77	94	ALTO
CC. TINYARI CHICO	2	1	TINYARI CHICO	251	63	122	66	99	ALTO
			ÑAHUIN	58	13	29	16	21	ALTO
C. DE JURPAC	0	0	JURPAC	176	50	94	32	60	MEDIO
			PUCUSHUCLU	32	8	16	8	9	MEDIO
			CHAUPIMARCA	89	27	46	16	25	ALTO
C. DE ISCOS	2	1	YANAMARCA	26	2	16	8	14	ALTO
			ISCOS	653	205	320	128	202	ALTO
			BUENOS AIRES	202	82	93	27	51	ALTO

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Oficina de Planeamiento
 Jefe Of. Planeamiento

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 230671

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Oficina de Planeamiento
 Jefe Of. Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Oficina de Planeamiento
 Jefe Of. Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Oficina de Planeamiento
 Jefe Of. Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Oficina de Planeamiento
 Jefe Of. Planeamiento

5.3.1.3.1. ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Uno de los principios generales que rigen la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) menciona lo siguiente: La persona humana es el fin supremo de la GRD, por lo que debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir. Considerando que los efectos, tanto para la población como para sus medios de vida, se presentan de formas distintas; y, que la intervención para la prevención y reducción del riesgo por heladas se viene realizando a nivel sectorial, se elaboraron escenarios de riesgo para los sectores que brindan servicios básicos a la población, como son salud, vivienda, educación y agrario. Cabe precisar que, tanto el MINSA, MVCS, MINEDU y MIDAGRI consideraron indicadores de evaluación propios de su sector, los cuales han sido descritos en el siguiente punto.

A) Índice del Sector Salud en San Juan de Iscos

En el marco del análisis del escenario de riesgo por bajas temperaturas, se ha tomado como referencia metodológica el enfoque empleado a nivel departamental para evaluar las condiciones del sector salud. Aplicando dicha estructura al contexto del distrito de San Juan de Iscos, se identifican indicadores clave que permiten estimar el nivel de afectación potencial de la población frente a heladas, así como la capacidad de respuesta de los servicios de salud locales.

A continuación, se describen los principales indicadores utilizados en el cálculo del Índice del Sector Salud en el distrito:

Índice De Daños A La Salud En Menores De Cinco Años

Este índice considera la afectación sanitaria en niños menores de cinco años durante la temporada de bajas temperaturas, con énfasis en enfermedades respiratorias agudas. El análisis comprende:

- Tasa de incidencia acumulada de neumonías.
- Tasa de infecciones respiratorias agudas (IRA).
- Tasa de mortalidad por neumonía.
- Tasa de letalidad por neumonía.

Estas variables se evalúan principalmente en el periodo de mayor incidencia, correspondiente a las semanas epidemiológicas 16 a 39, donde se observa un incremento sostenido de casos.

Tasa De Desnutrición Crónica Infantil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Wladimir Pineda Castro
Jefe de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CPC. Flor de María Córdova Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Maximiliano Martínez Rivera
JEFE DE OFICINA DE INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shelda María Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. MARCELO ALBERTO QUILLANQUI
JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Juan Carlos Salazar Orozco
SUBJEFE DE OFICINA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Ing. Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CP Nº 200371

Mide el retraso en el crecimiento en relación con la edad y el sexo del niño, según estándares de la Organización Mundial de la Salud. La desnutrición crónica compromete el sistema inmunológico, incrementando la susceptibilidad de la población infantil ante infecciones respiratorias durante eventos de heladas.

Tasa De Anemia

Evalúa la proporción de niños entre 6 y 36 meses con niveles bajos de hemoglobina. La anemia tiene efectos negativos en el desarrollo físico y cognitivo infantil, y es más prevalente en zonas rurales. Este indicador permite identificar condiciones de vulnerabilidad biológica en la población menor de tres años.

Capacidad Resolutiva De Los Establecimientos De Salud

Refleja la capacidad del sistema local de salud para atender la demanda de servicios médicos. Se consideran aspectos como infraestructura, personal, equipamiento y disponibilidad de insumos. Este indicador ayuda a identificar áreas donde es necesario fortalecer la atención primaria ante emergencias por bajas temperaturas.

Cobertura De Vacunación

Este indicador estima el porcentaje de niños menores de cinco años que han recibido vacunación contra enfermedades respiratorias inmunoprevenibles, como neumococo e influenza. La cobertura de vacunación es un factor clave para reducir la incidencia de complicaciones graves en contextos de heladas.

Incidencia De Pobreza

La pobreza limita el acceso a servicios de salud, alimentación adecuada, vivienda segura y educación, condiciones que aumentan el riesgo sanitario ante bajas temperaturas. Se considera la incidencia de pobreza según necesidades básicas insatisfechas, basada en información censal.

La aplicación de estos indicadores en el distrito de San Juan de Iscos permite generar una aproximación integral al nivel de vulnerabilidad sanitaria frente a heladas, siguiendo el modelo técnico validado a nivel del departamento. Este enfoque contribuye a orientar medidas de prevención y respuesta en el sector salud local.

B) Índice del Sector Educación

Para evaluar la vulnerabilidad del sistema educativo ante escenarios de bajas temperaturas en el distrito de San Juan de Iscos, se ha adoptado como referencia la metodología aplicada a nivel departamental. Este enfoque considera aspectos rela-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Márquez Martínez Rivero
PRESIDENTE DE ASesoría TÉCNICA Y DESARROLLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheryll María Guizado Pecho
PRESIDENTE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
BACH. MONICA LUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Ivonne Y. Mazarino Orozco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flur N. Pareda Pareda
Jefe GR Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC Flor de María Cabales Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
Reg. CP 17 20001



cionados al nivel educativo, las condiciones de la infraestructura escolar y la preparación en gestión del riesgo. La información se basa en registros del Ministerio de Educación y ha sido adaptada al contexto local.

A continuación, se describen los principales indicadores que conforman el Índice del Sector Educación en el distrito:

Locales educativos de nivel inicial

Dado que la población infantil menor de cinco años es la más vulnerable frente a las heladas, se considera fundamental la proporción de locales educativos de nivel inicial respecto al total de instituciones educativas públicas del distrito. Este indicador permite estimar la exposición directa de niños pequeños en instalaciones que deben cumplir condiciones adecuadas de abrigo y seguridad.

Estado de conservación de los locales educativos

La condición estructural de los centros educativos influye directamente en la protección de los estudiantes frente a bajas temperaturas. Se evalúa el porcentaje de locales educativos públicos que se encuentran en estado de conservación malo o precario, ya que estos representan un mayor riesgo para la integridad física y el bienestar de la comunidad educativa.

Material predominante de muros y techos

Los materiales constructivos de las escuelas inciden en su capacidad para brindar confort térmico. Se considera el porcentaje de locales educativos públicos cuyos techos están contruidos con materiales ligeros o precarios, los cuales no ofrecen aislamiento adecuado frente a heladas. Este aspecto es clave para priorizar intervenciones de mantenimiento o reforzamiento.

Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres

La preparación del personal educativo ante emergencias climáticas es esencial para implementar medidas de respuesta y protección. Se mide el porcentaje de instituciones educativas públicas en las que el personal ha recibido capacitación en gestión del riesgo de desastres, lo cual fortalece la capacidad institucional para actuar ante episodios de frío extremo.

C. Indicadores De Evaluación Del Índice Del Sector Agrario

Para evaluar la vulnerabilidad del sector agrario ante el riesgo de heladas en el distrito de San Juan de Iscos, se ha tomado como referencia técnica la metodología utilizada a nivel departamental. Dicha metodología considera variables vinculadas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shyella Thalia Cruzado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUQUICA - JUNIN
BACH. ANTONIO VILLALBA CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCACIONICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
L.C. Karel Y. Acosta Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Bertrando Serroppi
Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUQUICA - JUNIN
CPC. Flor de María Ojalas Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
Aut. CP. N° 20001

a las condiciones de producción agrícola y pecuaria, así como a prácticas de manejo que inciden en la resiliencia frente a eventos climáticos adversos, particularmente heladas.

A continuación, se describen los principales indicadores aplicados al contexto del distrito:

Superficie Sembrada Bajo Riego

El acceso al riego reduce la exposición de los cultivos a daños ocasionados por heladas, ya que permite una mayor estabilidad en el crecimiento de las plantas y amortigua el impacto térmico. Este indicador corresponde al porcentaje de la superficie agrícola bajo riego en relación con el total de la superficie agrícola del distrito.

Índice De Carga Animal

Evalúa la relación entre el número de animales (principalmente alpacas y llamas) y la superficie de pastos naturales disponibles. Una alta carga animal sobre un área limitada de pastizales incrementa la presión sobre los recursos forrajeros, lo cual afecta la capacidad del ganado para resistir eventos de bajas temperaturas. El índice permite identificar niveles de presión pecuaria en el territorio.

Índice De Uso De Insumos Agrícolas

Considera el porcentaje de productores que emplean insumos como semillas certificadas, abonos, fertilizantes y agroquímicos. El uso adecuado de estos insumos mejora la resistencia de los cultivos a factores climáticos extremos, como las heladas, y contribuye a la sostenibilidad del rendimiento agrícola.

Prácticas Pecuarias En El Uso De Dosificación

Este indicador mide el porcentaje de productores pecuarios que aplican tratamientos sanitarios (como antiparasitarios y suplementos) a su ganado. Las buenas prácticas de dosificación fortalecen la condición física y sanitaria de los animales, reduciendo su vulnerabilidad frente a heladas severas.

Índice De Asociatividad

Hace referencia al porcentaje de unidades agropecuarias dedicadas a la crianza de alpacas y/u ovinos que forman parte de organizaciones productivas o asociaciones comunales. La asociatividad mejora las capacidades colectivas de gestión, facilita el acceso a recursos y asistencia técnica, y fortalece la resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos como las heladas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
M.º C. Celso Martínez Rivera
PRESIDENTE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla Trujillo Cárizato Pechto
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUMIN
Ing. Cecilia María Quiñones
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PUEBLOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
L.º C. Karen A. Melgarejo Orozco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Municipalidad Eclesiástica Territorial
INGENIERO EN
Reg. CIP Nº 2000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Intacá Berrospi
Jefa Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUMIN
CPC. Flor de María Canales Guispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

La aplicación de estos indicadores en San Juan de Iscos permite identificar áreas prioritarias para la intervención y planificación de medidas preventivas que protejan la actividad agropecuaria, especialmente ante los impactos derivados de las heladas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celsio Máximo Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shelya Yaita Cozaco Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
EACH HANRAVILLO
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

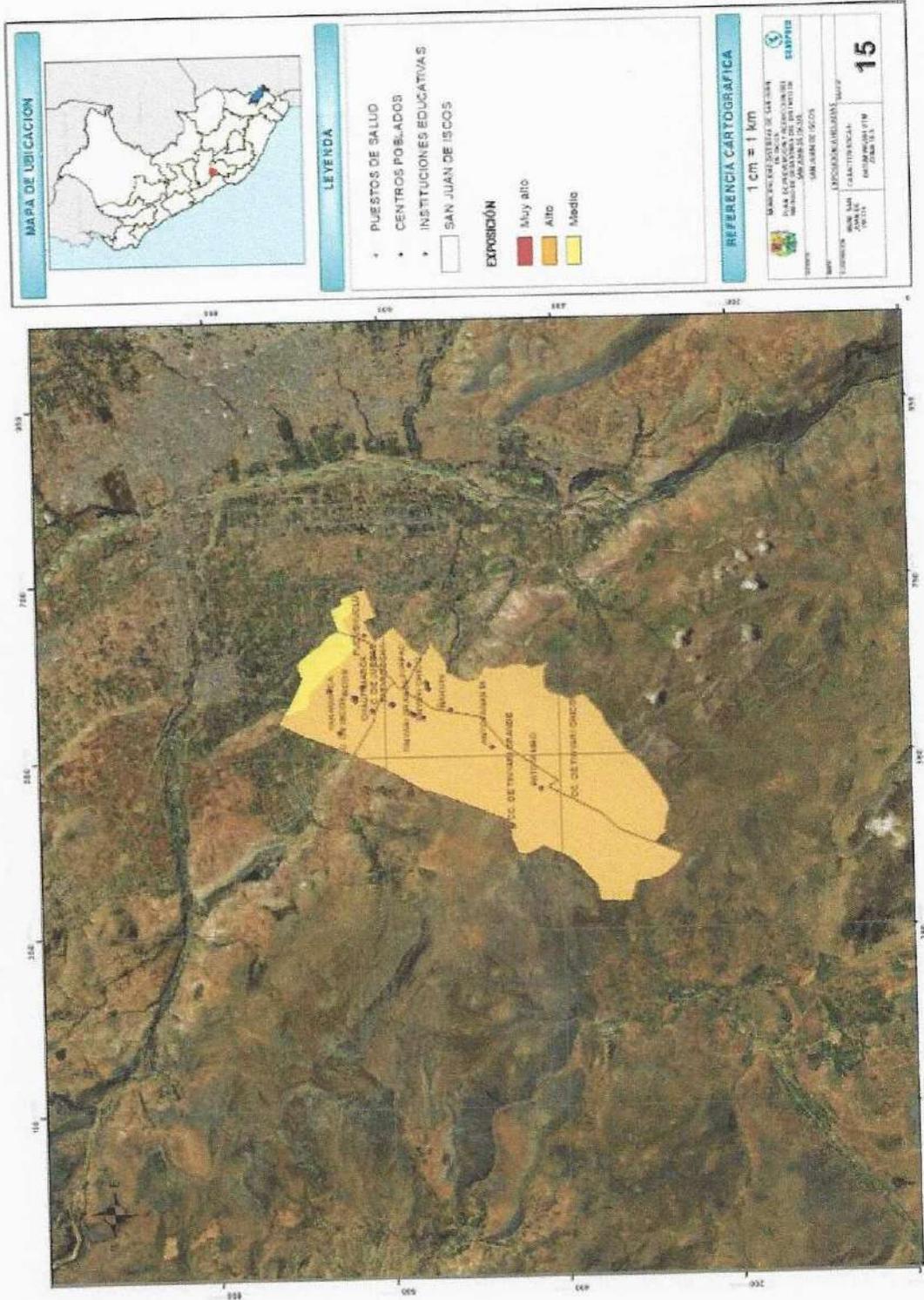
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
LIC. KATZA MARGARITA OROSCO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor M. Pantado Contreras
Jefa Of. Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Flor de María Canales Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Miguel Elías García Fajana
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 20081

Mapa N° 15: Exposición Por Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. *[Signature]*
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA JUNIN
 CPC. Flor de María Omatas Quisplalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Efraín García Espinoza
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP N° 20601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orocco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA JUNIN
 Ing. Norma Chudillanqui
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sticyla Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Maximiliano Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO



5.3.1.4. Escenario de riesgo por heladas en San Juan de Iscos

Con base en los modelos de susceptibilidad a heladas y del análisis de los elementos expuestos se determinó el escenario de riesgo probabilista que ha construido un escenario de riesgo por heladas para el distrito de San Juan de Iscos. Este escenario permite identificar el nivel de riesgo de forma integrada, considerando variables de exposición y vulnerabilidad en los sectores salud, educación y agrario, que son prioritarios para la intervención multisectorial.

El análisis realizado estima el nivel de riesgo potencial ante la ocurrencia de heladas, clasificándolo en cuatro categorías: muy alto, alto, medio y bajo. Esta clasificación permite orientar las acciones de prevención y reducción del riesgo, promoviendo una planificación territorial articulada con las capacidades locales.

En el caso de San Juan de Iscos, este enfoque proporciona una base técnica para priorizar intervenciones, fortalecer la resiliencia del distrito y focalizar los recursos públicos en los ámbitos más vulnerables frente a heladas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Sheryla Trujillo Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Tabla 36 Matriz Para El Cálculo Del Valor De Riesgo Por Heladas.

SUSCEPTIBILIDAD	PESO	EXPOSICIÓN	PESO	RANGO	NIVEL DE RIESGO
MUY ALTO	0.5	MUY ALTO	0.5	0.26 a 0.46	MUY ALTO
ALTO		ALTO		0.19 a 0.25	ALTO
MEDIO		MEDIO		0.10 a 0.18	MEDIO
BAJO		BAJO		0.03 a 0.09	BAJO

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. R. P. Alvarado Delgado
 Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

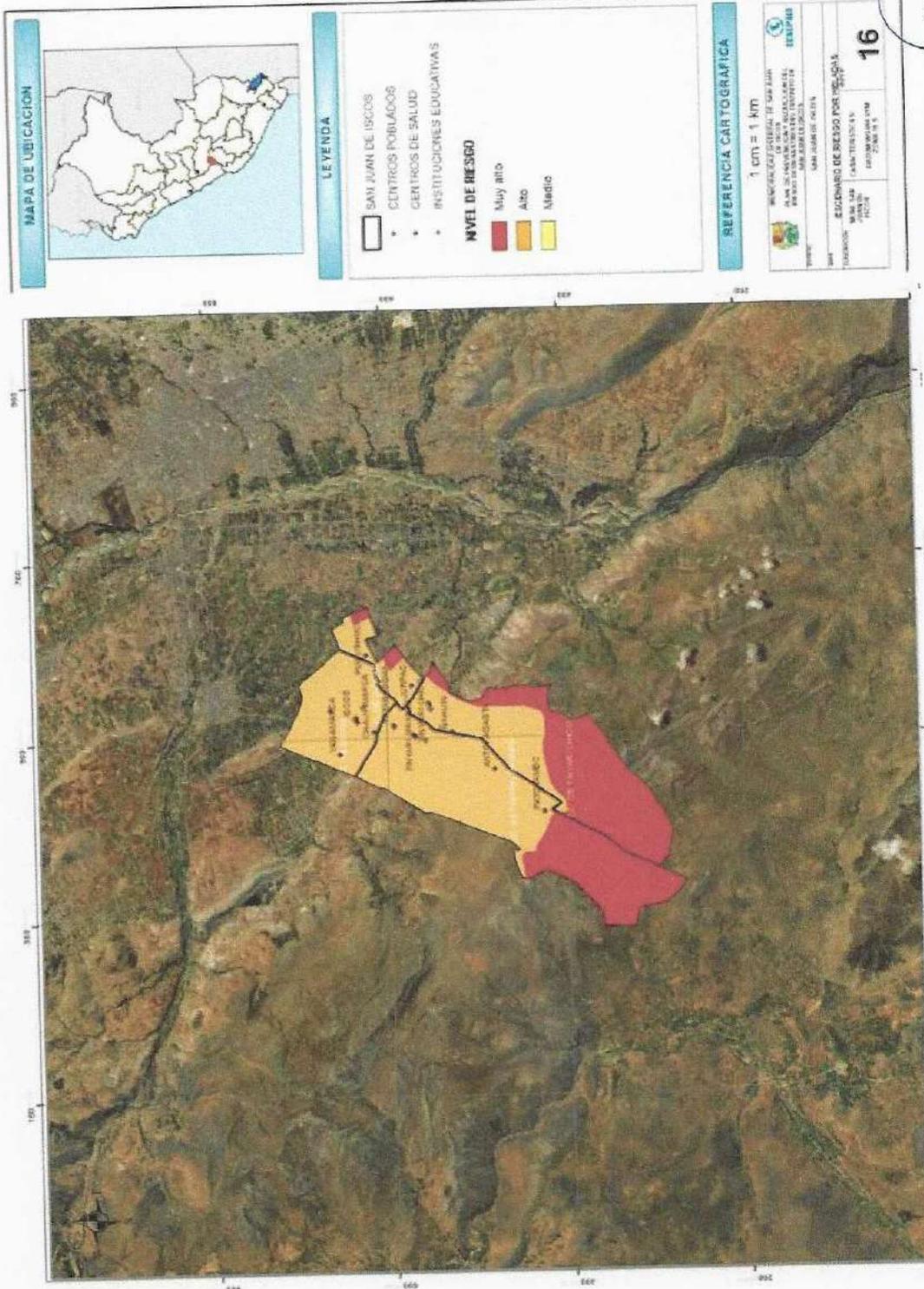
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. C. Torres
 CPC. FORCERITA GARCÉS QUISPILAYA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Víctor Manuel Orosco
 OFICINA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA JUNTA
 BACA MORENO
 SUB COMITÉ DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

INGENIERO CIVIL
 Lic. GP 17 20001

Mapa N° 16: Escenario De Riesgo Por Heladas En El Distrito De San Juan De Iscos



[Signature]
 Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUTUYA - JUNIN
[Signature]
 CPC Flor de María Aguilar Ojispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

[Signature]
 Ingrid Elias Garcia Ferrnandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUTUYA - JUNIN
[Signature]
 BACH. MÓNICA VILLOTA CHERILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO
 ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
[Signature]
 Lic. Karen Y. Medrano Orasco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO
 INCLUSIVO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
[Signature]
 Ing. Shely T. Yara Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Atm. Celestino Márquez Martínez Rivera
 DIRECTOR DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO

Tabla 37: Población expuesta según nivel de riesgo ante heladas en los centros poblados del distrito de San Juan de Iscos

ZONA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL	DE 0 A 17 AÑOS	DE 18 A 59 AÑOS	DE 60 A MÁS AÑOS	VIVIENDAS PARTICULARES	RIESGO
CC. TINYARI GRANDE	5	1	PATOTAMBO	1	0	1	0	1	MUY ALTO
			TINYARI GRANDE	457	138	202	117	145	ALTO
			ANTOFAGASTA	30	12	15	3	3	ALTO
CC. TINYARI CHICO	2	1	PATARCOCHA	280	83	120	77	94	ALTO
			TINYARI CHICO	251	63	122	66	99	ALTO
			ÑAHUIN	58	13	29	16	21	ALTO
C. DE JURPAC	0	0	JURPAC	176	50	94	32	60	ALTO
			PUCUSHUCLU	32	8	16	8	9	ALTO
C. DE ISCOS	2	1	CHAUPIMARCA	89	27	46	16	25	ALTO
			YANAMARCA	26	2	16	8	14	ALTO
			ISCOS	653	205	320	128	202	ALTO
			BUENOS AIRES	202	82	93	27	51	ALTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS
 Jefe de Planeación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUVACA - JUNÍN

Lic. María Angélica Espinalaya
 FIGURA DE PLANEAMIENTO,
 SUPUESTO Y CONTABILIDAD

Elaboración: Municipalidad Distrital De San Juan De Iscos, Con Asistencia Técnica Del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUVACA

BACH. WILSON CHUCULLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO
 ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

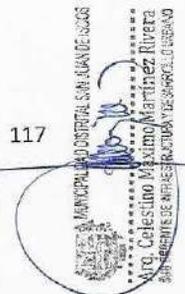
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS

Ing. Sheryla Titava Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Celestino Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Angel J. Alvarado Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Lic. Héctor García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 203601



6. CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

6.1 OBJETIVOS

A partir del análisis del diagnóstico del plan, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (D.S.038-2021-PCM) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030 (D.S.115-2022-PCM) se establecieron los siguientes objetivos para el Distrito de San Juan de Iscos:

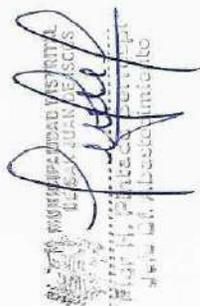
6.1.1 OBJETIVO GENERAL

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgos de heladas, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del distrito de San Juan de Iscos.

6.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Resultado de la revisión del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2030, se identificaron los principales objetivos estratégicos para el Distrito de San Juan de Iscos:

- **Objetivo Estratégico 1 (OE1):** Mejorar la comprensión del riesgo de desastres por heladas para la toma de decisiones en el distrito de San Juan de Iscos.
- **Objetivo Estratégico 2 (OE2):** Fortalecer la planificación y gestión del territorio del distrito de San Juan de Iscos para reducir la exposición y vulnerabilidad de su población, su infraestructura básica y sus medios de vida sensibles a las heladas.
- **Objetivo Estratégico 3 (OE3):** Reducir las condiciones de exposición y vulnerabilidad de la infraestructura educativa y de las viviendas rústicas ante eventos de heladas.
- **Objetivo Estratégico 4 (OE4):** Fortalecer las capacidades institucionales, la coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres por heladas en el distrito de San Juan de Iscos.
- **Objetivo Estratégico 5 (OE5):** Promover la participación de la población y actores sociales del distrito en una cultura de prevención y adaptación al peligro de heladas.

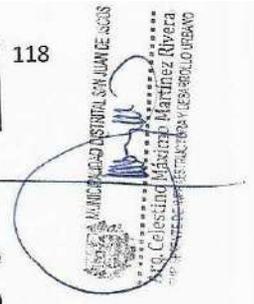


6.2 ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES

Asimismo, estos objetivos estratégicos están alineados a los objetivos de planes de desarrollo nacionales, sectoriales y locales, tales como el Acuerdo Nacional Visión del Perú al 2050, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2050, Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2022-2030, entre otros. Armoniza con los objetivos de los planes institucionales y territoriales.

A continuación, se presenta la adaptación de las tablas con la información detallada de las zonas críticas por heladas y las acciones correspondientes para el Distrito de San Juan de Iscos.

Esta tabla muestra cómo el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de San Juan de Iscos se alinea con las políticas nacionales de gestión de riesgo de desastres, integrando la información de las zonas críticas por heladas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shesha T. Aste Grijaldo Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
URUPACA - JUNIN
Ing. Luz María Chujavillanqui
SUB GERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE ISCOS
LIC. XIMENA Y. ZEPAYANO OROSCO
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor F. Alvarado Prieto
Jefe C. Atención

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUWACA - JUNIN
CPC Flor de María Carreres Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías Ganso Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 28801

Tabla 38. Alineamiento Vertical del PPRD de Distrito De San Juan De Iscos con las políticas nacionales

Política de Estado – Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de san Juan de Iscos 2025-2030
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OBJETIVO GENERAL	ACCIONES OPERATIVAS	ACCIONES OPERATIVAS	ACCIONES OPERATIVAS	ACCIONES OPERATIVAS
<p>N°32 Gestión del Riesgo de Desastres Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>N°34. Ordenamiento y Gestión Territorial Impulsar un proceso estratégico, intersectorial, eficiente y ordenado de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el estado, (...) g) reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	<p>OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación de emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación de emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial</p> <p>AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva</p> <p>AO 1.5.2 Instrumentos tecnológicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD</p> <p>AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p> <p>AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/servidores públicos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva</p> <p>AO 3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro</p> <p>AO 3.3.2 Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>AO 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p> <p>AO 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.</p>
<p>N°33 Gestión del Riesgo de Desastres Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación de emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado</p>	<p>AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial</p> <p>AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva</p> <p>AO 1.5.2 Instrumentos tecnológicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD</p> <p>AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p> <p>AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/servidores públicos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva</p> <p>AO 3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro</p> <p>AO 3.3.2 Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>AO 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p> <p>AO 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.</p>	<p>OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres por heladas para la toma de decisiones en el distrito de San Juan de Iscos.</p> <p>OE5: Promover la participación de la población y actores sociales del distrito en una cultura de prevención y adaptación al peligro de heladas.</p> <p>OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, la coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres por heladas en el distrito de San Juan de Iscos.</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor E. Pintado
 Jefe de Abastecimiento

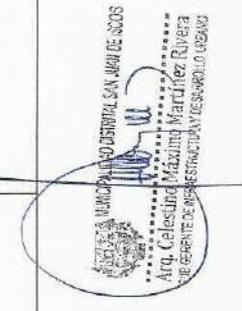
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 CPC Flor de María Canales Quispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CARL
 Reg. CIP N° 20000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Mijangos Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURACA - SAN
 Lic. Elizabeth María Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryll María Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

		<p>AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en las proyecciones de inversión pública y privada.</p>	<p>OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</p>	<p>L.4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público-privadas y privadas.</p>	<p>AEM.4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado</p>	<p>AO.4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas</p> <p>AO.4.1.2. Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PP 0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES</p> <p>AO.4.1.3. Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD.</p>	<p>OE3: Reducir las condiciones de exposición y vulnerabilidad de la infraestructura educativa y de las viviendas rústicas ante eventos de heladas.</p>
<p>AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques GRD adecuadas para la población.</p>	<p>OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>L.2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.</p>	<p>AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.</p>	<p>AO.2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión de riesgo de desastres.</p> <p>AO.2.1.3 Instrumentos de gestión prospectiva y correctiva implementados</p> <p>AO.2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional</p> <p>AO.2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras</p>	<p>AO.2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión de riesgo de desastres.</p> <p>AO.2.1.3 Instrumentos de gestión prospectiva y correctiva implementados</p> <p>AO.2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional</p> <p>AO.2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras</p>	<p>OE2: Fortalecer la planificación y gestión del territorio del distrito de San Juan de Iscos para reducir la exposición y vulnerabilidad de su población, su infraestructura básica y sus medios de vida sensibles las heladas.</p>	
<p>AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y citas.</p>		<p>L.2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios</p>	<p>AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del sinagerd.</p>	<p>AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en grd en territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.</p>	<p>AO.2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.</p>		

Elaboración: MD de San Juan De Iscos con asistencia técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN

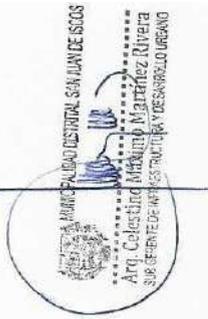
CPC Flor de María Ramos Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flora H. Pinabaz Barrospi
Jefe Oficina

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Katerina M. Murraino Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO INCLUSIVO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Silvio Raúl Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
DR. JOSE ANTONIO CHAUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS 121
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030



Tabla 39. Alineamiento Horizontal de Objetivos Estratégicos del PPRD del distrito de San Juan De Iscos 2025 – 2030 con los instrumentos de planificación territorial y estratégica

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 - 2028		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
O.E.I.08 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el Distrito	A.E.I.08.01 Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el Distrito	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgos de heladas, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del distrito de San Juan de Iscos	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres por heladas para la toma de decisiones en el distrito de San Juan de Iscos.	OEE 1.1: Fortalecimiento de capacidades locales para el registro y análisis de los impactos de las heladas.
	A.E.I.08.02 Programa de desarrollo de capacidades en GRD difundidos a la población		OE 5: Promover la participación de la población y actores sociales del distrito en una cultura de prevención y adaptación al peligro de heladas.	OEE 5.1: Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan el conocimiento comunitario sobre la prevención, reducción y adaptación al riesgo de heladas.
	A.E.I.08.03 Fortalecimiento de las capacidades de los servidores en GRD.		OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales, la coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres por heladas en el distrito de San Juan de Iscos.	OEE4.1: Mejorar la articulación y operatividad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres, promoviendo la formalización del Grupo de Trabajo GRD.
	A.E.I.08.05 Acciones de rehabilitación ante desastres implementados en el Distrito		OE 3: Reducir las condiciones de exposición y vulnerabilidad de la infraestructura educativa y de las viviendas rústicas ante eventos de heladas.	OEE3.1: Programar y/o ejecutar en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos ante heladas. .
	A.E.I.08.01 Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el Distrito		OE 2: Fortalecer la planificación y gestión del territorio del distrito de San Juan de Iscos para reducir la exposición y vulnerabilidad de su población, su infraestructura básica y sus medios de vida sensibles a las heladas.	OEE2.1: Incorporar el enfoque de gestión del riesgo por heladas en los instrumentos de planificación institucional distrital. OEE2.2: Contribuir a la protección del territorio y los medios de vida rurales del distrito de San Juan de Iscos frente a heladas, mediante la priorización de intervenciones en zonas expuestas y el fortalecimiento de la planificación local.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Esteban Yaita Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Elaboración: MD San Juan De Iscos con asistencia técnica del CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Pineda Berrospi
 Jefe Of. Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHULEUCA - JUNIN
 PC Flor de María Cisneros Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Márquez Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNIN
 EUGENIO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Miguel Elías García Farfante
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP. N° 2000

OE5	Promover la participación de la población y actores sociales del distrito en una cultura de prevención y adaptación al peligro de heladas.	OEE. 5.1	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan el conocimiento comunitario sobre la prevención, reducción y adaptación al riesgo de heladas.	1
------------	--	-----------------	--	---

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica del CENEPRED

6.3.1 Actividades Operativas Y Roles Institucionales

Las acciones estratégicas definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo lo cual implica la interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados del Distrito De San Juan De Iscos y que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 41. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE1

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.1.1	Fortalecimiento De Capacidades Locales Para El Registro Y Análisis De Los Impactos De Las Heladas	
Actividades operativas del OEE 1.2		
AO 1.1.1	Crear mecanismos de coordinación con los jefes de las comunidades del distrito y autoridades locales para fortalecer la respuesta ante desastres.	Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano (Oficina de Defensa Civil)
AO 1.1.2	Impulsar, a través del mecanismo de coordinación con los jefes de las comunidades del distrito, el establecimiento de un registro comunitario periódico de ocurrencias de heladas y sus impactos.	Oficina De Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad Y Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

Tabla 42. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE2

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.2.1	Incorporar el enfoque de gestión del riesgo por heladas en los instrumentos de planificación institucional distrital.	
Actividades operativas del OEE 2.1		
AO 2.1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), incorporando el análisis del riesgo de heladas.	Oficina De Planeamiento Y Presupuesto
AO 2.1.2	Incorporar criterios de exposición y vulnerabilidad por heladas en el POI y el presupuesto multianual.	Oficina De Planeamiento Y Presupuesto
OEE.2.2	Contribuir a la protección del territorio y los medios de vida rurales del distrito de San Juan de Iscos frente a heladas, mediante la priorización de intervenciones en zonas expuestas y el fortalecimiento de la planificación local.	
Actividades operativas del OEE 2.2		


Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 288301


MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Melgano Orasco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL


ARCA LUZ MOLINA CHACULLANQUI
 INGENIERA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
 REG. CIP Nº 288301


MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla Thelma Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


Ing. Sheyla Thelma Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


CPC Flor de María Chiribis Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


Flor M. Pintado
 Jefe Of. Asesoramiento

AO 2.2.1	Identificar y georreferenciar zonas agrícolas y ganaderas expuestas a heladas, con participación comunal.	Subgerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos
AO 2.2.2	Coordinar y realizar actividades periódicas elementos nacionales sobre la asistencia técnica en agricultura y ganadería para las zonas expuestas a heladas en el distrito.	Subgerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos
AO 2.2.3	Promover reuniones técnicas internas para evaluar y sistematizar información local sobre los efectos de las heladas.	Oficina De Planeamiento Y Presupuesto y Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

Tabla 43. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE3

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.1	Programar Y/O Ejecutar En Zonas Críticas Priorizadas Para La Reducción De Riesgos Ante Heladas	
Actividades operativas del OEE 3.1		
AO 3.1.1	Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 1: centro poblado de Iscos".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano (Oficina de Defensa Civil)
AO 3.1.2	Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 2: centro poblado de Tinyari Grande".	Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AO 3.1.3	Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 3: centro poblado de Patarcocha".	Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AO 3.1.4	Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 4: centro poblado de Tinyari Chico".	Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AO 3.1.5	Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 5: centro poblado de Buenos Aires".	Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AO 3.1.6	Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 6: centro poblado de Jurpac".	Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AO 3.1.7	Coordinar Con Programas Sociales Y Sectores Competentes La Implementación De Medidas Integrales De Reducción De La Vulnerabilidad Ante Heladas En La "Zona Crítica 1": Centro Poblado De Iscos, Promoviendo Intervenciones Orientadas A Una "Vivienda Saludable Y Térmicamente Adecuada".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA
 RAO: MONICA LUIZ MOLINA QUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA
 Ing. Celestino Maximiliano Martínez Rivera
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA
 Ing. Susyela Yessica Gutiérrez Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 Ing. P.C. Flor de María Ramírez Guisplalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Miguel Elias Guzmán Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 209301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA
 Flor M. Sotoca Bertrando
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

AO 3.1.8	Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 2": centro poblado de Tinyari Grande, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro
AO 3.1.9	Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 3": centro poblado de Patarcocha, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro
AO 3.1.10	Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 4": centro poblado de Tinyari Chico, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro
AO 3.1.11	Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 5": centro poblado de Buenos Aires, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro
AO 3.1.12	Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 6": centro poblado de Jurpac, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social y la Oficina de Desarrollo Urbano y Catastro

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

Tabla 44. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OEE4

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.4.1	Mejorar la articulación y operatividad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres, promoviendo la formalización del Grupo de Trabajo GRD	
Actividades operativas del OEE 4.1		
AO 4.1.1	Impulsar la formalización del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano (Oficina de Defensa Civil)
OEE.4.2	Fortalecer la capacidad operativa de la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano para la planificación, ejecución y seguimiento de acciones frente al riesgo de heladas.	
Actividades operativas del OEE 4.2		


 Ing. Miguel Elías García Hernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200301

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
 SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. MONICA LUZ MOLINA CHUCUILLANQUI
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Celestino Maximiliano Martínez Rivera
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Sinevia Teresa Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CPC Flor de María Amélie Quispilalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. H. Plutarco Bertospi
 Jefe Of. Abastecimiento

AO 4.2.1	Capacitar al equipo técnico en herramientas y enfoques de planificación del riesgo climático y gestión de emergencias por heladas.	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano (Oficina de Defensa Civil)
AO 4.2.2	Promover la adquisición de equipamiento básico para la atención y respuesta oportuna ante emergencias por heladas.	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano (Oficina de Defensa Civil)

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

Tabla 45. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE5

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.5.1	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan el conocimiento comunitario sobre la prevención, reducción y adaptación al riesgo de heladas.	
Actividades operativas del OEE 5.1		
AO 5.1.1	Coordinar jornadas de capacitación comunitaria en centros poblados con alta exposición a heladas.	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano (Oficina de Defensa Civil)

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

6.4. PROGRAMACIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los objetivos y actividades se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD del distrito de San Juan De Iscos considerando como inicio desde el año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se menciona, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. VINCENZA LIZ MALINA CHUQUILLANGUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 Celestino Máximo Martínez Rivera
 JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shelya Herrera del Castillo Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 C. C. C. C.
 PC Flor de María Chaves Orispilalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO URBANO

Miguel Elias Garcia Hernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 286301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Tabla 46. Programación del OEE 1.1

OEE/AO	Parámetros		Meta al 2030						Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Corto plazo		Mediano plazo			Horizontes de planeamiento			
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	Montos estimados (S/.)	MP	
Fortalecimiento De Capacidades Locales Para El Registro Y Análisis De Los Impactos De Las Heladas											
AO 1.1.1. Crear mecanismos de coordinación con los jefes de las comunidades del distrito y autoridades locales para fortalecer la respuesta ante desastres.	Número de mecanismos de coordinación creados	Número	-	X	-	-	-	-	-	-	Programa presupuestal 0058 Otro
AO 1.1.2. Impulsar, a través del mecanismo de coordinación con los jefes de las comunidades del distrito, el establecimiento de un registro comunitario periódico de ocurrencias de heladas y sus impactos.	Registros comunitarios de heladas implementados	Número	-	-	X	-	-	-	-	-	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 GRUAMA - JUNIN
 Jefe Oficina de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 GRUAMA - JUNIN

Ing. Flor de María Quispe Quispe
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Elias Cueva Paredón
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 280301

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Katty Mejicano Oroso
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sifraida Huayra Guizado Pecho
 RESPOCABO DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arq. Celestino Maximo Martinez Rivera
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

Tabla 47. Programación del OEE 2.1

OEE/AO	Parámetros		Meta al 2030					Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (S/.)	Programa presupuestal 0068	Otro
			2025	2026	2027	2028	2029			
<p>OEE 2.1 Incorporar el enfoque de gestión del riesgo por heladas en los instrumentos de planificación institucional distrital.</p>										
AO 2.1.1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), incorporando el análisis del riesgo de heladas.									
	PDC elaborado	Si/No			X					
AO 2.1.1.2	Incorporar criterios de exposición y vulnerabilidad por heladas en el POI y el presupuesto multianual.									
	Criterios de riesgo por heladas incorporados en el POI y presupuesto	Si/No				X				

Elaboración: MD San Juan De scos con Asistencia Técnica de CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURACÁ - JUNÍN
 Ing. Flor Patricia Zambrano Quispiayala
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Erika García Estrada
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 209331

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURACÁ - JUNÍN
 Flor Patricia Zambrano Quispiayala
 Jefe C. Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Karina Medina Oyosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHURACÁ - JUNÍN
 BACH. MONICA ALBA CHUGUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheryla Thalya Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Atq. Celestino Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE IMPRESORÍA Y FOTOCOPIADO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

Tabla 48. Programación del OEE 2.2

OEE/AO	Parámetros		Meta al 2030							Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Corto plazo			Mediano Plazo				Programa presupuestal 0068	Otro	
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	Horizontes de planeamiento			
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Montos estimados (S/.)	
<p>OEE 2.2 Contribuir a la protección del territorio y los medios de vida rurales del distrito de San Juan de Iscos frente a heladas, mediante la priorización de intervenciones en zonas expuestas y el fortalecimiento de la planificación local.</p>												
AO 2.2.1	Identificar y georreferenciar zonas agrícolas y ganaderas expuestas a heladas, con participación comunal	Zonas agrícolas y ganaderas	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-
AO 2.2.2	Coordinar y realizar actividades periódicas sobre la asistencia técnica en agricultura y ganadería para las zonas expuestas a heladas en el distrito.	Actividades de asistencia técnica coordinadas y realizadas	-	X	X	X	X	X	X	-	-	-
AO 2.2.3	Promover reuniones técnicas internas para evaluar y sistematizar información local sobre los efectos de las heladas.	Reuniones técnicas realizadas	-	X	X	X	X	X	X	-	-	-

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
Flor M. Paredes Saracino
Jefe O.G. Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
Flor de María Carreras Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
Ing. Miguel Elias Garcia Panambaz
INGENIERO CIVIL
Mg. CP. P. Zúñiga

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
Lic. Karin Y. Mijangro Orosco
SUS GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
EACH. MORALES WILMA CHUQUILLANQUI
SUS GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
Ing. Sheryna Thalya Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUYABA - JUNIN
Dr. Celestino Maximo Martinez Rivera
SE GERENTE GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO URBANO

Tabla 49. Programación del OEE 3.1

OEE/AO	Parámetros		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento	
	Indicador	Unidad	Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068	Otro
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP		
Programar Y/O Ejecutar En Zonas Críticas Priorizadas Para La Reducción De Riesgos Ante Heladas											
AO 3.1.1	Kits contra heladas entregados en la zona crítica	Número	-	-	X	-	-	-	2500	Programa presupuestal 0068	-
AO 3.1.2	Kits contra heladas entregados en la zona crítica	Número	-	-	-	X	-	-	2500	Programa presupuestal 0068	-
AO 3.1.3	Kits contra heladas entregados en la zona crítica	Número	-	-	X	-	-	-	2500	Programa presupuestal 0068	-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CRUJACA - JUNIN
 Ing. Carlos Quispe
 Ing. Fabian Bermudez
 Ing. Carlos Alberto Bermudez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CRUJACA - JUNIN
 C. Flor de María Yamires Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 20006

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CRUJACA - JUNIN
 Ing. Cecilia Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CRUJACA - JUNIN
 BACHELOR EN INGENIERIA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 LIC. Karla Y. Mediano Oroscu
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CRUJACA - JUNIN
 Ing. Celestino Nazario Martinez Rivera
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

AO 3.1.4 Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 4; centro poblado de Tinjari Chico".	Número	-	-	-	X	-	-	-	-	2500	Programa presupuestal 0068
AO 3.1.5 Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 5; centro poblado de Buenos Aires".	Número	-	-	-	X	-	-	-	-	2500	Programa presupuestal 0068
AO 3.1.6 Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 6; centro poblado de Jurpac".	Número	-	-	-	-	X	-	-	-	2500	Programa presupuestal 0068
AO 3.1.7 Coordinar Con Programas Sociales Y Sectores Competentes La Implementación De Medidas Integrales De Reducción De La Vulnerabilidad Auto Heladas En La "Zona Crítica 1"; Centro Poblado De Iscos, Promoviendo Intervenciones Orientadas A Una "Vivienda Saludable Y Térmicamente Adecuada".	Número	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-
AO 3.1.8 Coordinar con programas sociales y sectores competentes	Número	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHIVAPACA - JUNIN
 Ing. H. Pineda
 Jefe C.O. Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHIVAPACA - JUNIN
 C. Flor de María Pineda Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Elias Garcia Farnandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP N° 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHIVAPACA - JUNIN
 Lic. Katerin Y. Mecharino Oyosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHIVAPACA - JUNIN
 BACH. MÓNICA LUZ MORA CRUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHIVAPACA - JUNIN
 Ing. S. S. Pineda / Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHIVAPACA - JUNIN
 No. Colectivo Máximo Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 2": centro poblado de Tinayari Grande, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	medidas integrales implementadas en la zona crítica																		
AO 3. 1.9 Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 3": centro poblado de Patarcocha, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Número																		
AO 3. 1.10 Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 4": centro poblado de Tinayari Chico, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Número																		
AO 3. 1.11 Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de	Número																		

En el MUNICIPIO DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor Huilatahuanqui
 Jefe de Asesoramiento

Ing. Elis Genta Falcón
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP N° 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUVINCHA - JUNIN
 Llic. César y Mercedes Orosco C. Flores
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shirley Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Arq. Celentino Nazario Martínez Rivera
 SERVIDOR PÚBLICO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS 2025-2030

reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 5": centro poblado de Buenos Aires, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	implementadas en la zona crítica						
AO 3.1.12 Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 6": centro poblado de Jurpac, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada".	Número	-	-	-	-	-	-

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CLAYUCA - JUNIN
 Cuiyo Qui
 CPC Flor de María Cruzates Guispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP N° 20000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. Salazar Berríos
 Jefe O. Asesoría Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Kaym y Acargos Orosco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CLAYUCA - JUNIN
 EADH MONTELUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sibeyla Thalia Guzmán Pachó
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Valdivia Martínez Rivera
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Tabla 51. Programación del OEE 4.2

OEE/AO	Parámetros		Meia al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento	
	Indicador	Unidad	Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (\$/-)			
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	
OEE 4.2 Fortalecer la capacidad operativa de la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano para la planificación, ejecución y seguimiento de acciones frente al riesgo de heladas.											
AO 4.2.1	Capacitar al equipo técnico en herramientas y enfoques de planificación del riesgo climático y gestión de emergencias por heladas.	Número de capacitaciones realizadas al equipo técnico	-	-	X	X	X	X	-	3000	Programa presupuestal 0068
AO 4.2.2	Promover la adquisición de equipo básico para la atención y respuesta oportuna ante emergencias por heladas.	Equipamiento básico adquirido para atención de emergencias por heladas	-	-	-	X	-	-	-	-	PRODUC. 300738; ACTIVIDAD. 5005580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Director de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Ing. Elías García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP 172081

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Sheyla Thalya Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Karen Y. Meltrano Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 P.C. Flor de María Camilios Guispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celso Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Tabla 52. Programación del OEE 5.1

OEE/AO	Parámetros		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (S/)				
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MIP		
OEE 5.1	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan el conocimiento comunitario sobre la pre-vencción, reducción y adaptación al riesgo de heladas.											
AD 5.1.1.1. Coordinar jornadas de capacitación comunitaria en centros poblados con alta exposición a heladas.	Jornadas de capacitación comunitaria coordinadas y realizadas	Número	-	-	X	X	X	X	-	-	Programa presupuestal 0068	Otro

Elaboración: MD San Juan De Iscos con Asistencia Técnica de CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Flor de María Aranales Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CP Nº 206301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Pineda Bermejo
Jefe Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Y. Machado Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
Ing. Sheyla Thalia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Máximo Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INSTRUCCIÓN, DESARROLLO URBANO



7. CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

7.1 FINANCIAMIENTO

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030 del distrito de San Juan de Iscos constituye un instrumento de planificación estratégica orientado a reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes y prevenir la generación de nuevos riesgos. Las medidas de prevención y reducción aquí contenidas han sido determinadas en función de los resultados obtenidos durante el proceso de diagnóstico del riesgo de desastres, el cual permitió identificar las principales amenazas, vulnerabilidades y niveles de exposición en el territorio distrital. Dichas medidas han sido formuladas con base en la evidencia recopilada, el análisis técnico correspondiente y la participación activa de los actores locales.

Estas acciones comprenden actividades programadas para ser ejecutadas en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con el horizonte temporal establecido en el presente plan. Su implementación progresiva requerirá no solo de voluntad institucional, sino también de un trabajo articulado, permanente y sostenido entre los diferentes niveles de gobierno, los sectores públicos competentes, las organizaciones privadas, así como las instituciones de la sociedad civil presentes en el distrito. Se trata, por tanto, de un esfuerzo conjunto que debe priorizar la cooperación y la coordinación interinstitucional para garantizar su ejecución efectiva y sostenida a lo largo del período 2025 – 2030.

Las medidas propuestas están dirigidas, de manera prioritaria, a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la ocurrencia potencial de los eventos peligrosos previamente analizados. Se busca actuar antes de que ocurran las emergencias, disminuyendo la exposición y fortaleciendo la capacidad de respuesta de la población. Así, se pretende sentar las bases para una cultura de prevención en el ámbito distrital, donde la ciudadanía participe activamente en la gestión del riesgo y adopte prácticas de protección frente a los distintos peligros naturales y antrópicos que puedan afectarla.

En ese sentido, el financiamiento para la implementación de este Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) provendrá de diversas fuentes presupuestales. En primer lugar, se utilizarán recursos propios correspondientes al

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sauletha Tizúa Garzao Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURUPA - JUNÍN
EACH. RON. TALUZ MOLINA CHUCULLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Vicuano Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor F. Infante Berrospi
Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURUPA - JUNÍN
P.C. Flor de María Cárdenas Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Elias Cesar Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 20081

presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, canalizados a través de su Plan Operativo Institucional (POI), que deberá incorporar progresivamente las actividades planificadas. En segundo lugar, se contempla la utilización de recursos asignados al Programa Presupuestal 0068 – Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, el cual constituye un instrumento del enfoque por resultados en el ámbito nacional, orientado a reducir los factores de riesgo y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Ambas fuentes de financiamiento permitirán dar sostenibilidad a las acciones contempladas, siempre y cuando se mantenga el compromiso institucional y la priorización de los objetivos de prevención y reducción del riesgo de desastres dentro de la planificación del desarrollo local. Asimismo, se deberán gestionar recursos complementarios de otras instancias del gobierno, cooperación técnica o fondos públicos orientados a la gestión del riesgo, a fin de asegurar la viabilidad integral del plan.

7.2 SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, a través de la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, que asume también las funciones de Defensa Civil en el ámbito local, será la entidad responsable de llevar a cabo las acciones correspondientes de seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) 2025 – 2030. Este seguimiento tiene por finalidad asegurar la adecuada implementación del plan en sus distintos componentes, especialmente en lo que se refiere a las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres previstas en el documento.

El proceso de seguimiento y monitoreo será ejecutado mediante una recolección sistemática y continua de información, así como a través del análisis periódico de datos relevantes. Estos datos permitirán mantener un control oportuno y riguroso respecto al grado de cumplimiento de las actividades programadas en el marco del PPRRD. En ese sentido, el seguimiento implica observar, registrar y evaluar los avances obtenidos frente a las metas planteadas, lo cual incluye tanto los aspectos físicos como los financieros.

La metodología a aplicar se basará en reportes periódicos, específicamente con una frecuencia trimestral, a través de los cuales se elaborarán informes técnicos de cumplimiento de actividades, en los que se detallará el progreso de las medidas ejecutadas, identificando también posibles desviaciones respecto a lo planificado, limitaciones encontradas y recomendaciones para su corrección. Estos informes serán

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
DEPARTAMENTO DE DEFENSA CIVIL
Flor H. Pineda
Jefe CE. Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE SAN JUAN
Cecilia
JPC Flor de María Contreras Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE SAN JUAN
Luis Carlos Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 28001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE SAN JUAN
Am. Celestino Maxima Martinez Rivera
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE SAN JUAN
Ing. Sheyla Tizapa Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE SAN JUAN
BACHEVALUZ DEL MA. CHUQUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CALLE SAN JUAN
Lic. Karen Y. Medrano Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
1989
Arq. Celestino Martínez Rivera
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

insumos claves para la toma de decisiones, garantizando que el proceso de implementación sea transparente, evaluable y ajustable en el tiempo.

El seguimiento y monitoreo, por tanto, no solo constituye una herramienta técnica de control, sino también un mecanismo de gestión institucional que permitirá verificar la eficacia, eficiencia y pertinencia de las acciones emprendidas dentro del marco del presente plan. Asimismo, contribuirá a mantener informados a los actores locales y autoridades distritales sobre el estado de ejecución, facilitando el cumplimiento progresivo de los objetivos estratégicos del PPRD.

7.3 EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Juan de Iscos será realizada con periodicidad anual, bajo la responsabilidad directa de la Gerencia de Planificación y Presupuesto. Esta evaluación constituye un componente fundamental dentro del ciclo de gestión del plan, ya que permitirá conocer, medir y valorar los logros alcanzados en relación con los objetivos estratégicos establecidos en el PPRD para el período 2025 – 2030.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shirley Tiza Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Dicho proceso evaluativo se llevará a cabo a partir del análisis de los resultados obtenidos en la ejecución de actividades y proyectos programados, contrastando los avances reales frente a lo proyectado inicialmente. Este análisis técnico e institucional se convertirá en una herramienta clave para medir el impacto de las medidas de prevención y reducción implementadas, permitiendo identificar fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora y, en consecuencia, generar los ajustes necesarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUQUIA - JUANIN
Ing. Mónica Guzmán Chucallanqui
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Además de medir el nivel de cumplimiento de metas e indicadores, la evaluación también busca aprender y comprender lecciones importantes derivadas de la experiencia práctica en el territorio, las cuales deben ser utilizadas para retroalimentar el propio plan, en un enfoque de mejora continua. Este aprendizaje institucional contribuirá a fortalecer la capacidad de respuesta local frente a futuros escenarios de riesgo y reforzar la sostenibilidad del proceso de gestión del riesgo en el distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla y M. Miriam Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO INCLUSIÓN SOCIAL

En este marco, la evaluación anual no solo será un ejercicio técnico de revisión, sino también una práctica de gobernanza territorial que garantice que el plan permanezca actualizado, pertinente y alineado con las necesidades reales de la población. El resultado de estas evaluaciones también podrá incorporarse en los instrumentos de planificación del desarrollo local y en la formulación de nuevas intervenciones que refuercen la resiliencia de la comunidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUQUIA - JUANIN
César Guzmán
D.P.C. Flor de María Carreres Quispitaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Elsa Guzmán Fernández
PRESIDENTE CIVIL
As. D.P. Nº 20004

planificación del desarrollo y en el diseño de obras públicas seguras. Es una de las entidades rectoras del SINAGERD.

Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). – Órgano de coordinación y articulación interna dentro de las entidades públicas del Estado, que reúne a representantes de las diferentes unidades orgánicas con competencias vinculadas a la gestión del riesgo. Su función principal es planificar, organizar, monitorear y evaluar los procesos de la GRD dentro de su ámbito institucional. El GTGRD es responsable de elaborar los instrumentos de planificación en gestión del riesgo (Planes de Prevención y Reducción del Riesgo, Planes de Contingencia, etc.), coordinar con los actores locales y regionales, y asegurar la transversalización del enfoque de GRD en las funciones institucionales. Su creación es obligatoria en todas las instituciones públicas, conforme al Reglamento de la Ley N.º 29664.

Desastres. - Eventos o procesos de origen natural, antrópico o socio natural que causan un conjunto significativo de daños, pérdidas y afectaciones a las personas, sus bienes, la infraestructura, la economía y el ambiente, sobrepasando la capacidad de respuesta de la comunidad o entidad afectada. Un desastre es la materialización de un riesgo cuando un peligro actúa sobre una población vulnerable. Sus consecuencias pueden ser inmediatas o prolongadas, y generan alteraciones severas en el funcionamiento social, económico, institucional y ambiental de las comunidades. Los desastres pueden clasificarse por su origen (naturales, tecnológicos, socio-naturales) y por su intensidad (desastres menores, moderados o mayores).

Gestión del riesgo de desastres. - Proceso dinámico, continuo y multidimensional orientado a identificar, evaluar, prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como preparar la respuesta adecuada y oportuna ante su posible ocurrencia. La GRD se desarrolla en base a políticas públicas y se integra transversalmente en la planificación del desarrollo y la gestión del territorio. Comprende tres componentes principales: la gestión prospectiva (para evitar la generación de nuevos riesgos), la gestión correctiva (para reducir los riesgos existentes) y la gestión reactiva (para preparar y atender emergencias y desastres). La GRD tiene como objetivo proteger la vida humana, reducir pérdidas económicas, preservar los ecosistemas y asegurar la resiliencia de las comunidades.

Peligro. - Fenómeno físico, natural o generado por la actividad humana, que tiene la potencialidad de causar daño a las personas, bienes, infraestructura, actividades económicas o al medio ambiente. Los peligros pueden ser hidrometeorológicos (lluvias intensas, heladas, granizadas), geofísicos (sismos, deslizamientos, erupciones), biológicos (epidemias), tecnológicos (explosiones, derrames), entre otros. La

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arm. Celestino Máximo Martínez Rivera
se crean en la ciudad de Huacapistán

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shyela Patricia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
EACH, Mónica Lucía Chujillanqui
SUB GERENCA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Múzano Orosco
SUB GERENCA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE ISCOS
Flora E. Jiménez
Jefe Oficina de Planeamiento,
Presupuesto y Contabilidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
P.C. Flor de María Santos Quispilaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
Lic. CP 8 20001

identificación y caracterización de los peligros es una etapa clave en la estimación del riesgo.

Vulnerabilidad. - Condición o conjunto de condiciones determinadas por factores físicos, sociales, económicos, ambientales e institucionales que incrementan la susceptibilidad de una comunidad, infraestructura o sistema frente a los efectos de un peligro. La vulnerabilidad puede ser física (malas condiciones constructivas), social (pobreza, exclusión), económica (baja capacidad de recuperación), ambiental (deterioro de ecosistemas) o institucional (débil gobernanza). La reducción de la vulnerabilidad es una prioridad para minimizar los riesgos de desastres.

Riesgo de Desastres. - Probabilidad de que un evento peligroso cause consecuencias negativas en un sistema social, físico o ambiental vulnerable. El riesgo se expresa como una función del peligro, la vulnerabilidad y la exposición. Se puede clasificar como riesgo alto, medio o bajo, dependiendo de su magnitud y probabilidad. La gestión del riesgo busca evitar que dicho riesgo se materialice en un desastre.

Estimación del Riesgo. - Proceso técnico y metodológico mediante el cual se identifican, analizan y valoran los elementos del riesgo de desastres en un territorio determinado. La estimación del riesgo implica determinar el nivel de peligro (frecuencia e intensidad de un fenómeno), la vulnerabilidad (susceptibilidad al daño) y la exposición (personas, bienes o sistemas que pueden ser afectados). Este proceso permite conocer la magnitud del riesgo y sirve como base fundamental para la toma de decisiones en materia de prevención, reducción y preparación. La estimación del riesgo debe estar sustentada en información técnica, geoespacial, estadística y participativa, y es un insumo obligatorio para la planificación del desarrollo y la inversión pública.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Celestino Pazmino Martínez Rivera
SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sibylla Heredia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CANTONERO

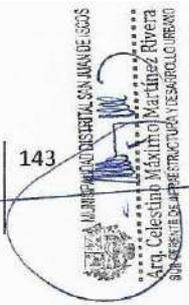
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
Lic. Mónica Lilia Pacheco Chuvillanqui
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
Flor L. Alvarado
Jefe de Asesoría Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Alvarado Orasco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
CPC Flor de María Quispiyalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Elías César Fariña
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
No. CP 172600



9. BIBLIOGRAFÍA

- CENEPRED. (2015). Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales - 2da Versión. Lima: Ed. Dirección de Gestión de Procesos.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. Lima: Editor: Dirección de Gestión de Procesos CENEPRED.
- SENAMHI – Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú. IGP – Instituto Geofísico del Perú. (2022). Catálogo de Sismicidad del Perú (1960–2021). Lima, Perú.
- INGEMMET – Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico. (2023).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI): Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda; Sistema de Consulta de Datos de Centros Poblados y Población Dispersa (software), 2009.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI): Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda; Sistema de Consulta de Principales Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos, <http://www.proyectos.inei.gob.pe/ censos2007/IndDem/>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheyla Patricia Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACHELOR EN INGENIERIA EN ECONOMIA Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor R. Anta de Barrospi
Jefe de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
ING. Karel Antonio Orozco
INGENIERO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
GALLINAZA - JULIÁN
Cub Q
MPC Flor de María Quirantes Quispiayala
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 20001



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shelya Tizapa Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. M. C. J. C. NA CHUILLANQUI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO 1

Resolución del Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor H. Antezaco Estrada
Jefe División

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Medrano Orosco
SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA, JUNTA
CPC Flor de María Quispiataya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CP Nº 28801



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS

PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN

Gestión Edil 2023 - 2026



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 009-2025-MDSJ/A

San Juan de Iscos, 22 de enero del 2025.

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS.

VISTOS:

El INFORME N° 009 - 2024/EYCL/SGIDUR/MDSJI, con fecha 20 de enero del 2025 presentado por el Ing. Emerson Y. CRISÓSTOMO LAURENTE, Sub-Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano quien solicitó conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de san juan de iscos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política el Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° del Decreto Legislativo N° 1587 que modifica la Ley N° 29664, Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SNAGERD), establece que *Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales. En el reglamento se desarrolla las funciones específicas y los procedimientos que deben cumplir las entidades públicas integrantes del SINAGERD;*

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que, *Identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los*

AV. EJÉRCITO S/N PLAZA PRINCIPAL
SAN JUAN DE ISCOS

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS, V° B° ALCALDIA, GERENCIA MUNICIPAL, ASESORIA JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS, V° B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Celestino Maximo Martinez Rivera
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shirley Guizardo Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
BACH. MONTANA CHILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Emerson Y. Maxirano Orozco
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
Flor H. Inticco Cervantes
Jefe de Asesoramiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNÍN
C. Flor de María Torres Quispialaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. C.P. N° 20071

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Aq. Celestino Macario Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS

PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN
 Gestión Edil 2023 - 2026



planes específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias. Asimismo, el numeral 11.5 refiere que Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD.

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, señala que son funciones del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, el literal b) del numeral 6.3.1.1 de la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobado mediante Resolución Defutural N° 082-2016-CENEPRED/J, en relación a la conformación del Equipo Técnico del Plan, para la elaboración del PPRD, señala: "Para la elaboración del PPRD el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP) del respectivo Gobierno Regional, o con la unidad encargada de la gestión del riesgo de desastres y defensa civil de la Municipalidad, acuerda la conformación de un Equipo Técnico (ET-PPRD), el cual debe contar con el soporte técnico, logístico y presupuestal del caso. El ET-PPRD estará conformado por: el Gerente de Planeamiento y Presupuesto quien lo presidirá, un representante o técnico designado de cada Gerencia del Gobierno Regional o de la Municipalidad Provincial de que se trate. De ser necesario contará con representantes de otras unidades orgánicas u oficinas generales o técnicos que aporten universidades u otras entidades especializadas. La conformación del ET se hace mediante Resolución o norma equivalente del Gobierno respectivo, el cual aprobará también su respectivo plan de trabajo. Además, el ET establecerá coordinaciones técnicas con los responsables de otras instituciones a nivel provincial y regional de considerarlo pertinente. El ET-PPRD recibirá la asistencia técnica del CENEPRED en lo que sea necesario, así como de las entidades especializadas en la prevención y reducción del riesgo de desastres, con la finalidad de asegurar que su trabajo consiga los resultados esperados

Que, mediante El INFORME N° 009 - 2024/EYCL/SGIDUR/MDSJI, con fecha 20 de enero del 2025, la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

AV. EJÉRCITO S/N PLAZA PRINCIPAL
 SAN JUAN DE ISCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 V° B°
 ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 V° B°
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 V° B°
 ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 V° B°
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Aq. Sheyla Thelma Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 BACH. MARCA LIZMELIN CHUQUILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO
 ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Yamoro Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO
 SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Flor de María Chirales Quisplalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Miguel Elías García Fomantrez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 283301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Miguel Elías García Fomantrez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 283301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Celso Maximiliano Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS

PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN

Gestión Edil 2023 - 2026



Que, mediante informe Legal N° 001-2025-MDSJI-AJE/MCHR, de fecha 21 de enero del 2025, emitido por la Asesora Jurídica Externa, señala que en virtud a la normativa invocada opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONFORMAR; a partir de la fecha el Equipo Técnico Encargado de la Elaboración de Instrumentos Técnicos en los Procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
Responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Secretario técnico, Coordinador
Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Miembro
Sub Gerente de Desarrollo e Inclusión Social.	Miembro
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Servicios Públicos.	Miembro
Responsable de la Oficina de Abastecimiento	Miembro
Responsable de la Oficina de Desarrollo Urbano	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO. ENCARGAR; al Equipo Técnico la elaboración de los Instrumentos Técnicos en los Procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR, la presente resolución al Equipo Técnico conformado en el primer artículo de la presente Resolución, a los miembros del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Juan de Iscos y a los demás órganos de la Municipalidad, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO. DEJAR sin efecto, cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.



Juan Luis Celso Yoro
 ALCALDE

AV. EJÉRCITO S/N PLAZA PRINCIPAL
 SAN JUAN DE ISCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Sheyla Trilvia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. BACH MONICA LUZ MORALES CHUQUILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Lic. Karla Y. Ferrero Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 Sr. Jelis C. A. ...
 JEFE DE OFICINA DE SECRETARÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 Sr. Lic. Flor de María Quiñones Quispiatalay
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. Ingeniero Civil Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 280301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. ...
 ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. ...
 ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Sr. ...
 ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Arq. Celestino Máximo Martínez Rivera
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sheryla Thelma Quizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CACHACA - JUNIN
BACH. MONICA AZOLINA CHUQUILLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO 2

Cronograma del PPRRD

Ing. Flor L. Intac Echeverri
Jefe de Oficina

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Karla Y. Mendieta Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIVO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUFAKA - JUNIN
CPC Flor de María Cevallos Quispalaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Eneas García Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 208891

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN											
ENTIDAD:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS									
FASES DEL PPRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	OBJETIVO DE INTERVENCIÓN							
				1	2	3	4	5	6	7	
				MAYO							
				1	2	3	4	5	6	7	
				JUNIO							
				1	2	3	4	5	6	7	
				JULIO							
				1	2	3	4	5	6	7	
FASE 1: PREPARACIÓN	1. Organización	1.- Sensibilización al Alcalde, Gerente y/o GRD.	Acta de Reunión								
		2.- Apoyación de Equipo Técnico.	Resolución Administrativa.								
		3.- Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo y programa de actividades	Aprobación del programa de actividades	X							
		4.- Seguimiento al taller de capacitación al ET-PPRD	Acta de compromisos y acuerdos establecidos	X							
FASE 2: DIAGNÓSTICO	1. Recopilación de información estadística e histórica	1.- Situación de la prevención y reducción de riesgo de desastres.	Libro de información de gestión respectiva	X							
		2.- Normativa e instrumentos de gestión.	Libro de normas vinculadas al PPRD	X							
		3.- Capacidad operativa.	Libro de cantidad de recursos humanos.	X							
		4.- Elaborar la cronología de los impactos de los desastres.	Reporte Estadístico (Tablas, Cuadros, etc)	X	X						
FASE 3: DETECTIVO	2. Generación y recopilación de información sobre el territorio, peligro y vulnerabilidad	1.- Identificar y caracterizar los peligros (Cambio de)	Estudios, investigaciones, trabajos especializados	X	X						
		2.- Inventario de Peligros identificados.	Mapa de identificación de Peligros	X	X						
		3.- Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas (Campo)	Mapas de Zonas Críticas	X	X						
		4.- Información sobre vulnerabilidad.	Base de datos de vulnerabilidad	X	X						
FASE 4: FORMULACIÓN	3. Organización y sistematización	5.- Fortecer taller de capacitación al ET-PPRD	Acta de Asesoría Técnica	X	X						
		1. Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la recolección del diagnóstico	Anexo de Informe								
		1.- Análisis de Peligro.	Mapa de Riesgo				X	X			
		2.- Análisis de vulnerabilidad.									
FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	1. Definición de objetivos	3.- Obtención y actualización de riesgos, medidas de prevención y reducción de riesgos (Determinación de la medida de riesgos).									
		1.- Conocer los objetivos con los del PLAN-GERD.									
		2.- Elaborar prioridades estratégicas, evaluación, instrumentos de planificación en este ámbito.	Propuesta de PPRD								
		3.- Articular acciones prioritarias.	Acta de Asesoría Técnica								
		4.- Programación de inversiones.									
FASE 6: EVALUACIÓN DEL PLAN	1. Socialización y recepción de aportes	5.- Ejecución financiera.									
		6.- Cuarto taller de capacitación al ET-PPRD									
FASE 7: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	1. Situación de la propuesta y asignación de recursos	1.- Socialización y recepción de aportes	Acta de aprobación del Plan								
		2.- Emisión del Informe Técnico Final.									
FASE 8: EVALUACIÓN DEL PLAN	1. Incorporación de medidas en los instrumentos de gestión	3.- Difusión del PPRD.	POI, PEI, PDCL								
		2. Asignación de partidas presupuestales para la ejecución de proyectos.	Presupuesto anual								
FASE 9: EVALUACIÓN DEL PLAN	1. Seguir la implementación del Plan	Definir acciones para el monitoreo, según sea evaluación.	Indicadores								

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 C. Flor de María Camilés Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 Reg. CIP N° 206601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shelya Lizeta Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACHILLER EN LA ESPECIALIDAD DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
 M. L. MOLINA CHUCULLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
 ECUADOR Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 L.C. Karen Y. Meléndez Orozco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIVA SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Nazario Martínez Rivera
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Suleya Torres Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
BACH. MONTECAMA CHUQUILLANQUI
SERJEANTE EN JEFE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO 3

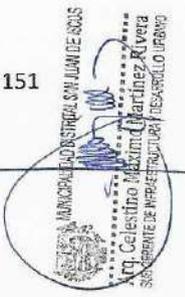
Fichas de Zonas Críticas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Flor L. Pizarro Lebercepi
Jefe Oficina de Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karen Y. Martínez Orosco
SUB GERENCA DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPALA - JUNIN
C. María Chirinos Quispiataya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INGENIERO CIVIL
REG. CP N° 20001



FICHA TÉCNICA N° 01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CENTRO POBLADO	
Junín	Chupaca	San Juan De Iscos	Iscos	
DATUM		ZONA	Coordenadas (UTM)	
WGS84		18 Sur	Este 468145.91 – Norte 8662557.46	
II.DATOS GENERALES				
Accesibilidad	Iscos es accesible desde Chongos Bajo por la vía Perú y desde Chupaca por el av. 28 de Julio. Ambas rutas conectan con la zona urbana del distrito.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos	
Tipo de Peligro	<p>Heladas</p> <p>Descripción</p> <p>Zona urbana con 653 habitantes y 202 viviendas, en su mayoría de adobe, expuesta a heladas intensas. El riesgo alcanza a centros educativos y centro de salud dentro de la zona, afectando la salud de la población y la continuidad de servicios. Las heladas también impactan los medios de producción familiar.</p>			
Elementos Expuestos	<p>Población: 653 habitantes ubicadas en el centro urbano.</p> <p>Viviendas: 202 Viviendas, mayoría de adobe seguido material noble</p> <p>Instituciones: 2 Centros educativos, 1 centro de salud en la zona de c. iscos</p>			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	17/11/2020	HELADAS		SINPAD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
Medidas a implementar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 1: centro poblado de Iscos". Coordinar Con Programas Sociales Y Sectores Competentes La Implementación De Medidas Integrales De Reducción De La Vulnerabilidad Ante Heladas En La "Zona Crítica 1": Centro Poblado De Iscos, Promoviendo Intervenciones Orientadas A Una "Vivienda Saludable Y Térmicamente Adecuada". <p>EJECUCIÓN PARA EL 2027 – PRESUPUESTO: S/ 2500.</p>			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sireya Thelma Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 BACH. MARGARITA MARIACRUZ HUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Martínez Orasco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Elaboración: Equipo Técnico del distrito de San Juan De Iscos

EL EQUIPO TÉCNICO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS
 Flor H. F. ...
 Jefe C.C. ...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Quirales Quispiataya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elías Galca Falcón
 INGENIERO CIVIL

FICHA TÉCNICA N° 02

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO											
Departamento	Provincia	Distrito	CENTRO POBLADO												
Junín	Chupaca	San Juan De Iscos	Tinaryari Grande												
DATUM		ZONA	Coordenadas (UTM)												
WGS84		18 Sur	Este 467629.92 – Norte 8660817.03												
II. DATOS GENERALES															
Accesibilidad	El acceso al centro poblado de Tinaryari Grande se realiza desde la zona urbana de San Juan de Iscos, tomando la avenida 28 de Julio como vía principal. A continuación, se continúa por la avenida Cementerio, la cual conduce directamente hacia dicho centro poblado ubicado en la parte alta del distrito.														
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos												
Tipo de Peligro	Heladas														
	Descripción														
Zona urbana con 457 habitantes y 145 viviendas, en su mayoría de adobe, expuesta a heladas intensas. El riesgo compromete centros educativos y centro de salud dentro de la zona, afectando la salud de la población y los servicios esenciales. Las heladas también impactan los medios de producción familiar.															
Elementos Expuestos	Población: 457 habitantes ubicadas en el centro urbano.														
	Viviendas: 145 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe , seguido noble														
Registre los últimos cinco (5) eventos	Instituciones: 5 Colegios educativo, 1 centro de salud en la zona de CC Tinaryari Grande														
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de Riesgo</th> <th>MUY ALTO</th> <th>ALTO</th> <th>MEDIO</th> <th>BAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			<input checked="" type="checkbox"/>		
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO											
		<input checked="" type="checkbox"/>													
Medidas a implementar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 2: centro poblado de Tinaryari Grande". Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 2": centro poblado de Tinaryari Grande, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada". 														
EJECUCIÓN PARA EL 2028 – PRESUPUESTO: S/. 2500															



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Strella-Francisca Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Strella-Francisca Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

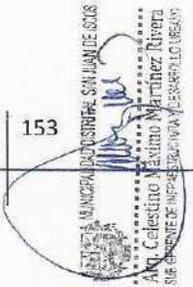
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS
 BACH. MELBA LUCILA CHUQUILLANQUI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. Medina Orozco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 JUNÍN
 FICHA TÉCNICA N° 02
 JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 JUNÍN
 P.C. Flor de María Cárdenas Quispilaya
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Miguel Elias Garcia Farfán
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.P. N° 28601



FICHA TÉCNICA N° 03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CENTRO POBLADO		
Junín	Chupaca	San Juan De Iscos	Patarcocha		
DATUM		ZONA	Coordenadas (UTM)		
WGS84		18 Sur	Este 467948.94 – Norte 8661453.44		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Para acceder al centro poblado de Patarcocha, se toma el av. 28 de Julio y luego la calle Juan Velasco Alvarado. Esta ruta conecta con la parte alta del distrito.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos		
Tipo de Peligro	Heladas				
	Descripción				
	Centro poblado con 280 habitantes y 94 viviendas de adobe en su mayoría, expuesto a heladas frecuentes. Las condiciones climáticas también alteran los medios de producción familiar.				
Elementos Expuestos	Población: 280 habitantes ubicadas en el centro urbano. Viviendas: 94 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe, seguido noble Instituciones: 5 Colegios educativos, 1 centro de salud en la zona de CC Tinyari Grande.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>			
Medidas a implementar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 3: centro poblado de Patarcocha". Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 3": centro poblado de Patarcocha, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada". EJECUCIÓN PARA EL 2027 – PRESUPUESTO: S/. 2500				

Elaboración: Equipo Técnico del distrito de San Juan De Iscos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Shirley Trejo Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

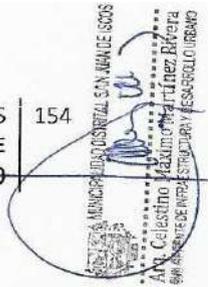
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 BACH. M. C. LILIANA CHOURILLANQUI
 SUB GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Jefe Oficina de Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 OPO Flor de María Pantoja Quispilaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. Karla Y. Alvarado Orfoco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL



FICHA TÉCNICA N° 04

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CENTRO POBLADO	
Junín	Chupaca	San Juan De Iscos	Tinyari Chico	
DATUM		ZONA	Coordenadas (UTM)	
WGS84		18 Sur	Este 468507.48 – Norte 8660436.47	
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	El centro poblado de Tinyari Chico se ubica hacia el sector este del distrito, siendo accesible a través de la avenida 28 de Julio, que conecta la zona urbana de Iscos con las áreas periféricas orientales.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos	
Tipo de Peligro	Heladas			
	Descripción			
Centro poblado con 251 habitantes y 99 viviendas de material noble y adobe, afectado por heladas intensas. El riesgo compromete a instituciones educativas y centro de salud de la zona, afectando la atención básica. Las heladas también generan impactos en los medios de producción familiar.				
Elementos Expuestos	Población: 251 habitantes ubicadas en el centro urbano. Viviendas: 99 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe. Instituciones: 2 Colegios educativos, 1 centro de salud en la zona de CC Tinyari Chico.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
Medidas a implementar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 4: centro poblado de Tinyari Chico". Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 4": centro poblado de Tinyari Chico, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada". EJECUCIÓN PARA EL 2029 – PRESUPUESTO: S/. 2500			

1



2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Soledad María Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 BACH. MÓNICA LIZ CHUQUILLANQUI
 SUB GERENGA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. YANIS OROSCO
 SUB GERENGA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Elaboración: Equipo Técnico del distrito de San Juan De Iscos

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Quiroz Guispiñaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Elio García Espinoza
 INGENIERO CIVIL
 REG. CP Nº 20091



FICHA TÉCNICA N° 05

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CENTRO POBLADO		
Junín	Chupaca	San Juan De Iscos	Buenos Aires		
DATUM		ZONA	Coordenadas (UTM)		
WGS84		18 Sur	Este 468354.52 – Norte 8663267.50		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso a la zona se realiza partiendo de la Plaza Principal del distrito de San Juan de Iscos, tomando el av. 28 de Julio como vía principal de conexión. Esta vía permite el tránsito vehicular y peatonal				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Heladas		Descripción		
	Centro poblado con 202 habitantes y 51 viviendas de material noble y adobe, expuesto a heladas intensas. El riesgo comprende a instituciones educativas y de salud. Las heladas también impactan los medios de producción familiar.				
Elementos Expuestos	Población: 202 habitantes ubicadas en el centro urbano.				
	Viviendas: 51 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y seguido adobe.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Instituciones: 2 Colegios educativos, 1 centro de salud en la zona de c. iscos				
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		X			
Medidas a implementar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 5: centro poblado de Buenos Aires". Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 5": centro poblado de Buenos Aires, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada". 				
EJECUCIÓN PARA EL 2028 – PRESUPUESTO: S/. 2500					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Shicya Pareda Grijazo Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. VIVIANE MORALES CHUQUILLANQUI
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 LIC. KATIE YANEFARINO OROSCO
 SUJES CALIFICADA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Elaboración: Equipo Técnico del distrito de San Juan De Iscos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Venegas Quispialaya
 OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Miguel Elias Garcia Fiermaniez
 INGENIERO CIVIL
 No. CP 172661



FICHA TÉCNICA N° 06

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CENTRO POBLADO	
Junín	Chupaca	San Juan De Iscos	Jurpac	
DATUM		ZONA	Coordenadas (UTM)	
WGS84		18 Sur	Este 469045.70 – Norte 8660927.35	
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	El acceso al centro poblado de Jurpac se realiza por la avenida Perú, en dirección al sector este del distrito, conectando con zonas agrícolas y viviendas dispersas.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/> Inducidos		
Tipo de Peligro	Heladas			
	Descripción Centro poblado con 176 habitantes y 60 viviendas construidas principalmente en adobe, expuesto a heladas intensas. La precariedad de las edificaciones incrementa la vulnerabilidad de la población. Las heladas también generan afectaciones en los medios de producción familiar.			
Elementos Expuestos	Población: 176 habitantes ubicadas en el centro urbano. Viviendas: 60 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de adobe, seguido material noble			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Instituciones: 0 Colegios educativos, 0 centro de salud			
	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
Medidas a implementar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de fortalecimiento comunitario y protección social, incluyendo la entrega de kits contra las heladas en la "zona crítica 6: centro poblado de Jurpac". Coordinar con programas sociales y sectores competentes la implementación de medidas integrales de reducción de la vulnerabilidad ante heladas en la "zona crítica 6": centro poblado de Jurpac, promoviendo intervenciones orientadas a una "vivienda saludable y térmicamente adecuada". 			
EJECUCIÓN PARA EL 2030 – PRESUPUESTO: S/. 2500				

Elaboración: Equipo Técnico del distrito de San Juan De Iscos

1



2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Silvia T. ...
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

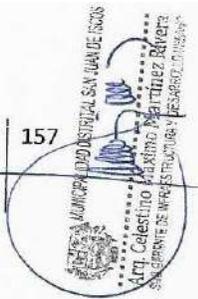
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. ...
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Kayra Y. Medrano Orcoco
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. ...
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

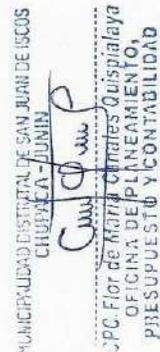
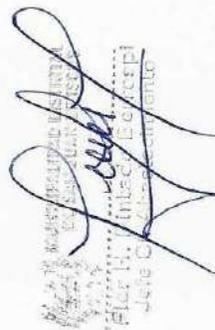
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. Flor de María ...
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. ...
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

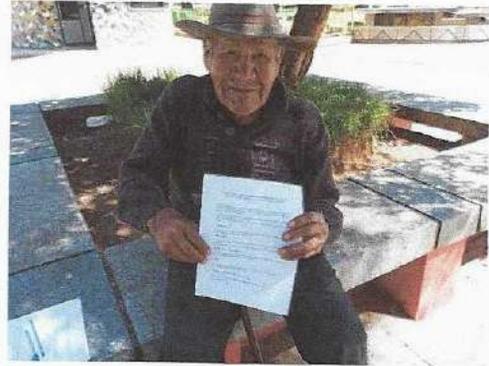


ANEXO 4

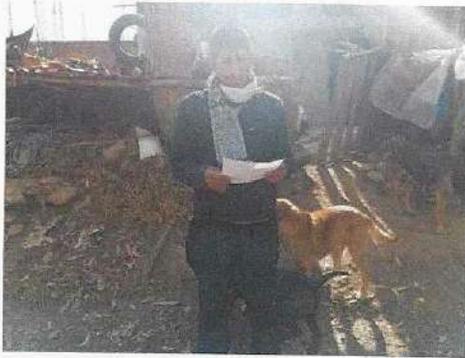
Testimonios Comunitarios Sobre El Riesgo De Desastres En El Distrito De San Juan De Iscos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Celestino Martínez Rivera
 SUB SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Sheyla Inés Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 PLANEAMIENTO URBANO Y CONTRASTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. María Cecilia Chocullancui
 SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO
 ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Y. de la Cruz Orosco
 SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO E
 INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Flor de María Calles Quispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. Elio García Fajardo
 INGENIERO CIVIL
 Post. CP 172001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Elio García Fajardo
 INGENIERO CIVIL
 Post. CP 172001



RECOLECCIÓN DE TESTIMONIOS COMUNITARIOS - San Juan de Iscos
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD)

Objetivo:

Conocer, desde la experiencia directa de los pobladores, los problemas que enfrentan en su vida diaria relacionados con el clima y el entorno, y las principales necesidades que han tenido en los últimos años.

1. ¿Qué situaciones difíciles o problemas han afectado a su comunidad en los últimos años relacionados al clima o al ambiente?
Puede contarnos lo que usted ha vivido, observado o lo que le han contado otros vecinos.

Heladas

2. ¿Cómo han impactado estos problemas en su vida diaria o en la de su familia (trabajo, salud, animales, cultivos, vivienda, etc.)?

Afecta a los miembros

3. ¿Cuáles han sido las principales necesidades que han tenido cuando ocurren estas situaciones?
Por ejemplo, cosas que han faltado, pérdidas que han tenido, apoyo que no llegó, etc.

Aceleramiento Técnico para cultivos

4. ¿Cómo ha respondido su comunidad ante estos problemas? ¿Han recibido apoyo de alguna institución o se han organizado por su cuenta?

No

5. ¿Hay alguna zona o lugar de su comunidad que considera más afectado o más vulnerable frente a estos problemas? ¿Por qué?

Todo el distrito

APELLIDOS Y NOMBRES Parra Malvin Flaw
DNI 19968456



RECOLECCIÓN DE TESTIMONIOS COMUNITARIOS – San Juan de Iscos
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD)

Objetivo:

Conocer, desde la experiencia directa de los pobladores, los problemas que enfrentan en su vida diaria relacionados con el clima y el entorno, y las principales necesidades que han tenido en los últimos años.

1. ¿Qué situaciones difíciles o problemas han afectado a su comunidad en los últimos años relacionados al clima o al ambiente?
Puede contarnos lo que usted ha vivido, observado o lo que le han contado otros vecinos.

Heladas Frio

2. ¿Cómo han impactado estos problemas en su vida diaria o en la de su familia (trabajo, salud, animales, cultivos, vivienda, etc.)?

Resfriadas

3. ¿Cuáles han sido las principales necesidades que han tenido cuando ocurren estas situaciones?

Por ejemplo, cosas que han fallado, pérdidas que han tenido, apoyo que no llegó, etc.

de mi siembra

4. ¿Cómo ha respondido su comunidad ante estos problemas? ¿Han recibido apoyo de alguna institución o se han organizado por su cuenta?

Por mi cuenta

5. ¿Hay alguna zona o lugar de su comunidad que considera más afectado o más vulnerable frente a estos problemas? ¿Por qué?

en toda mi comunidad

APELLIDOS Y NOMBRES: Hermediana Lopez perez

DNI 19834524

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACAY - JURIN
C. P. Flor de Arroyo
P.C. Flor de Arroyo
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Sreyta Tello Guizado Pecho
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACAY - JURIN
Luzmila Chucullanca
SUBGERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karla Yaurano Orosco
SUS GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Cuevas Fernandez
INGENIERO CIVIL
REG. OF. P. 10000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Colectivo Maximiliano Martínez Rivera
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

RECOLECCIÓN DE TESTIMONIOS COMUNITARIOS - San Juan de Iscos
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD)

Objetivo:

Conocer, desde la experiencia directa de los pobladores, los problemas que enfrentan en su vida diaria relacionados con el clima y el entorno, y las principales necesidades que han tenido en los últimos años.

1. ¿Qué situaciones difíciles o problemas han afectado a su comunidad en los últimos años relacionados al clima o al ambiente?
Puede contarnos lo que usted ha vivido, observado o lo que le han contado otros vecinos.

HELADAS

2. ¿Cómo han impactado estos problemas en su vida diaria o en la de su familia (trabajo, salud, animales, cultivos, vivienda, etc.)?

ENFERMEDADES DE LA GRIPE

3. ¿Cuáles han sido las principales necesidades que han tenido cuando ocurren estas situaciones?
Por ejemplo, cosas que han faltado, pérdidas que han tenido, apoyo que no llegó, etc.

Afecta al trabajo

4. ¿Cómo ha respondido su comunidad ante estos problemas? ¿Han recibido apoyo de alguna institución o se han organizado por su cuenta?

NO

5. ¿Hay alguna zona o lugar de su comunidad que considera más afectado o más vulnerable frente a estos problemas? ¿Por qué?

TODO EL DISTRITO

APELLIDOS Y NOMBRES: LAZO MUJICA GUSTAVO

DNI 74146253

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Sheryla T. de la Cruz
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURILCA - JUMBA
Lic. Luz Molina Chupullanqui
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Lic. Karol Melvariano Orasco
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURILCA - JUMBA
Lic. María Mercedes
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHURILCA - JUMBA
Lic. Flor de María Canales Quispilaya
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Ing. Carlos
INGENIERO CIVIL
Reg. CP N° 20001

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
AN. Celestino Martínez Martínez Directora
SUB GERENCIA DE REGISTRO, PLANIFICACIÓN Y CATASTRO

RECOLECCIÓN DE TESTIMONIOS COMUNITARIOS – San Juan de Iscos
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD)

Objetivo:

Conocer, desde la experiencia directa de los pobladores, los problemas que enfrentan en su vida diaria relacionados con el clima y el entorno, y las principales necesidades que han tenido en los últimos años.

1. ¿Qué situaciones difíciles o problemas han afectado a su comunidad en los últimos años relacionados al clima o al ambiente?

Puede contarnos lo que usted ha vivido, observado o lo que le han contado otros vecinos.

HELADA

2. ¿Cómo han impactado estos problemas en su vida diaria o en la de su familia (trabajo, salud, animales, cultivos, vivienda, etc.)?

ENFERMEDADES

3. ¿Cuáles han sido las principales necesidades que han tenido cuando ocurren estas situaciones?

Por ejemplo, cosas que han faltado, pérdidas que han tenido, apoyo que no llegó, etc.

FRAZADAS

4. ¿Cómo ha respondido su comunidad ante estos problemas? ¿Han recibido apoyo de alguna institución o se han organizado por su cuenta?

NO

5. ¿Hay alguna zona o lugar de su comunidad que considera más afectado o más vulnerable frente a estos problemas? ¿Por qué?

TODO ISCOS

APELLIDOS Y NOMBRES: JESÚS HUALAYA CAMARGO
DNI 75175248

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - TUMAY
C. [Signature]
C. [Signature]

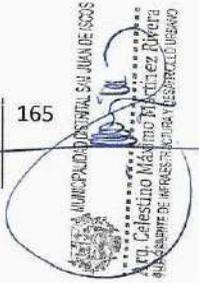
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - TUMAY
C. [Signature]
C. [Signature]
CPC. Flor de María Cárdenas Quispalari
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - TUMAY
C. [Signature]
C. [Signature]
Ing. Sheryla T. Peña G. Kizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - TUMAY
C. [Signature]
C. [Signature]
BACH. YANIS MARCO CHUCULLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO
SOCIAL Y SERVICIOS PUEBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - TUMAY
C. [Signature]
C. [Signature]
Lic. Karol Y. Neavano Orosco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPICA - TUMAY
C. [Signature]
C. [Signature]
Miguel Elias Cárdena Fernández
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 28001



RECOLECCIÓN DE TESTIMONIOS COMUNITARIOS - San Juan de Iscos
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD)

Objetivo:

Conocer, desde la experiencia directa de los pobladores, los problemas que enfrentan en su vida diaria relacionados con el clima y el entorno, y las principales necesidades que han tenido en los últimos años.

1. ¿Qué situaciones difíciles o problemas han afectado a su comunidad en los últimos años relacionados al clima o al ambiente?

Puede contarnos lo que usted ha vivido, observado o lo que le han contado otros vecinos.

yelo

2. ¿Cómo han impactado estos problemas en su vida diaria o en la de su familia (trabajo, salud, animales, cultivos, vivienda, etc.)?

gripe

3. ¿Cuáles han sido las principales necesidades que han tenido cuando ocurren estas situaciones?

Por ejemplo, cosas que han faltado, pérdidas que han tenido, apoyo que no llegó, etc.

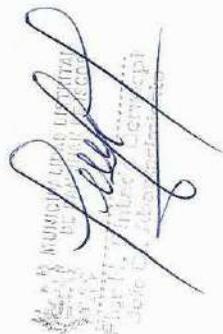
mi cultura

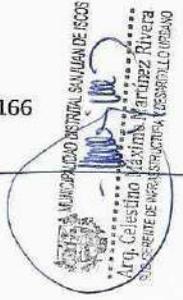
4. ¿Cómo ha respondido su comunidad ante estos problemas? ¿Han recibido apoyo de alguna institución o se han organizado por su cuenta?

yo lo solucione

5. ¿Hay alguna zona o lugar de su comunidad que considera más afectado o más vulnerable frente a estos problemas? ¿Por qué?

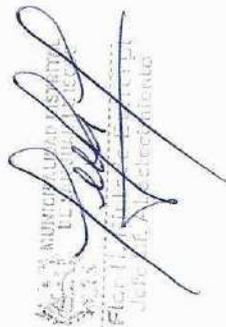
APELLIDOS Y NOMBRES: Federico Baltazar Campos
DNI 40836621

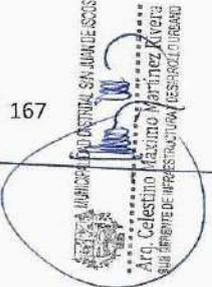




ANEXO 5

Actas Relacionadas Al PPRRD





ACTA DE APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

El día 16 de mayo 2025 a las 12.00 p.m., se reunió de manera virtual, el Equipo Técnico constituido mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°009—2025 -MDSJI/A**, bajo la presencia de la Oficina De Planeamiento Y Presupuesto, Responsable De La Oficina De Gestión Del Riesgo De Desastres Y Defensa Civil, Sub Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano, Sub Gerencia De Desarrollo E Inclusión Social, Sub Gerente De Desarrollo Económico Y Servicios Públicos, Responsable De La Oficina De Abastecimiento, Responsable De La Oficina De Desarrollo Urbano, lo cual se contara con el Apoyo De Soporte Técnico para la elaboración y presentación del Plan De Prevención Y Reducción De Riesgos De Desastres Del Distrito De San Juan De Iscos, todo ello en coordinación con la Coordinadora del Enlace Regional en Junín del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED.

Durante el desarrollo del evento, se ratificó la importancia de proceder con la elaboración del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS, esto en mérito a lo establecido en la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno" (aprobado bajo Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED-I), concordante con los lineamientos técnicos de los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, que establece dentro del proceso de la Fase de Preparación, la importancia de elaborar y aprobar el Cronograma de Actividades para definir el periodo de formulación según las principales actividades conferidas en las fases de Diagnóstico, Formulación, Validación, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Plan.

En tal sentido, por votación unánime se aprueba el Cronograma de Actividades para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Agustín, por un periodo de noventa días (90) días calendarios.

Si otro punto más a tratar, se procede a firmar el presente Acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 PC Flor de María Guispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 PC María del Carmen Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 PC María del Carmen Quispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 Ing. Shirley Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 Flor Patricia Escobedo
 JEFE DE OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

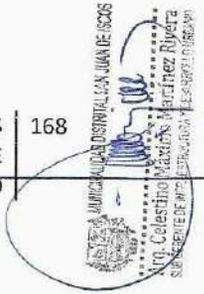
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 PC Flor de María Guispiyalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 Ing. Shirley Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 Ing. Shirley Patricia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 Lic. Katerine Quispiyalaya
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPA - JUNÍN
 Lic. Katerine Quispiyalaya
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
 Reg. CIP N° 28601



ACTA DE REUNION N° 002-AT PPRRD DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS

MODALIDAD DE REUNION	Virtual	FECHA Y HORA	26 de mayo del 2025, a las 16:00 horas
----------------------	---------	--------------	--

A. AGENDA

- Importancia del diagnóstico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- Insumos a proporcionar por parte del Equipo Técnico
- Presentación de avances por parte del especialista del GENEPRD.

B. PARTICIPANTES

ENTIDAD	UNIDAD ORGÁNICA	REPRESENTANTE
Municipalidad Distrital de San Juan De Iscos	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	FLOR DE MARIA CANALES QUISPALAYA
Municipalidad Distrital de San Juan De Iscos	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	EMERSON YOEL CRISOSTOMO LARENTE
Municipalidad Distrital de San Juan De Iscos	Sub Gerencia De Desarrollo e Inclusión Social	KAREN YESENIA MEDRANO OROSCO
Municipalidad Distrital de San Juan De Iscos	Abastecimiento y Logística - RR.HH	FLOR HELENA PINTADO BERROSPI
Municipalidad Distrital de San Juan De Iscos	Oficina De Desarrollo Urbano Y Catastro	SHEYLTA THALIA GUIZADO PECHO
Municipalidad Distrital de San Juan De Iscos	Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Servicios Públicos	MONICA LUZ MOLINA CHUQUILLANQUI

C. ACUERDOS

Cada integrante del Equipo Técnico proporcionará información de acuerdo al siguiente detalle:

Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano:

- Marco Legal a nivel local en materia de GRD (Ordenanzas, resoluciones u otros emitidos)
- Recopilación de información de la capacidad operativa institucional (recursos humanos y recursos logísticos)
- Estudios de identificación de peligros, vulnerabilidad, riesgo u otros.
- Cartera de inversión en la tipología de Gestión del Riesgo de Desastres, orientados específicamente a la reducción del riesgo de desastres.

Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:

- Información correspondiente a los planes institucionales (PEI, PDC, ROF, MOF) vigente que incluyan el enfoque GRD
- Conocer la asignación del Programa Presupuestal 0068 de manera desagregada en prevención y reducción del riesgo de desastres

Abastecimiento y Logística - RR. HH

- Recopilación de información de la capacidad operativa institucional (recursos humanos y recursos logísticos)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla Thalía Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

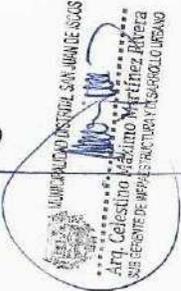
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 EDAI. MONICA LUZ MOLINA CHUQUILLANQUI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 EDAI. EMERSON YOEL CRISOSTOMO LARENTE
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNIN
 C.A. Flor de María Canales Quispalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 28801

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Miguel Elias Garcia Fernandez
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 28801



Oficina De Desarrollo Urbano Y Catastro

- Información correspondiente a los planes territoriales (PAT, PDU, EAU, PE y PI) vigente que incluyan el enfoque GRD.
- Cartografía base de la jurisdicción, equipamiento, sistema vial, zonificación.

Sub Gerencia De Desarrollo e Inclusión Social

- Estudios que posea descripción del departamento, correspondiente a las características del mismo.
- Aspecto económico.
- Aspecto social (población, programas sociales, pobreza, otros afines)

Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Servicios Públicos

- Estudios que posea descripción del departamento, correspondiente a las características del mismo.
- Aspecto ambiental.
- Aspecto físico.

D. CONSIDERACIONES FINALES

La conformidad de los acuerdos de la presente Acta, se realizará mediante firma y sello de los participantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Emerson Y. CRISTÓBAL LAURENTE
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla T. Galizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla T. Galizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Sheyla T. Galizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 FC Flor de María Catalina Quiñapalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 FC Flor de María Catalina Quiñapalaya
 Jefe de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 Ing. Sheyla T. Galizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPACA - JUNÍN
 CPC Flor de María Catalina Quiñapalaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karen Y. Medrano Orosco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 Reg. CIP N° 209301

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Alto. Celestino Máximo Martínez Rivera
SECRETARÍA DE INGENIERÍA DE OBRAS PÚBLICAS / DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
Ing. Shelya Tita Guizado Pecho
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
MAPA - PLAN URBANO Y CENSO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
BACH. MARCELO MOLINA CHUCULLANQUI
SUB GERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO 6

Reuniones con el Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Mercedes Mercedes Quispiralaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
CHUPACA - JUNIN
CPC. Mercedes Mercedes Quispiralaya
OFICINA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
SAN JUAN DE ISCOS
LIC. Karen Y. Viedro Orozco
SUB GERENTE DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

Miguel Elias Garcia Fernandez
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 200041

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Celestino Maximiliano Larrea Rivera
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Reunión 1 Sobre El Uso De La Plataforma del SIGRID



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 BACH. M. ESTEVE ALVARO CAJULLANQUI
 SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
 E INGENIERÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Reunión 2 Sobre El Uso De La Plataforma del SIGRID

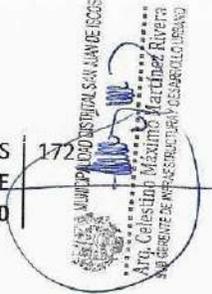


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Karen Patricia Orasco
 SUB SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
 E INGENIERÍA SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CELDA 10-171-11
 Jefe Oficina de Gestión y Control Financiero
 Ing. Flor N. Paredes
 Jefe Oficina de Gestión y Control Financiero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CELDA 10-171-11
 Ing. Carlos Fajardo
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Carlos Fajardo
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 206001



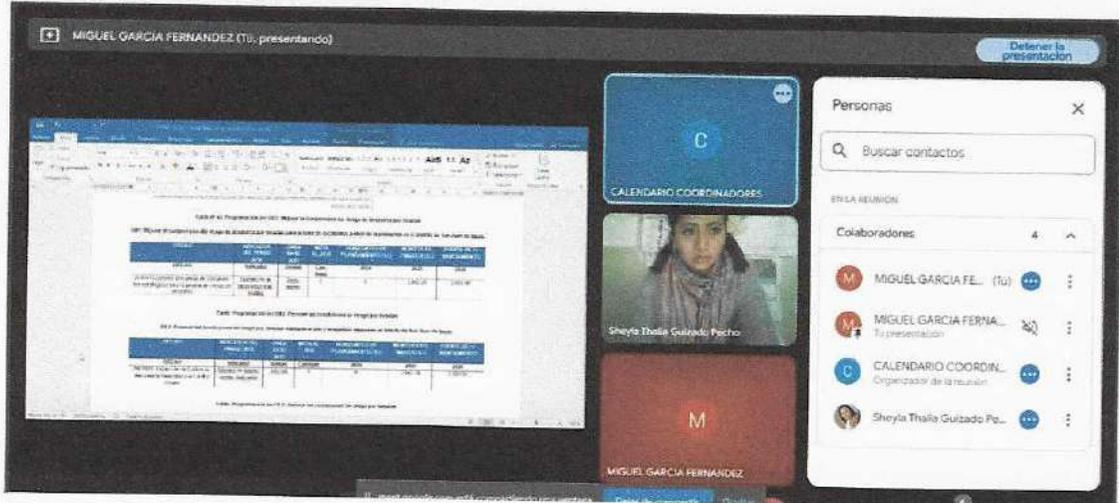
Reunión 1 Con el equipo técnico encargado de la elaboración del PPRD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Flor de María Cantales Q.
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Reunión 2 Con el equipo técnico encargado de la elaboración del PPRD

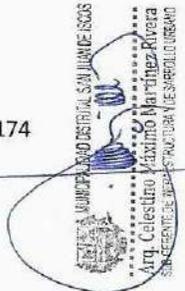


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karla Patricia Maldonado Orasco
 SUB GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUPAZA - JUNIN
 Cuyi Quispi
 Ing. Flor de María Cantales Quispi
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Flor de María Cantales Quispi
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Flor de María Cantales Quispi
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 200001



Reunión 5 Con el equipo técnico encargado de la elaboración del PPRD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 PLANIFICACIÓN Y CANTARITO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Ing. Sheyla Thalia Guizado Pecho
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
 PLANIFICACIÓN Y CANTARITO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUFINCA JUNIN
 Ing. César Alberto Acosta
 Jefe de Planeamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 CHUFINCA JUNIN
 CPC Flor de María Cabezas Quispialaya
 OFICINA DE PLANEAMIENTO,
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS
 Lic. Karlos Méndez Orusco
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO E
 INCLUSIÓN SOCIAL

Ing. Efraim García Fernández
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CP # 20004